

anuario
2001
INSTITUTO
DE ESTUDIOS
ZAMORANOS
FLORIAN
DE OCAMPO



ANUARIO 2001

INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS
“FLORIÁN DE OCAMPO” (C.S.I.C.)

**anuario
2001
INSTITUTO
DE ESTUDIOS
ZAMORANOS
FLORIAN
DE OCAMPO**



ANUARIO DEL I.E.Z. FLORIÁN DE OCAMPO

I.S.S.N.: 0213-82-12

Vol. 18 - 2001

EDITA:

INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS «FLORIÁN DE OCAMPO»

Directora: Carmen Seisdedos Sánchez

Secretario de redacción: José-Andrés Casquero Fernández

Consejo de redacción: Miguel Gamazo Pelaez, Guido Rodríguez de Lema Blanco, Pedro García Álvarez, Hortensia Larrén Izquierdo, Eusebio González García, Bernardo Calvo Brioso, Juan-Andrés Blanco Rodríguez, Tomás Pierna Beloso, Concepción Rodríguez Prieto, Tránsito Pollos Monreal, Eugenio García Zarza.

Secretaría de redacción: Instituto de Estudios Zamoranos «Florián de Ocampo»
Diputación Provincial de Zamora
C/. Ramos Carrión, 11 - 49001 Zamora (España)
Correo electrónico: iez@helcom.es

SUSCRIPCIONES, PRECIOS E INTERCAMBIO:

Instituto de Estudios Zamoranos «Florián de Ocampo»
Diputación Provincial de Zamora
C/. Ramos Carrión, 11 - 49001 Zamora (España)
Correo electrónico: iez@helcom.es

Los trabajos de investigación publicados en el ANUARIO DEL I.E.Z. «FLORIÁN DE OCAMPO» recogen, exclusivamente, las aportaciones científicas de sus autores. El Anuario declina toda responsabilidad que pudiera derivarse de la infracción de la propiedad intelectual o comercial.

© Instituto de Estudios Zamoranos «Florián de Ocampo»

Consejo Superior de Investigaciones Científicas (C.S.I.C.)

Diputación Provincial de Zamora

Diseño de portada: Ángel-Luis Esteban Ramírez

Imprime: HERALDO DE ZAMORA, artes gráficas. Santa Clara, 25

49015 Zamora (España)

Depósito Legal: ZA - 297 - 1988

ANUARIO DEL I.E.Z. FLORIÁN DE OCAMPO

I.S.S.N.: 0213-82-12

Vol. 18 - 2001

ÍNDICE

ANTROPOLOGÍA:

- Estudio antropológico de las inhumaciones del poblado de la Edad del Hierro de «La Corona-El Pesadero» (Manganeses de la Polvorosa, Zamora)
Luis CARO DOBÓN y Belén LÓPEZ MARTÍNEZ 13

ARQUEOLOGÍA:

- Actuación arqueológica en el Castro de San Mamede o Peña Redonda, en Villardiegua de la Ribera (Zamora)
Miguel-Ángel MARTÍN CARBAJO, Francisco-Javier SANZ GARCÍA, Gregorio-Marcos CONTRERAS, Jesús-Carlos MISIEGO TEJEDA, Luis-Ángel del CAÑO GARCÍA, Roberto REDONDO MARTÍNEZ, María-Eugenia MARTÍN MAESO 27

- Excavación arqueológica en el yacimiento de «San Miguel» en Jambrina (Zamora)
Miguel-Ángel MARTÍN CARBAJO, Francisco-Javier SANZ GARCÍA, Gregorio-Marcos CONTRERAS, Jesús-Carlos MISIEGO TEJEDA, Luis-Ángel del CAÑO GARCÍA, Roberto REDONDO MARTÍNEZ, María-Eugenia MARTÍN MAESO 41

- Intervención arqueológica en el área claustral del Monasterio de San Martín de Castañeda (Zamora)
Miguel-Ángel MARTÍN CARBAJO, Francisco-Javier SANZ GARCÍA, Gregorio-Marcos CONTRERAS, Jesús-Carlos MISIEGO TEJEDA, Luis-Ángel del CAÑO GARCÍA, Roberto REDONDO MARTÍNEZ, María-Eugenia MARTÍN MAESO 51

La «Casa del Cid» de Zamora: trabajos arqueológicos de excavación, seguimiento y documentación estratigráfica muraria Miguel-Ángel MARTÍN CARBAJO, Francisco-Javier SANZ GARCÍA, Gregorio-Marcos CONTRERAS, Jesús-Carlos MISIEGO TEJEDA, Luis- Ángel del CAÑO GARCÍA, Roberto REDONDO MARTÍNEZ, María- Eugenia MARTÍN MAESO	67
ARTE:	
Bartolomé de Arnedo, un platero zamorano en el Madrid de Felipe IV y Carlos II José-Luis BARRIO MOYA	87
BIOLOGÍA:	
Contribución a la flora de biófritos de las Arribes del Duero zamoranas Fernando FERNÁNDEZ MENDOZA	99
Aproximación al conocimiento de la biología del búho chico, « <i>asio otus</i> », en la provincia de Zamora José-Alfredo HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	163
GEOGRAFÍA:	
Estructura demográfica y socioeconómica de Toro (1950-1994) María de los Ángeles MARTÍN FERRERO	197
CODICOLOGÍA:	
Dos folios de un <i>beato</i> en el Archivo Histórico Provincial de Zamora Ana-Isabel SUÁREZ GONZÁLEZ	287

CONFERENCIAS:

Ciclo Fernando III (8, 9, 10 y 30 de mayo de 2001)

La documentación zamorana en la época de Fernando III
Florián FERRERO FERRERO 313

El proceso de fundación y consolidación del Monasterio de Santa María de Valparaíso
José-Carlos de LERA MAÍLLO 337

El proceso de canonización de Fernando III «El Santo»
José SÁNCHEZ HERRERO 349

IX Centenario de la muerte de Doña Urraca (2 de octubre de 2001)

La infanta Urraca. Su personalidad a través de la historia y de la leyenda
José-María MÍNGUEZ FERNÁNDEZ 371

MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES 385

NORMAS PARA LOS AUTORES 399

RELACIÓN DE SOCIOS 403

LA ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA Y SOCIOECONÓMICA DE TORO (1950-1994)

M^a DE LOS ÁNGELES MARTÍN FERRERO

INTRODUCCIÓN

El presente estudio¹ de población está realizado sobre la Ciudad de Toro² (1950-94), capital de provincia³ hasta 1833; con la división provincial de Javier de Burgos desaparecería como tal. En la actualidad sigue siendo cabecera comarcal de la denominada Tierra de Toro, compuesta de dieciséis municipios: Abezames, Bustillo del Oro, Fuentesecas, Malva, Matilla la Seca, Morales de Toro, Peleagonzalo, Pinilla de Toro, Pozoantiguo, Tagarabuena, Toro, Valdefinjas, Vezdemarbán, Villalonso, Villardondiego y Villavendimio. Comarca esta que forma parte de las denominadas comarcas naturales Tierra de Campos y Duero Bajo, cuyo eje de separación es el río Duero que bordea la ciudad de Toro. El denominado Alfoz de Toro ocupaba los lugares que actualmente pertenecen a la Tierra de Toro, varios pueblos de Valladolid (Pedrosa del Rey, Casasola de Arión), Valle del Guareña (Villabuena del Puente y Guarrate) y Pobladura de Valderaduey.

A la ciudad de Toro se le añade Tagarabuena en 1970 como barrio; no debemos olvidar que este núcleo rural se encuentra a un kilómetro de Toro, y posteriormente, se han ido acercando ambos núcleos hasta llegar a una perfecta unión, sin poder distinguir dónde acaba o comienza cada uno de ellos. Para el estudio de su Estructura Demográfica y Socioeconómica, hemos tomado como base de análisis el padrón de

¹ Esta investigación forma parte de mi Tesis de Licenciatura presentada en el Departamento de Geografía de la Universidad de Salamanca, el 15 de marzo de 1996. Dirigida por el Catedrático de Geografía y Análisis Regional Dr. D. Valentín Cabero Diéguez.

² La Ciudad de Toro se encuentra situada entre los 41° 31' -41° 31' 20" de latitud N y a 5° 42' -5° 43' de longitud W, respecto al meridiano de Greenwich, a una altura media de 735 m. sobre el nivel del mar. Está sobre un escarpe que domina la llamada Vega de Toro o Vega del Duero.

³ En 1804 pierde la provincia de Toro los partidos de Carrión y Reinoso, pasando a depender de la intendencia de Zamora. Las Cortes de Cádiz redactan el *Decreto 23 de mayo de 1812*, por el que se crean en España treinta y una Diputaciones Provinciales, no creándose en Toro pero sí en Zamora, de la cual comenzará a depender administrativamente. Fernando VII anula esta ordenación del territorio. Con la sublevación liberal de Riego se vuelve a la división territorial anterior y se promulga el *Decreto, 27 de enero de 1822 sobre la División provisional del Territorio Español* en el que se divide España en 52 provincias. Pero es con D. Javier de Burgos cuando se redacta el *R. D., 30 noviembre de 1833* con la división provincial actual.

habitantes de 1950 de Toro; ante la ausencia del citado padrón de Tagarabuena, se utilizó para esta población el padrón de 1960.

A partir de 1970 es ya la ciudad de Toro la única que estudiaremos con el padrón de 1986, pues en ese momento Tagarabuena forma parte del Distrito 3^o Sección 1^a, integrado igualmente —este Distrito— por los núcleos dispersos del Barrio de la Azucarera-Estación, el extrarradio de Toro, El Gejo, al igual que las fincas (Monte la Reina,...), Granjas (Florencia, Villaveza,...) o Dehesas (Miralmonte,...) de su término municipal; no pudiendo diferenciarlos entre sí, y lo definiremos como «población dispersa» o «periférica».

I. ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA DE TORO Y TAGARABUENA (1950-1994)

I.1. Estructura Demográfica de Toro en 1950

Si descendemos al estudio de los diferentes distritos en que está dividida la ciudad de Toro en 1950, observamos un cierto paralelismo en sus pirámides de población, al tener un mayor porcentaje de población femenina (52,08%) que de masculina (47,9%), lo que marca un desequilibrio entre sexos debido posiblemente a la mortalidad en la Guerra Civil.

Distrito 1^o. Compuesto de tres secciones, el 46,7% son hombres y el 53,3% mujeres. La estructura demográfica por grupos de edades del total son un 40% adultos-jóvenes, seguidos de los jóvenes (menores 15 años) con un 27%, los adultos-viejos con un 23% y por último, un 10% de viejos.

Por sexos, los adultos-viejos están en perfecto equilibrio con un 23% cada uno, mientras que en edades inferiores —los jóvenes— destacan los varones con un 30%; y del resto de los grupos, son las mujeres las que sobresalen con un 40% (15 a 40 años) y un 12% (>65 años).

El estado civil en el Distrito 1^o despuntan los varones casados (63%), los solteros con 32% y viudos con un 5%. En cuanto a las mujeres casadas, son el 48%, seguidas de las solteras con un 32% y las viudas con un 18%. La diferencia entre ambos sexos es de quince puntos a favor de los hombres casados, debida principalmente de la existencia de una cárcel de hombres en este distrito. El otro porcentaje significativo está representado por las viudas, en trece puntos.

Encontramos un ratio de masculinidad de 87 hombres cada cien mujeres. El índice de envejecimiento es de un 0,4, mostrando un cierto equilibrio entre edades, en tanto que el índice de renovación es de un 1,7.

Distrito 2^o. Compuesto de dos Secciones, se corresponde con un total de 2.675 habitantes, siendo el 46,2% hombres y el 53,8% mujeres. El desequilibrio entre

sexos es significativo, con un porcentaje de 7,6 puntos de diferencia, y cuyo ratio de masculinidad se encuentra en 85 hombres cada cien mujeres.

La estructura demográfica por grupos de edad en este Distrito es la siguiente: 39,5% adultos-jóvenes, un 30,5% menores de 15 años, un 23,5% de adultos- viejos y por último, el 7% restante son mayores de 65 años. Si este estudio lo realizamos por sexos, veríamos que sobresalen las mujeres entre los adultos-jóvenes con un 40% y en los mayores de 65 años; mientras que los hombres destacarían en los menores de 15 años con un 32% y muy levemente en los adultos- viejos.

El estado civil de este Distrito es de un 59% de casados, seguido de los solteros (31,5%) y por último los viudos, con un 9,5%. Por sexos, destacaríamos al género masculino respecto a los casados con un 63,5%, sobresaliendo de las mujeres en 8,5 puntos; éstas, sin embargo, dominan en nueve puntos las viudas y se igualan a los hombres respecto a las célibes.

El índice de Envejecimiento es de un 0,4, mostrando cierto equilibrio, y posee un índice de Renovación del 1,7. Esta renovación viene marcada por un alto número de jóvenes y adultos-jóvenes, sumando ambos un 69,5% en total; no olvidemos que son estas cohortes las que aseguran una continuidad de próximas generaciones, esto claro está sin tener en cuenta los posibles cambios que se produjeron posteriormente en su estructura demográfica por la diáspora interna y externa, en tan sólo veinte años.

Distrito 3º. Son cuatro las secciones que componen este Distrito, y se encuentran en el extrarradio de Toro, las fincas de Monte la Reina, Villaveza,... Constituido por 3.434 habitantes de los cuales el 49% son hombres y el 51% mujeres; cuyo ratio de masculinidad era de 96 hombres cada cien mujeres.

Aparece un índice de envejecimiento de 0,3 que refleja una población joven y cuyo índice de Renovación es del 1,7. Todo ello implica un alto porcentaje de población en edad de procrear y que asegura en cierta forma la población activa futura. Esto no se convierte en realidad debido a varias circunstancias, pero siendo la más importante la intensa emigración tanto interior como exterior a partir de esta década; lo que provoca un despoblamiento y una regresión demográfica que ha llevado de igual forma a un envejecimiento de la población que queda.

El estado civil en este Distrito está compuesto por el 62% de casados/as, el 30% solteros/as y el 8% restante viudos/as. En cuanto al sexo masculino, muestra un 65% de casados, un 31,5% solteros y un 3,5% viudos; aspecto este que refleja el paralelismo de cierta forma con el estado civil general. La población femenina sin embargo alude a un 60% de casadas, un 29% solteras y un 11% viudas. Este alto porcentaje de viudas, certifica el índice de mortalidad de la población masculina durante la contienda civil.

La estructura demográfica por grupos de edades en ambos sexos es de un 41% de personas comprendidas entre 15 y 40 años, lo que se conoce como adultos-jóvenes.

Estos son seguidos de una población infantil (29%), un 23 % de adultos- viejos y por último, un 7% de población vieja (>65 años). Ambos sexos poseen un mismo

porcentaje de adultos-viejos (23%) y muy semejante los datos del grupo de 15 a 40 años con porcentajes de 41-40% de hombres y mujeres, respectivamente. En la población masculina predominan los jóvenes y en la población vieja las mujeres, tónica que se va repitiendo a lo largo de los diversos distritos y secciones.

Como vemos, el índice de renovación de Toro en 1950 es igual en los tres distritos con un 1,7, muy cercano al 2,1 considerado como referencia para una posible renovación de la población.

1.1.1. Estructura de la Población por Sexo, Edad y Estado Civil en Toro (1950)

La fig. 1 muestra la distribución de los distritos y secciones de Toro en 1950, reflejando su estructura por edad, sexo y estado civil; estando dividido en un total de ocho secciones en el casco urbano y una respecto a la población dispersa; con un 92,15% de población que vive en Toro y un 7,85% en el extrarradio o el campo.

Las pirámides son progresivas, con gran número de población menor de 15 años que se corresponde con el 29% de la población total, correspondiendo el 27% a las mujeres y un 30,5% a los hombres. Y el ratio de masculinidad en general es de una media de 89 hombres cada cien mujeres.

En la fig. 2 vemos el predominio de la población joven (<15 años) con un 29%, destacando los hombres con un 30,5 % sobre las mujeres que solamente tienen un 27%. La población adulta-joven (15-40 años) es de un 40% y la adulta-vieja (40-65 años) es de un 23% en ambos sexos; mientras que la población vieja es de un 8%.

Si comparamos las secciones en los diferentes distritos veríamos que la población joven es mayor en la secc. 4^a del Distrito tercero (población dispersa) con un 36% en ambos sexos, seguido de la secc. segunda distrito segundo con un 34% en total, mientras que el menor porcentaje de todas las secciones se encuentra en la sección segunda distrito tercero con un 25% en total.

La población adulta-joven es mayor en todo el distrito 3^o que oscila entre el 40% de las secciones 2^a y 4^a, el 41% de la secc. 1^a y el 42% de la sección tercera; a este se añaden las secciones primera y segunda del distrito 1^o con un 41% y 42% en total respectivamente.

La población adulta-vieja tiene una media en total que oscila entre un 21% en la Sección 2^o Distrito 2^o, y un 26% en la sección 1^o del mismo distrito.

Por último, la población vieja (>65 años) tiene un tanto por ciento mayor en el distrito primero, con una media del 10%, mientras que los otros dos distritos tienen un 7% cada uno. Si comparamos ambos sexos, destacaríamos un mayor envejecimiento femenino con un 12% en el distrito primero, un 9% en el segundo y un 8% en el tercero. Confrontando las secciones de los diferentes distritos, la población femenina se encuentra más envejecida en el distrito 1^o sección 3^a, no debemos olvidar que aquí se encuentra el Asilo de Toro.

PLANO DE TORO

Distritos y Secciones (1950)

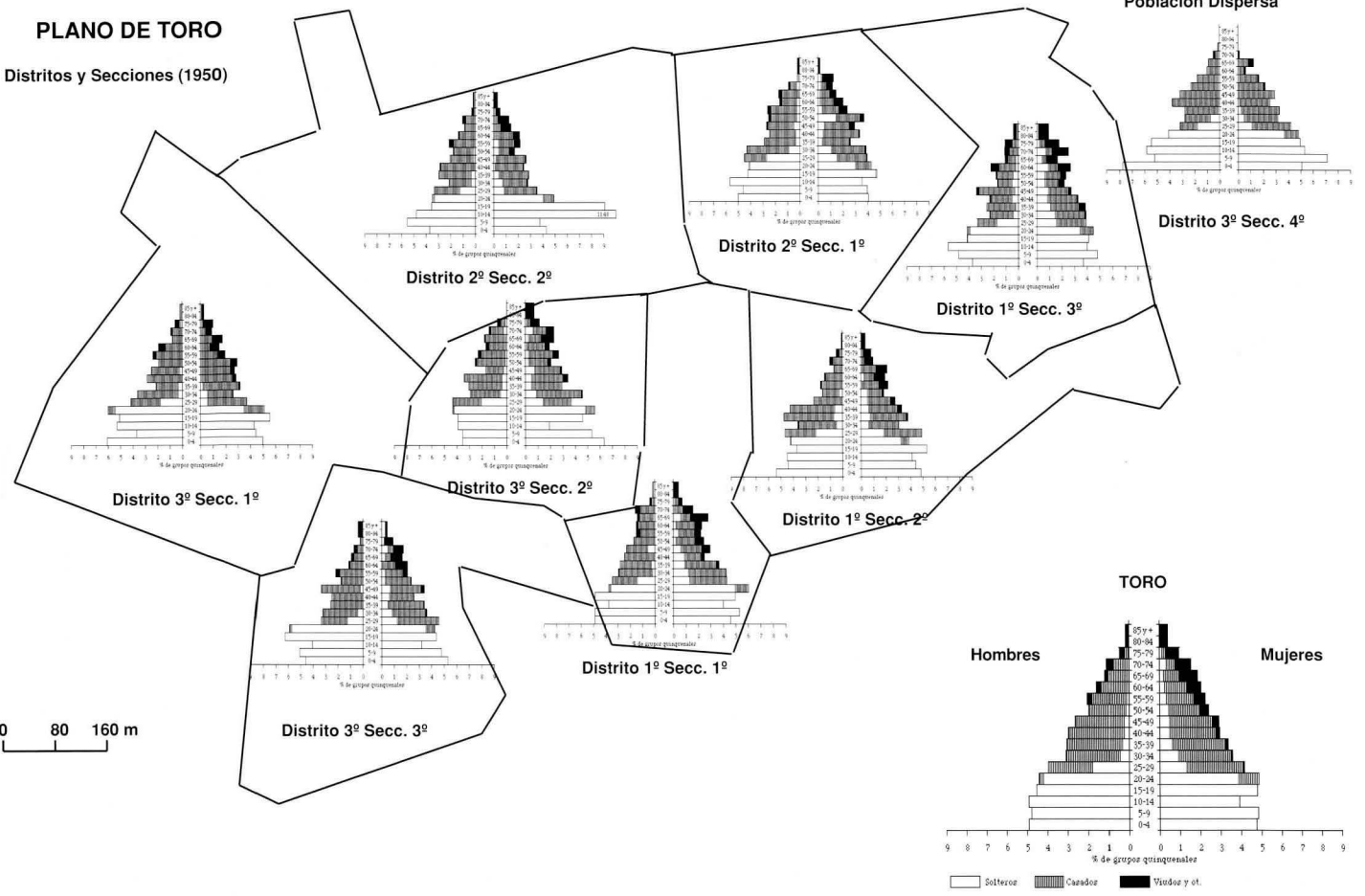


FIG. 1. ESTRUCTURA POR EDAD, SEXO Y ESTADO CIVIL DE TORO (1950)

Fte. Padrón municipal de habitantes de Toro (1950). A.H.M. de Toro (Elaboración propia)



FIG. 2. ESTRUCTURA POR GRANDES GRUPOS DE EDAD EN TORO (1950)

Fte. Padrón municipal de habitantes de Toro (1950), A.H.M. de Toro (Elaboración propia)

* En el **Distrito 1º** apreciamos entrantes en las cohortes de 10-15 años, que corresponden con los nacidos en la guerra civil; muestra la desnatalidad durante la guerra debido al alejamiento de ambos cónyuges por el conflicto bélico y a los matrimonios no realizados. Otro de los entrantes en la pirámide son los comprendidos entre los 30-45 años que eran jóvenes en la época de la contienda, fueron algunas de las cohortes más afectadas por la mortalidad.

Hemos hablado anteriormente del desequilibrio entre sexos, marcado por la sobremortalidad masculina debido al conflicto bélico y la postguerra, y se muestra también por el gran porcentaje de viudas jóvenes. Aunque el ascenso a la cúspide de las pirámides es de clara disminución, no implica que se realice lentamente en las edades 55 a 70 años en cuanto a las mujeres. Este aumento de los sujetos femeninos en las edades más avanzadas, muestra una mayor esperanza de vida al nacer y también la mayor mortalidad masculina por la guerra, de ahí el aumento considerable de las viudas entre los 55 y 85 años, destacando o despuntando la sección tercera donde el número de mujeres en estas edades es sorprendente.

Este distrito en sus secciones primera y segunda, corresponde al centro histórico de Toro, es por tanto, un poblamiento totalmente consolidado, con gran porcentaje de comercios, bares-restaurantes, núcleo civil (Ayuntamiento) y religioso (Colegiata, iglesia de San Lorenzo) significativo,... ocupado principalmente por una población económicamente alta respecto al resto de las secciones. Destacaríamos igualmente que en esta segunda sección está instalada la cárcel toresana —para hombres— con setenta y un presos políticos, procedentes principalmente de Cataluña, hay también una pequeña representación extranjera (Argentina, Alemania...), se reflejan en el padrón como obreros.

En la Sección Primera encontramos un solar —junto a la Colegiata— denominado «el Corralón de la Cuesta» que acoge entre sus muros a seis familias con un total de 31 personas, con una media de 3,2 hijos/familia. Son construcciones precarias, con un mínimo espacio para toda la familia.

Estas construcciones contrastan claramente con las de la plaza de España, con edificios estrechos de tres plantas, en el bajo se instalaba el comercio, en el primer y segundo piso la vivienda y en el tercer piso, el sobrado o buhardilla. En la comarca son conocidas como «cajones» por su estrechez. Junto a éstas, existen varias casas-palacio (Palacio del marqués de San Miguel de Grox o palacio de las Bolas, Palacio de Amavizcar...) y casonas como la de la familia Ruiz del Arbol.

En la Sección Segunda hay algún palacio aislado (palacio de los condes de Fuentesauco), predominando las casas de labradores y artesanos que disponen generalmente de un patio o corral.

La sección tercera es relevante a nivel demográfico por encontrarse en ella un Asilo con sesenta y un hombres (mayores de 15 años) y setenta y cuatro mujeres (>20 años), procedentes de la provincia, esta institución está atendida por las Religiosas de la Caridad que también poseen en esta zona, el Colegio de Valparaíso de

niñas huérfanas con catorce internas. Pero el grupo religioso se amplía con la existencia de dos conventos de monjas de clausura (Clarisas y Carmelitas), con un total de treinta y cinco religiosas.

Las construcciones son de tamaño variado, destacando los edificios conventuales, el Asilo y el denominado Hospital de la Cruz, en desuso ese año; el resto son casas de labradores y obreros, algunas incluso con poca luz. Pero si algo hay que destacar en esta sección, son dos solares ocupados por gran número de familias: en Santa Catalina la denominada «Convalecencia» (22 familias y un total de ciento ocho personas, con una media de 3 hijos/familia) y en Barrionuevo el llamado «Corralón» (con 7 familias, un total de treinta y tres miembros y una media de 3 hijos/familia). Son construcciones muy humildes, sin ningún tipo de higiene, declarándose por esos años en el primero de ellos, una epidemia de tifus exantemático.

Hay una densidad de 102,6 h/Ha. en la 3^a Sección, 190 h/Ha. en la Secc. 1^a y un 68,9 h/Ha. en la Secc. 2^a, con una media en el distrito primero de 103,6 h/Ha.

* El **Distrito 2^º** está compuesto de dos secciones, mostrando ambas pirámides progresivas, pero con claros síntomas de regresión. En la sección primera hay un equilibrio entre sexos, mientras que en la sección segunda, predominan las mujeres con un 58,1%. Este aumento de mujeres —en la segunda sección— es favorecido por encontrarse en ella el Colegio de Religiosas del Amor de Dios, con un total de 182 internas —huérfanas de militares procedentes de toda España— y treinta y cinco religiosas. Sobresalen las jóvenes con edades comprendidas entre 10-20 años. Esta cuantía de niñas en estas edades modifica la estructura por edad de las menores de diez años, y de alguna forma, falsean la realidad demográfica de esta sección. Al ir ascendiendo en edad comprobamos que los grupos de mayores de 50 años —ambos sexos— son notables de destacar por su alto porcentaje, sobre todo de la población femenina.

El ratio de masculinidad es de 102 hombres en la secc. 1^a y de 72 hombres en la secc. 2^a cada cien mujeres.

En esta sección primera —calle Fray Diego de Deza— se encuentra el Colegio de los PP. Escolapios con un total de dieciocho religiosos. Sabemos que este colegio comenzó a funcionar en 1870, desapareciendo a finales de la década de los cincuenta. En la carretera de Zamora-Tordesillas se encuentra la casa principal de los PP. Mercedarios con un total de 19 religiosos y 29 aspirantes, con edades que oscilan entre los once y los setenta y tres años. Es una sección bien dotada de zonas verdes (San Francisco y Plz. Generalísimo o Santa Marina) y un paseo a lo largo de la Carretera Zamora-Tordesillas.

Si observamos la pirámide de la secc. 1^a, en las edades más avanzadas predomina la población femenina, destacando el mayor número de viudas (13%) que de viudos (4,5%) y teniendo edades mayor a 40 años, apareciendo representantes en todos los grupos de edades superiores. En cuanto al estado civil dentro de esta sección, los hombres casados (60%) con edades comprendidas entre los 25-80 años y las muje-

res son el 54% se casan en edades más jóvenes. En edades superiores, cabe destacar la cohorte de 50-55 años en las mujeres con gran porcentaje de solteras. Los hombres solteros representan el 35,5% y las mujeres, un 33%.

El estado civil en ambos sexos es de un 57% casados/as, un 34% solteros/as y un 9% viudos/as. Los célibes son relevantes en ambos sexos hasta los treinta años, destacando en estas edades el sexo masculino, quizás por la existencia en esta Sección de un Convento de Frailes Mercedarios y el colegio de los PP. Escolapios que comentábamos anteriormente.

El envejecimiento se corresponde con un 0,3, al mostrar un número de individuos jóvenes a destacar entre los menores de quince años y adultos jóvenes, sin olvidar que contrasta con el índice de Renovación que representa un 1,5, uno de los más bajos de este año.

En la estructura demográfica por grupos de edades sobresale el 39% los adultos-jóvenes y le siguen de cerca los adultos-viejos con un 26% y los jóvenes con un 27%. La población adulta suma un total de 66%, lo que representa los 2/3. Este alto tanto por ciento de población en estas edades facilita una continuidad en los nacimientos y una población activa significativa.

Teniendo en cuenta ambos sexos, vemos que es significativa la población adulta-vieja en las mujeres (29%) y de los mayores de 65 años en un 9%. Los hombres en cambio, son los menores de quince años con un 30% y adultos-jóvenes con un 40%.

En la Sección segunda, se mezclan en sus calles un urbanismo de muy variada índole: palacios como el del Barón de Covadonga, palacio del Obispo, casas solariegas, casas de labradores, artesanos y obreros. Son en general, calles estrechas y tortuosas, vestigios de un pasado urbano histórico, y con una altura de dos pisos en sus edificios. Existe igualmente la plaza de San Sebastián o de la Paja, por celebrarse en ella a comienzos de siglo el «mercado de la paja».

El índice de envejecimiento es de 0,2 debido a la presencia de una elevada población infantil. El índice de Renovación es de 1,8, realidad esta que refleja la estructura demográfica a favor de las edades inferiores, el mayor de todas las secciones y se acerca de esa forma al 2,1 que asegura la continuidad.

Hay tres entrantes significativos: el primero en los menores de cinco años (varones) y menores de diez años (niñas); el segundo en cambio, en la cohorte de 30-35 años y el tercero, en el grupo de 50-55 años; estas últimas era población joven en la Guerra Civil, y mucha población masculina moriría en la contienda.

En esta sección, hay un claro reflejo de la incidencia de los casados/as en un 61%, seguido de los solteros/as (29%) y viudos/as en un 10%.

Si realizamos este estudio por sexos, el 55,5% de las mujeres están casadas, un 30% solteras y el 14,5% restante viudas. Entre las célibes habría que hablar de las religiosas del Amor de Dios (35 hermanas) y el gran número de niñas. Se corresponden las solteras en general con mujeres menores de veinticinco años, y de cierta importancia en las cohortes de 25-35 años, aunque no significa que sea la totalidad,

sino que se encuentra en toda la pirámide. El volumen de las mujeres casadas es mayor entre los veinticinco y más años, destacando de igual forma las viudas debido al conflicto bélico, que se registra ante todo en los mayores de 50 años, siendo este grupo más numeroso que el de los hombres.

Los hombres casados son el 67% del total, un 28% solteros y el resto, viudos. Los casados tienen edades mayores a 25 años, los solteros por el contrario, sobresale el grupo de 20-25 años y también es importante, la cohorte de 25 a 30 años.

La estructura demográfica por grupos de edad, sobresalen los adultos-jóvenes en un 39% y los jóvenes (<15 años) con un 34%. Les siguen en importancia los adultos-viejos (21%) y por último, los mayores de 65 años con un 6%. Si este estudio lo realizamos diferenciando ambos sexos, apreciamos que mientras la población infantil oscila entre 33-34%, es en las edades adultas-jóvenes donde predominan las mujeres con un 40% debido a la existencia del citado Colegio-Residencia del Amor de Dios. Los adultos-viejos reflejan un 24% en los hombres y 19% de las mujeres.

* En el **Distrito 3^o** encontramos cuatro secciones, tres de las cuales se encuentran en el casco urbano de Toro, mientras que la cuarta la constituyen el Barrio de la Estación-Azucarera y las fincas de Villaguer, Villaveza, Monte la Reina,...

Si realizamos un estudio pormenorizado de la población toresana correspondiente a este distrito en su sección primera, comprobaríamos que existen algunos ejes importantes como la calle Capuchinos y San Antón, la antigua ronda exterior de la primera muralla como la calle Tablarredonda. Encontramos en esta última calle, un grupo de casas obreras del siglo XIX adosadas al lienzo de la muralla. Hay que añadir que el antiguo Palacio de las Leyes en este momento, era una finca con plantaciones de árboles frutales.

Muestra un total de 885 habitantes, siendo el 50,3% hombres y el 49,7% mujeres. El ratio de masculinidad corresponde a 101 hombres cada cien mujeres.

Es una pirámide progresiva, aunque no faltan las muescas en edades jóvenes —de 5 a 10 años— en los varones y de 5-15 años las mujeres. Otro de los entrantes surge en las mujeres (30-35 años) y hombres en la cohorte de 35 a 40 años. Los grupos de 15 a 25 años sobresalen en ambos sexos con porcentajes del cinco y seis por ciento.

El índice de envejecimiento es de un 0,2, claro reflejo de una población infantil significativa.

Al estudiar el estado civil en esta Sección, vemos en la fig. 1 que los solteros son menores de veinticinco años en ambos sexos, aunque en la cohorte de 20-25 años ya hay un porcentaje de casados significativo de un 0,6% hombres y un 1,6% mujeres. Y en el grupo de 25-30 años, el celibato es mayor en los hombres (con un 1,8%) y en las mujeres (0,6% de esta edad, igual que en la cohorte siguiente).

Los casados se reflejan a partir de los veinte años en ambos sexos. Los hombres viudos están enclavados en los grupos de 55-65 años y de setenta a ochenta años; las mujeres viudas en cambio, se encuentran en las cohortes comprendidas entre los 30-85 años, con mayor porcentaje en las edades superiores. Este gran número de viudas

es uno de los efectos devastadores de la Guerra Civil, debido a la sobremortalidad masculina.

Un 63,5% son casados/as, un 27% son solteros/as y un 9,5 % viudos/as. En cuanto a los varones, el 64% son casados, el 32% solteros y un 4% viudos. Por otro lado, las mujeres poseen los siguientes porcentajes: 63% casadas, un 21% solteras y un 16% viudas. Comparando ambos sexos la diferencia es mayor en los hombres en cuanto a los célibes y a favor de las mujeres en cuanto a la viudedad.

Por grupos de edades la estructura demográfica en total es la siguiente: 41% tienen entre 15 y 40 años, un 29% son menores de 15 años, un 23% son adultos-viejos y el 7% son viejos. Comparando ambos sexos, vemos que el 42% son hombres adultos-jóvenes y un 30% jóvenes; mientras que las mujeres son relevantes en las edades más avanzadas, con un 24% adultos-viejos y un 8,5% viejos.

La Sección 2ª se encuentra en la barriada del Mercado de Abastos y las siguientes calles: las Bolas, Monjas de S. Juan, S. Pedro... Habitan en estos barrios 787 personas, siendo el 45,1% hombres y un 54,9% mujeres. El desnivel entre la población masculina y femenina es un dato a destacar, pues comprobamos que se distancia en 9,8 puntos. Su ratio de masculinidad es de 82 hombres cada 100 mujeres.

Este desequilibrio se relaciona con un mayor celibato en la mujer y también refleja el mayor número de viudas. El índice de envejecimiento es de 0,5, mostrando de esa forma una población madura y también un índice de Renovación del 1,6.

Al estudiar la pirámide vemos que se trata de una pirámide regresiva. El mayor entrante se refleja en la cohorte femenina de 10 a 15 años, niños que nacieron en la Guerra Civil y los menores de estas edades, nacidos durante la postguerra. En las edades jóvenes (<15 años), hay un porcentaje importante de nacimientos del sexo femenino; en cambio en los varones, este porcentaje es menor y además regresivo.

Otro de los entrantes de la pirámide, lo componen las mujeres de 25-30 años y las cohortes masculinas de 30-40 años, al igual que la cohorte femenina de 35-40. Se corresponden estos grupos de edad con la población española que en 1936 eran niños o jóvenes, mostrando claramente la herida bélica. Según nos acercamos a los grupos de edad superior, vemos que hay entrantes en la cohorte de 45-50 años y 60-65 años en los varones y, los grupos de 50-55 y 60-65 años en las mujeres, población que se vio envuelta directamente en la lucha fratricida y como tal, sufrió las consecuencias negativas de ella.

El estado civil en esta Sección se corresponde con el 59% casados/as, el 31% solteros/as y 10% viudos/as. Haciendo el examen detallado por sexos, se registra en la pirámide que las mujeres y hombres casados tienen edades comprendidas entre los 25-80 años, destacando sobre el resto de mujeres/hombres en estas edades. Igualmente hay algún ejemplo de casados en el grupo de 20-25 años. Los varones casados representan el 66% y las mujeres el 54%.

Las solteras son menores a 25 años la gran mayoría, también son significativos en las cohortes de 25-50 años, y de 70-75 años. Los varones solteros se encuentran entre

los menores de treinta años, y de igual forma, hay signos de un celibato de poca importancia en los grupos de 30-50 años. El porcentaje de solteras es de un 31,5% y el de hombres solteros del 31%. Habría que añadir que en esta Sección, encontramos un convento de monjas de clausura (Mercedarias) compuesto por dieciséis hermanas, lo que incide en parte en el estado civil que comentamos.

Los viudos poseen un porcentaje bajo, y se registran en los grupos de 50-80 años. Las viudas en cambio, son en cierto modo notables, surgen en edades como los 30 ó 35 años, y de 40-85 años. A medida que ascendemos en la pirámide, este porcentaje femenino cobra una mayor relevancia dentro de esas cohortes. Este tanto por ciento de viudas —14,5%— se diferencia claramente de los hombres, con un 3% de viudos. Destacaría igualmente la mayor esperanza de vida en la mujer, pues no hay ningún varón mayor de ochenta años, y sí es 1,4% del total femenino.

La estructura demográfica por grupos de edad, comprobamos que el 40% son adultos-jóvenes, el 25% jóvenes, el 24% adultos-viejos y un 11% viejos. Los grupos de edad en los varones consta de un 66% de adultos, un 24,5% de jóvenes (<15 años) y el 9,5% restante de viejos. Las mujeres también destacan en el grupo de los adultos con un 63%, seguidas de las jóvenes con un 25% y viejas (12%).

Es conveniente señalar que la población activa es en general relevante en esta Sección, pero sobre todo, al igual que el resto de Toro, es un germen significativo para el éxodo rural hacia zonas industriales o de servicios en años posteriores.

La Sección 3^a se encuentra en los barrios de la Magdalena y El Canto. La componen 962 habitantes, siendo el 48,8% hombres y 51,2% mujeres. El ratio de masculinidad es de 95 hombres cada 100 mujeres. Su índice de Renovación es de un 1,8 y el de envejecimiento 0,3, que lo cataloga como una sección joven.

La pirámide es progresiva, con unos pequeños entrantes característicos, destacando la cohorte de 10-15 años en ambos sexos, son los nacidos en la Guerra Civil. Otro de los entrantes se encuentra en el grupo de 40-45 años, población joven en la guerra, estas son las características generales de la pérdida de población en esas edades.

En general, podemos decir que resaltar igualmente las cohortes de (15-25 años), sobresaliendo los varones, son los nacidos unos años antes del conflicto.

Respecto al estado civil (fig. 1) la mayor parte de los casados tienen más de 25 años, aunque igual que en otras secciones existen matrimonios con veinte años en los dos sexos. Los solteros son menores de 25 años, también son importantes los porcentajes en los grupos de 25-35 años en los hombres, y en las mujeres, de 25-60 años, de 70-75 y de 80-85 años.

En esta sección se encuentran dos conventos de monjas de clausura (MM. Sofías Premostratenses y las hermanas de Sancti Spíritus o Dominicas), sumando un total de 46 hermanas, y que engrosa el celibato femenino, cuyo número es mayor en las edades avanzadas de 70-74 años y de 80 o más años.

La viudedad se aprecia tanto en los varones como en las mujeres. En los hombres se encuentra en los grupos de 50-75 años y de 80-85 años; mientras las mujeres, que tienen incluso de 30-40 años, son más numerosas entre los 55-85 años y su tanto por ciento es mayor que en los varones.

Su estado civil en ambos sexos es de un 57% de casados/as, un 33% solteros/as y un 10% viudos/as. Los hombres son el 61% de casados, un 34% de solteros y tan sólo 5% son viudos. Las mujeres los igualan en solteras, sobresaliendo las casadas en un 54% y las viudas —respecto a los varones— con un 13%.

La estructura demográfica por grupos de edades en esta zona o sección es de un 42% adultos-jóvenes, un 27% de jóvenes, un 23,5% de adultos-viejos y un 7,5% de viejos. Los varones representan los adultos-jóvenes un 44%, adultos-viejos el 22%, jóvenes el 28% y viejos el 6%. Las mujeres son mayores en cuanto a los adultos-viejos (24,5%) y la población vieja (10,5%); los adultos-jóvenes representan el 39% y los jóvenes el 26%. Como vemos, la población masculina es más joven que la del sexo femenino que destaca en las edades superiores.

La Sección 4ª es representada por la finca de Monte la Reina (no existía el campamento militar), Dehesas de Villaguer y Villaveza y, el Barrio de la Estación, que incluye el poblado de la Azucarera. Compuesta esta sección por 800 personas, de las cuales el 51,6% son hombres y el 48,4% mujeres. Posee un índice de envejecimiento del 0,08 que lo convierte en una población infantil importante, y un índice de Renovación del 1,8, todo ello refleja la esperanza de recuperación de esta sección, formada por población joven y adulta-joven. La ratio de masculinidad es la mayor en Toro, con 107 hombres cada cien mujeres.

La pirámide muestra una población joven importante, es la pirámide progresiva más clara entre todas las Secciones, aunque en la 4ª sección la cohorte femenina de 0-5 años. El entrante más significativo es en los grupos de edad de 30-40 años que eran jóvenes en la guerra.

Por estado civil vemos que los menores de 25 años están casi todos solteros y también parte de las edades entre 25-35 años en ambos sexos. Los casados son la casi totalidad de los mayores de 25 años y la población viuda, es insignificante en los hombres y de mayor importancia en la mujer, con edades entre 50-75 años, siendo la que predomina la cohorte de 65-70 años. Los/as casados/as son el 69%, los solteros/as el 29% y el 2% viudos/as. Si comparamos ambos sexos destacan los hombres casados con un 70% y las mujeres viudas con un 3%, siendo de igual porcentaje los solteros y solteras con 29%.

La estructura demográfica por grupos de edad es en total de un 40% adultos-jóvenes, un 36% jóvenes, el 22% adultos-viejos y 2% viejos. El estudio por sexos refleja que sí son iguales los porcentajes de jóvenes en un 36% y viudos (3%), des-puntando las mujeres en adultos-jóvenes (41%) y los varones en adultos-viejos (23%).

1.1.2. Estructura Familiar de Toro en 1950

En la postguerra era necesario un número de nacimientos mayor y por ello se dicta una ley para la protección a las familias numerosas **Ley 1 de agosto/1941 (BOE nº 252, del 9 septiembre 1941)** en ella se dice que «*solamente los pueblos de familias fecundas pueden extender la raza por el mundo y crear y sostener imperios. La vitalidad demográfica acrecienta la personalidad internacional y la potencia militar.*

Preocupación principal del Nuevo Estado nacional-sindicalista debe ser, pues, la política demográfica. (...) se manifiesta posteriormente en diversas formas: creación del subsidio familiar; (...) premios a los matrimonios prolíficos; préstamo a la nupcialidad, y ahora, esta ley de protección a las familias numerosas...». Como vemos, es una política pronatalista, con ella pretendían reponerse de las pérdidas provocadas por la guerra civil: directamente (mortalidad) e indirectamente (emigración forzosa).

En su art. 1º la citada ley dice: «*se considerará familia numerosa la compuesta por el cabeza de familia y cinco o más hijos legítimos o legitimados, menores de diez y ocho años o mayores incapacitados para el trabajo. El límite de los diez y ocho años se considerará excepcionalmente prorrogado hasta los veintitres cuando el hijo no disfrute ingresos por su trabajo o por rentas de cualquier otra naturaleza».*

Esta política natalista es apoyada por la difusión de las familias numerosas premiadas tanto en el NODO como en los diarios, que reciben igualmente ayudas en educación y transportes,... También se filman una serie de películas que reflejan esta realidad política (La Gran Familia, La Familia y uno más,...) y a los que tenían más de dos hijos en edad escolar, el Estado les pagaba mensualmente una cantidad.

La fig. 3 muestra la estructura familiar por miembros/familia en Toro en 1950, en ella apreciamos que a nivel general en Toro, hay familias que incluso están compuestas de doce miembros. Hay un predominio de la familia con dos miembros —posiblemente sean «nidos vacíos»— con un porcentaje de 19,8%, seguidos de las familias con tres miembros (18%) y cuatro miembros (12,7%).

Por distritos, es el segundo el que tiene un mayor porcentaje de personas que viven solas —generalmente mujeres viudas— con un 16,4%, destaca igualmente en familias con dos miembros con un 21,7%. En todos ellos existe un porcentaje significativo de familias con siete y más miembros. Se aprecia un descenso gradual de los miembros/familia a partir de los cinco miembros.

Mientras que los hogares sin núcleo familiar son el 15,5%, son las familias nucleares reducidas (2-5 miembros) las que destacan con un 62,5%, seguidos de las familias nucleares numerosas (>5 miembros) con un 15%; las familias nucleares ampliadas son un 6,2% y las familias plurinucleares un 0,8% (tabla 1).

En cuanto al nº de hijos/mujer casada (fig. 4) predominan las familias con un solo hijo (26,3%) y con dos hijos (25%); a medida que vamos ascendiendo, el número de hijos desciende gradualmente el porcentaje de los mismos. No debemos tampoco

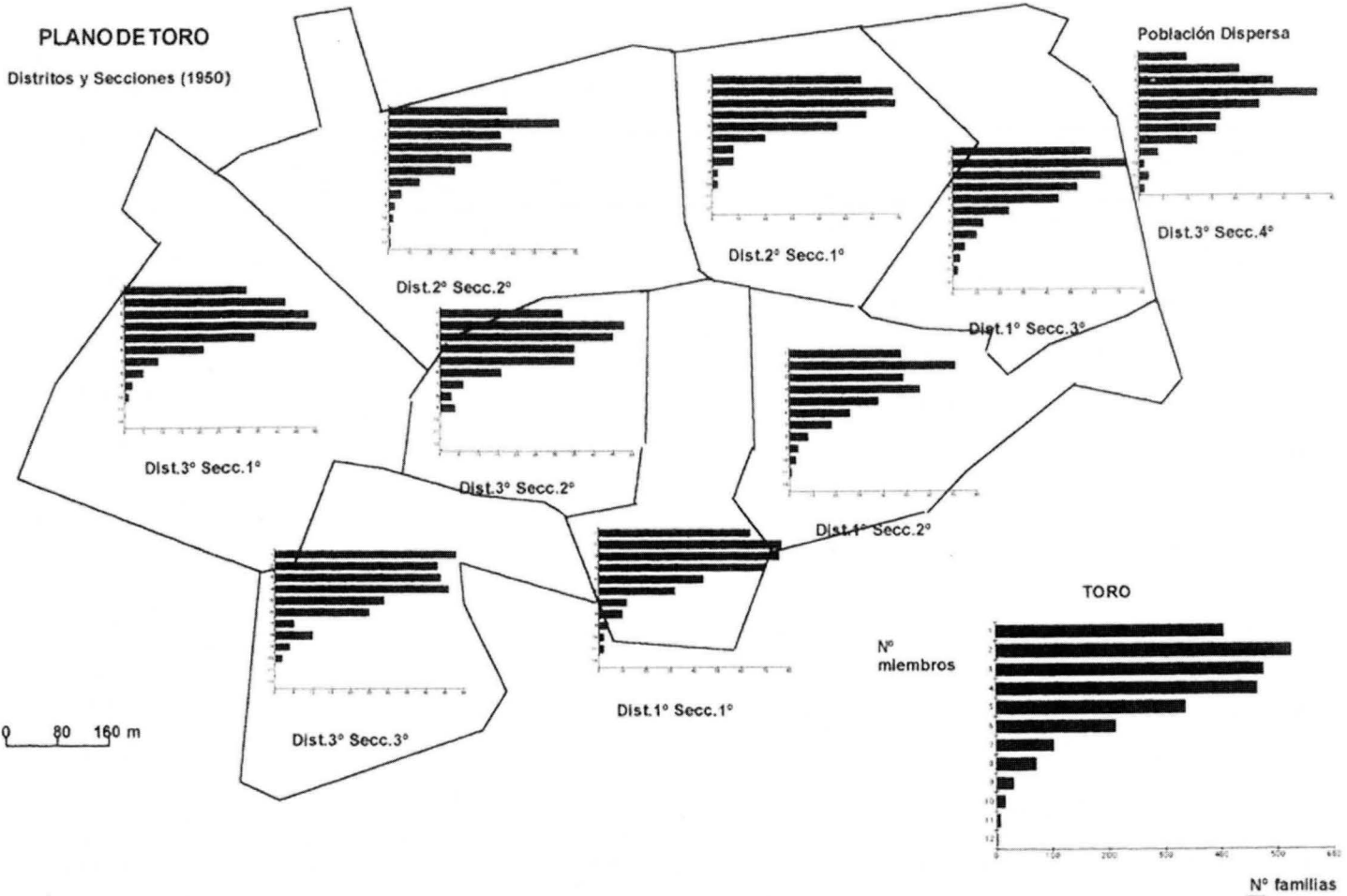


FIG. 3. ESTRUCTURA FAMILIAR: MIEMBROS/FAMILIA EN TORO (1950)

Fte. Padrón municipal de habitantes de Toro (1950). A.H.M. de Toro (Elaboración propia)

TABLA 1. TIPOS DE FAMILIA EN TORO (1950)

Tipos de Familia	Distrito 1º			Distrito 2º		Distrito 3º				TOTAL 1950
	Secc. 1ª	Secc. 2ª	Secc. 3ª	Secc. 1ª	Secc. 2ª	Secc. 1ª	Secc. 2ª	Secc. 3ª	Secc. 4ª	
Hogares sin Núcleo Familiar	68	49	58	57	56	31	32	48	10	409
Familias Nucleares Reducidas (2-5 miembros)	234	199	218	204	224	168	151	154	103	1655
Familias Nucleares Numerosas (>5 miembros)	53	47	53	32	60	35	26	42	51	399
Familias Nucleares Ampliadas	37	26	15	36	9	7	15	9	11	165
Familias Plurinucleares	1	2	6	6	3	2	1	1		22
TOTAL	393	323	350	335	352	243	225	254	175	2650

Fte. (modelo de S. del Campo y M. Navarro, 1987), Padrón Municipal de habitantes en Toro 1950. A.H.M. de Toro (Elaboración propia).

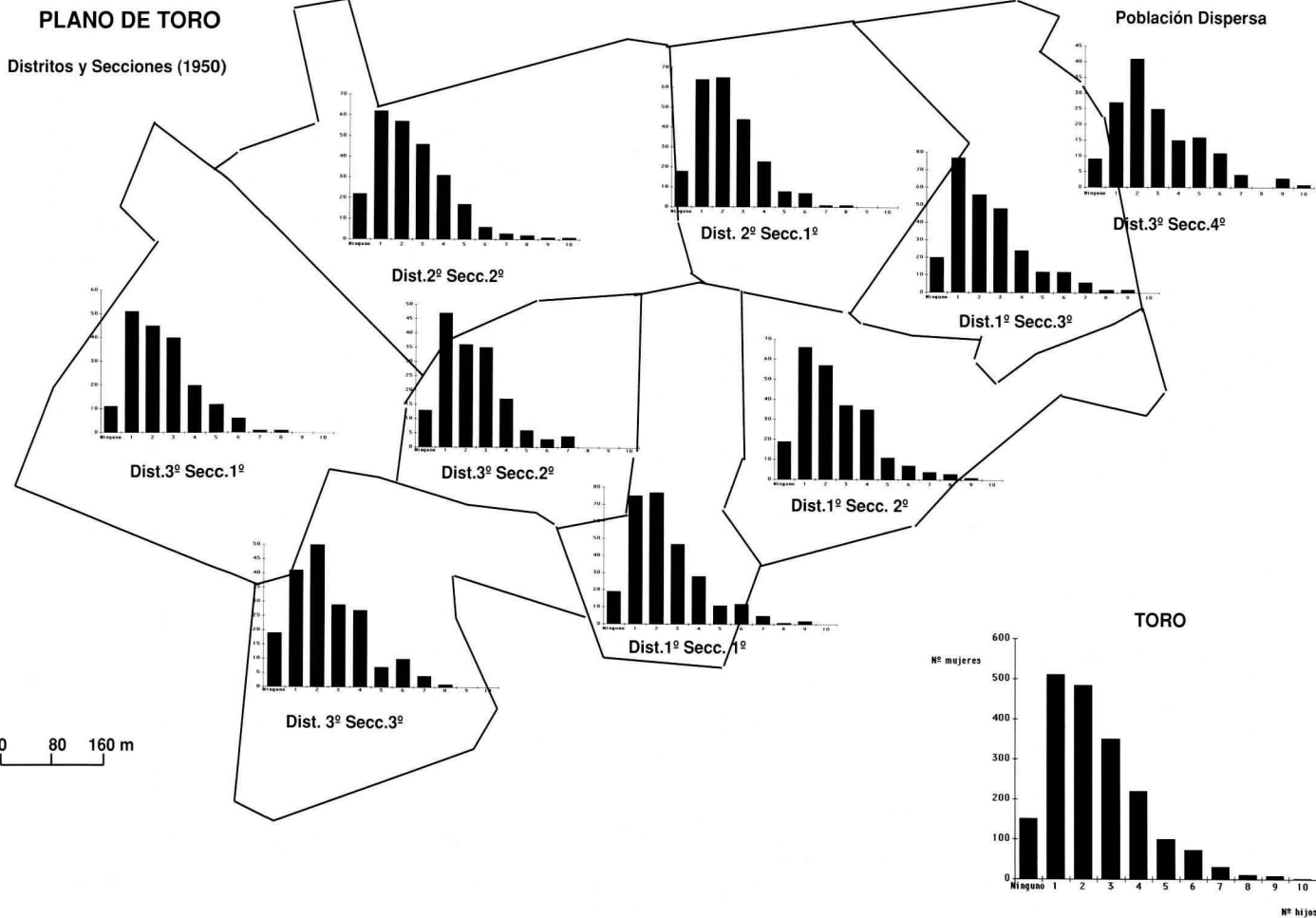


FIG. 4. ESTRUCTURA FAMILIAR: Nº HIJOS/MUJER CASADA (15-49 AÑOS) EN TORO EN 1950.

Fte. Padrón municipal de habitantes de Toro (1950). A.H.M. de Toro (Elaboración propia)

olvidar que existe un 7,7% de familias sin hijos, igualmente es significativo que hay un 5,1% de familias con cinco hijos, un 3,8% con seis hijos, un 1,6% siete hijos, 0,6% con ocho, un 0,5% con nueve hijos y un 0,1% con diez hijos; pero añadiremos que muchas mujeres tienen un número de hijos mayor que añadido a una también mayor mortalidad infantil, provoca que en la realidad el número no sea elevado.

Esa idea del mundo rural de que un hijo venía con un «pan bajo el brazo» favoreció el mayor número de hijos, tan necesarios en el campo y que como hemos comentado anteriormente favorecía económicamente a la familia por las ayudas estatales.

Si realizamos el estudio por distritos, son las familias que tienen de uno a cuatro hijos los que predominan en todas ellas, destacando el primero con un 28% los que tienen un hijo y un 19% los que tienen tres, y un 11,5% con cuatro hijos; mientras que las familias con dos hijos es mayor el porcentaje en el Distrito segundo con un 25% y las familias sin hijos (8,4%).

La Estructura Demográfica por tipos de núcleo familiar (tabla 2) muestra un alto porcentaje de matrimonios con hijos solteros (68,1%) normalmente son menores, pues no debemos olvidar que en 1950 el abandono del hogar paterno se realizaba de muy joven y generalmente por matrimonio. Un 12,3% son familias monoparentales, de los cuales un 10,4% son mujeres y un 1,9% hombres; esta diferencia en el cabeza de familia es debido sobre todo al gran número de viudas por el conflicto bélico; y cuando el padre es el viudo, a veces era provocado por la mortalidad femenina en el alumbramiento de sus hijos.

En los años cincuenta para las jóvenes adolescentes era muy difícil, incluso imposible, obtener anticonceptivos, llegando a ser algo prohibido por la religión y la sociedad del momento. Muchas de ellas quedaban embarazadas igualmente por una falta de conocimiento de estos métodos. Pero también era algo imposible de adquirir por parte de las mujeres casadas, aunque bien es verdad que muchas de ellas desconocían esos métodos, esto influía en el tiempo en que tardaban en tener el primer hijo.

Existe igualmente un 15,9% que son matrimonios solos, de una edad avanzada la mayor partes de ellos, son los que constituyen «nidos vacíos» por el abandono del hogar paterno por parte de los hijos cuando se casan. De igual forma, hay un 3,7% de núcleos familiares colaterales, pero no existe ningún caso de núcleos con ascendentes.

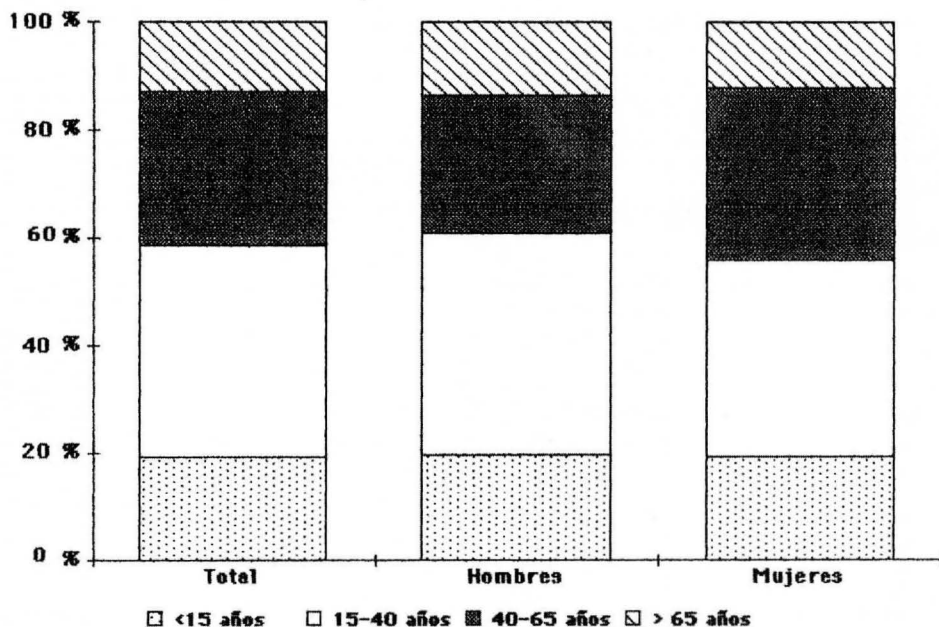
I.2. Estructura Demográfica de Tagarabuena en 1960

En 1960 Tagarabuena todavía era núcleo rural con ayuntamiento propio; debido a su cercanía a Toro de aproximadamente un kilómetro, es absorbido diez años más tarde por esta ciudad, pasando a ser barrio. Ante la falta del padrón de habi-

TABLA 2. ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA POR TIPOS DE NÚCLEO FAMILIAR EN TORO (1950)

Tipo de Núcleo Familiar	Distrito 1º			Distrito 2º		Distrito 3º				TOTAL 1950
	Secc. 1ª	Secc. 2ª	Secc. 3ª	Secc. 1ª	Secc. 2ª	Secc. 1ª	Secc. 2ª	Secc. 3ª	Secc. 4ª	
Matrimonios solos	47	43	47	45	57	29	33	35	18	354
Matrimonios con hijos solteros:										
*1 hijo...	51	43	50	48	44	41	35	36	26	374
*2 hijos...	61	52	46	59	52	41	30	43	39	423
*3 hijos...	40	34	41	41	40	34	34	27	24	315
*4 hijos...	25	31	20	21	29	18	14	24	15	197
*5 hijos...	10	10	11	8	16	10	6	5	16	92
*6 hijos...	9	6	9	7	6	6	3	10	11	67
*7 hijos...	4	3	6	1	2	1	4	4	4	29
*8 hijos...	1	3	2	1	2	1		1		11
*9 hijos...	2	1	2		1				2	8
*10 hijos...					1				1	2
Familias monoparentales: Padre con hijos:										
*1 hijo...	3	1	3	1		4	4	2	1	19
*2 hijos...	1		3	3	1	1	1	1	1	12
*3 hijos...	1		2	1			1			5
*4 hijos...		1	1					3		5
*5 hijos...										
*6 hijos...										
*7 hijos...	1									1
Madre con hijos:										
*1 hijo...	21	22	24	16	18	6	8	3		117
*2 hijos...	15	5	7	3	4	3	5	6	1	49
*3 hijos...	6	3	5	2	6	6		2	1	31
*4 hijos...	3	3	3	2	2	2	3			18
*5 hijos...	1	1	1		1	2		2		8
*6 hijos...	3	1	3							7
*7 hijos...		1			1					2
*8 hijos...										
*9 hijos...									1	1
Núcleos Colaterales	13	11	5	20	12	5	10	4	2	82
Núcleos con Ascendentes										

Fte. Padrón Municipal de habitantes en Toro 1950. A.H.M. de Toro (Elaboración propia).



Fte. Padrón Municipal de habitantes de Tagarabuena 1960. A.H.M. de Toro (Elaboración propia).

GRÁFICO 1. ESTRUCTURA POR GRANDES GRUPOS DE EDAD EN TAGARABUENA (1960)

tantes de 1950, nos hemos visto obligados a realizar el estudio con el padrón de 1960.

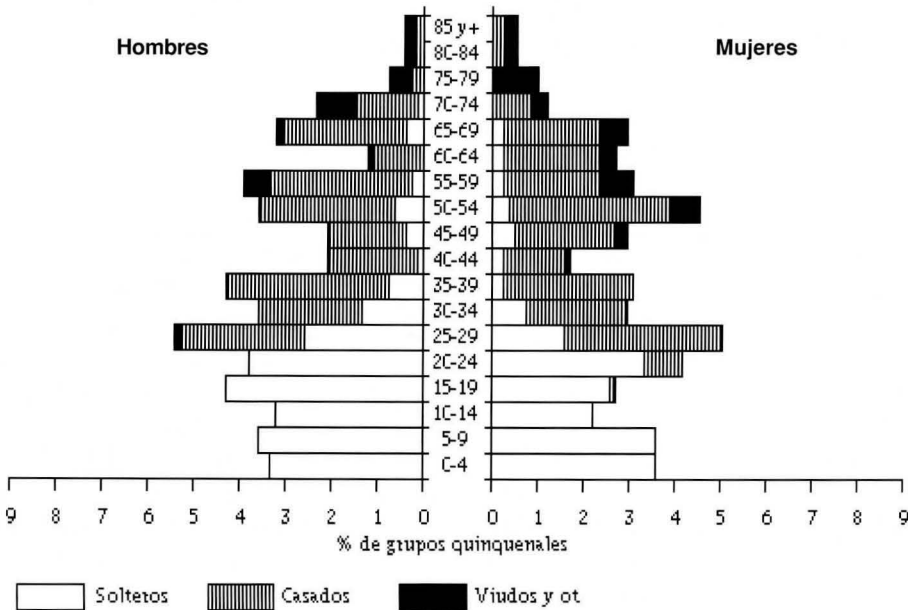
Tagarabuena tiene en este año un total de 814 habitantes, de los cuales el 51,5% son hombres y el 48,5% mujeres. La estructura por grandes grupos de edad —gráfico 1— es de un 19,4% los menores de 15 años, entre 15-40 años son un 39,2%, de (40-65 años) corresponde el 28,6% y un 12,8% son mayores de 65 años. Como apreciamos por estos datos, es una población más envejecida que la toresana, no debemos tampoco olvidar que diez años antes comienza una intensa emigración del campo a la ciudad, un cambio de sector económico de la agricultura a la industria, los destinos han sido variados destacando, como vimos anteriormente, el País Vasco, Cataluña, Madrid y Valladolid. Esta intensa emigración provoca como es lógico un cambio en su estructura demográfica.

Si el estudio de los grandes grupos de edad lo realizáramos por sexos, veríamos que destacarían los adultos-jóvenes (15-40 años) con un 41,4% los hombres y un 37% las mujeres, seguidos en importancia por los adultos-viejos con un 25,6% el masculino y un 31,9% el femenino, por lo tanto, la población adulta queda equili-

brada en ambos sexos. La población joven (<15 años) es de un 19% las mujeres y un 19,6% hombres. Pero la población vieja es mayor en los hombres con un 13,4% mientras que las mujeres es de un 12,1%, con un índice de vejez de un 0,65 y una tasa de dependencia del 48,8%. La relación de masculinidad es de 106 hombres cada cien mujeres.

1.2.1. La estructura por sexo, edad y estado civil

Reflejada en la fig. 5, es una pirámide regresiva, con varios huecos significativos en la cohorte (20-24 años) que serían los nacidos en la guerra civil, igualmente siendo menor el entrante en el sexo masculino. En las cohortes (40-49 años) reflejan dos elementos importantes como la mortalidad en la guerra civil que afecta principalmente a los hombres, y la epidemia de gripe. Los entrantes de la pirámide son mayores en los hombres que en las mujeres afectado principalmente por la contienda bélica. Según nos acercamos a la cúspide vemos que es más elevado el número de mujeres mayores de 74 años con un alto porcentaje de viudas que afirma lo que anteriormente comentábamos.



Fte. Padrón Municipal de habitantes de 1960. A.H.M. de Toro (Elaboración propia).

FIGURA 5. ESTRUCTURA POR SEXO, EDAD Y ESTADO CIVIL DE TAGARABUENA (1960).

Pero en la base de la pirámide se refleja un vacío importante en la cohorte (10-14 años) que muestra igualmente una emigración que comienza en los años cincuenta. Esta cohorte corresponde a los nacidos en este decenio que marchan junto a sus padres en el «éxodo» a la ciudad, al emigrar la población joven y en edad de procrear, incide negativamente en la estructura demográfica de Tagarabuena y se refleja regresivamente en esta pirámide con gran número de muescas en edades menores de cuarenta y cinco años.

Hay que añadir que la población infantil en este núcleo es aún importante con una media del 19,4% de la población.

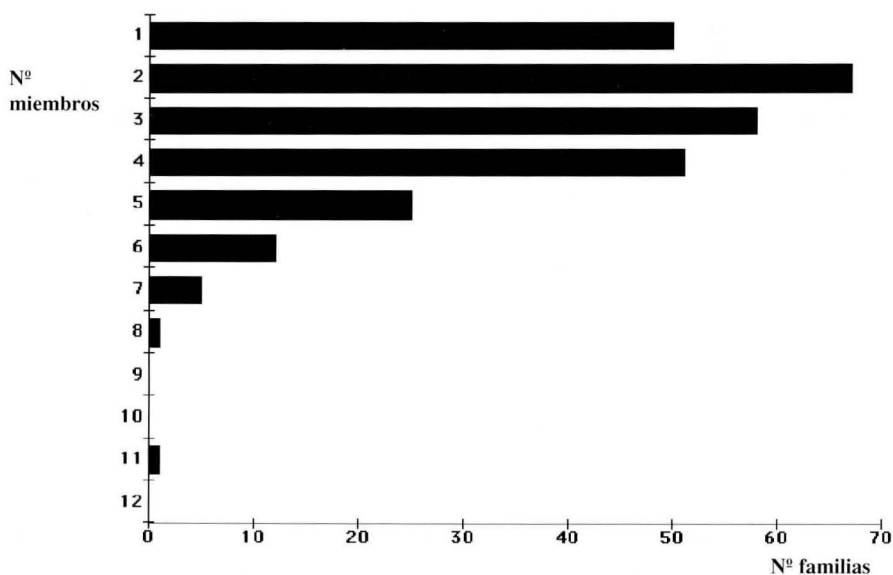
En cuanto al estado civil, vemos que las mujeres se casan muy jóvenes incluso menores de 20 años, mientras que los hombres se casan a partir de los veinticinco. El 48,2% de la población de Tagarabuena son casados, un 44,3 % solteros y un 7,5% viudos. Si observamos este estudio por sexos, el 48% de los hombres son solteros mientras que las mujeres es de un 40,5%. Este mayor porcentaje de solteros que solteras, es debido a que la mujer emigra del campo más pronto marchando a servir principalmente mientras que el varón está más apegado a la tierra y a su actividad agrícola. Los casados es mayor el porcentaje de mujeres (49,9%) que de hombres (46,5%), al igual que las viudas (9,6%) mientras que los viudos es de un 5,5%. Este mayor porcentaje de viudas que de viudos ha sido provocado por la guerra civil que afectó a la población masculina en mayor medida.

1.2.2. Estructura Familiar de Tagarabuena en 1960

Como hemos comentado anteriormente en este año, Tagarabuena era aún núcleo rural con identidad propia. En el gráf. 2 subrayaremos un porcentaje alto de familias con dos miembros (24,8%), seguidos de las de tres miembros (21,5%) y cuatro miembros (19%). Junto a ellos existe un número de personas que viven solas un 18,5%.

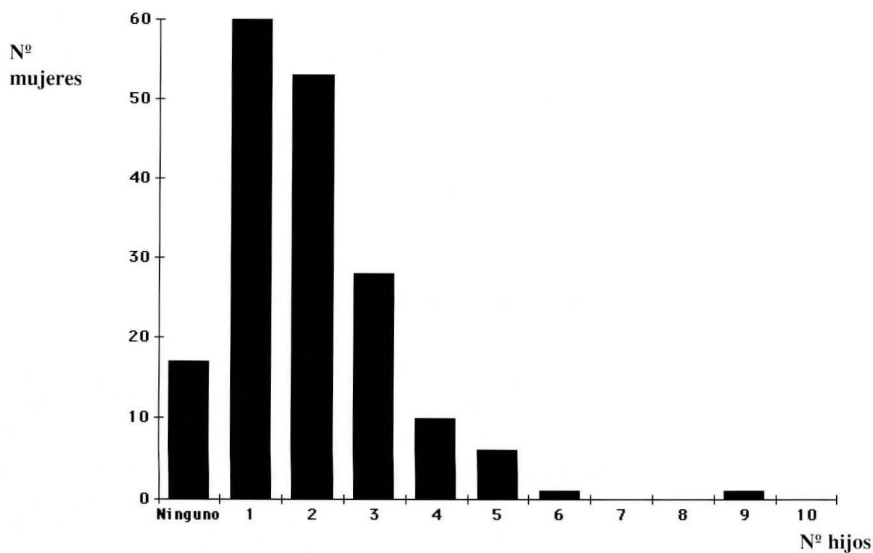
La tabla 3 refleja que un 19,2% son hogares sin un núcleo familiar concreto, personas solas o bien varias personas que ocupan una vivienda. Pero el porcentaje más importante lo tienen las familias nucleares reducidas (2 a 5 miembros) con un 70,1%, incluso 7,6 puntos mayor que Toro. Las familias nucleares numerosas (>5 miembros) es de un 6,3%, las nucleares ampliadas tienen un 3,7% y las plurinucleares, con dos o más núcleos familiares, es de un 0,7%.

El número de hijos por mujer casada (Gráf. 3) muestra que el mayor porcentaje lo tienen las parejas con un hijo (34%), dos hijos (30,1%) o tres hijos (15,9%); mientras que existe también un elevado número que no tienen hijos (9,7%) y con cuatro hijos (5,7%) el resto, se reparte descendentemente entre las familias que tienen entre cinco y nueve hijos.



Fte. Padrón Municipal de habitantes en Tagarabuena (1960). A.H.M. de Toro (elaboración propia).

GRÁFICO 2. ESTRUCTURA FAMILIAR: MIEMBROS/FAMILIA EN TAGARABUENA (1960)



Fte. Padrón Municipal de habitantes en Tagarabuena (1960). A.H.M. de Toro (elaboración propia).

GRÁFICO 3. ESTRUCTURA FAMILIAR: Nº HIJOS/MUJER CASADA (15-49 AÑOS) EN TAGARABUENA (1960)

TABLA 3. TIPOS DE FAMILIA EN TAGARABUENA (1960)

TIPOS DE FAMILIA	Tipos de Familia		TOTAL 1960
	N ^o	%	
Hogares sin Núcleo Familiar	52	19,2	52
Familias Nucleares Reducidas (2-5 miembros)	190	70,1	190
Familias Nucleares Numerosas (> 5 miembros)	17	6,3	17
Familias Nucleares Ampliadas	10	3,7	10
Familias Plurinucleares	2	0,7	2
TOTAL	271	100	271

Fte. (modelo de S. del Campo y M. Navarro, 1987). Padrón Municipal de habitantes en Tagarabuena (1960). (Elaboración propia).

I.3. Estructura Demográfica de Toro en 1986

A nivel nacional en 1981 la población adulta se corresponde con un 50,2%, joven (34,4%) y anciana (15,4%); mientras que en Castilla y León igualmente predomina la población adulta (50,1%), población joven (31,1%) y anciana (18,8%). La población en España está envejecida y su índice se corresponde con un 0,5; Castilla y León en cambio, tiene un índice del 0,61 lo cual muestra un envejecimiento significativo en nuestra comunidad autónoma, que se transforma en excesivamente envejecido en las provincias de Zamora y Soria con un 0,8. Debido a la población envejecida son necesarias inversiones en jubilaciones y pagos de pensiones cada vez en mayor medida, tanto a nivel provincial como comarcal, con la necesidad de la creación de un plan gerontológico adecuado.

Este estudio del tipo de núcleo familiar de Tagarabuena se corresponde fundamentalmente con los matrimonios con hijos solteros (63,2%), sobre todo en edad escolar o menores de edad, destacando los que tienen de uno a tres hijos. A este le siguen los matrimonios solos que se corresponde con el 24%, son muchos de ellos «nidos vacíos» y las familias monoparentales que al igual que Toro son mayor el porcentaje de mujeres (5,9%) que de hombres (3,2%). Los núcleos colaterales se representa un 3,2% mientras que los núcleos con ascendentes sólo es de un 0,5%.

La sociedad toresana se ha visto incrementada en los últimos años —a raíz de la crisis de 1973— por un contingente de población retornada e inmigrantes, que compensan los efectos de la emigración, aunque no modifican el envejecimiento de la población sino que lo incrementa. Hay un cambio de la estructura demográfica envejecida; existe por tanto un incremento de las defunciones por una población excesivamente envejecida como hemos comentado anteriormente.

Dentro del plan gerontológico que citábamos necesario para la comarca, se comenzó con la creación del *Hogar del jubilado* en 1983, que acoge a los diferentes pueblos de la comarca. El ocio es otra de las necesidades de esta población envejecida, para ello se realizan en el citado hogar una serie de actividades —manualidades, juegos, baile, teatro, viajes...—, unos servicios sanitarios (podólogo), peluquería,... Todos éstos son apoyados desde el INSERSO con capital y personal a su servicio; del mismo modo, tienen a su disposición un comedor económico.

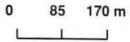
La población de Toro en 1986 es de 10.079 habitantes, el 51,2% mujeres y el 40,8% hombres. Posee un ratio de masculinidad de 95 hombres cada cien mujeres. Su índice de vejez es del 0,9 lo que muestra una población sumamente envejecida, que se refleja de la misma forma en un índice de renovación excesivamente bajo, siendo del 1,2. De esta población, el 90,15% vive en el casco urbano de Toro y el 9,85% es población dispersa (Tagarabuena, Barrio Estación-Azucarera, Villaguer, Villaveza,...) que se corresponde con el distrito tercero. En 1981 el 89,4% de la población del término se concentraba en la ciudad de Toro, seguido del núcleo rural de Tagarabuena (555 habitantes), y por último, la población dispersa. Como vemos, se ha producido un incremento de la población urbana concentrada en Toro.

En 1986 Toro está dividido en tres distritos, con un total de cinco secciones, teniendo los dos primeros distritos dos secciones cada uno.

La densidad de población en el casco urbano de Toro es de 85,3 h/Ha, siendo la sección con más densidad la secc. 1^º Distrito 2^º con 109 h/Ha, y la secc 1^º Distr. 1^º la de menor densidad con 59 h/Ha. Por distritos la densidad es de una media de 72,3 h/Ha el distrito 1^º y 101,3 h/Ha el distrito 2^º. La pérdida de población en el casco histórico afecta a un gran número de ciudades, hay una marcha de la población joven hacia la periferia.

PLANO DE TORO

Distritos y Secciones (1986)



© I.E.Z. FLORIAN DE OCAMPO

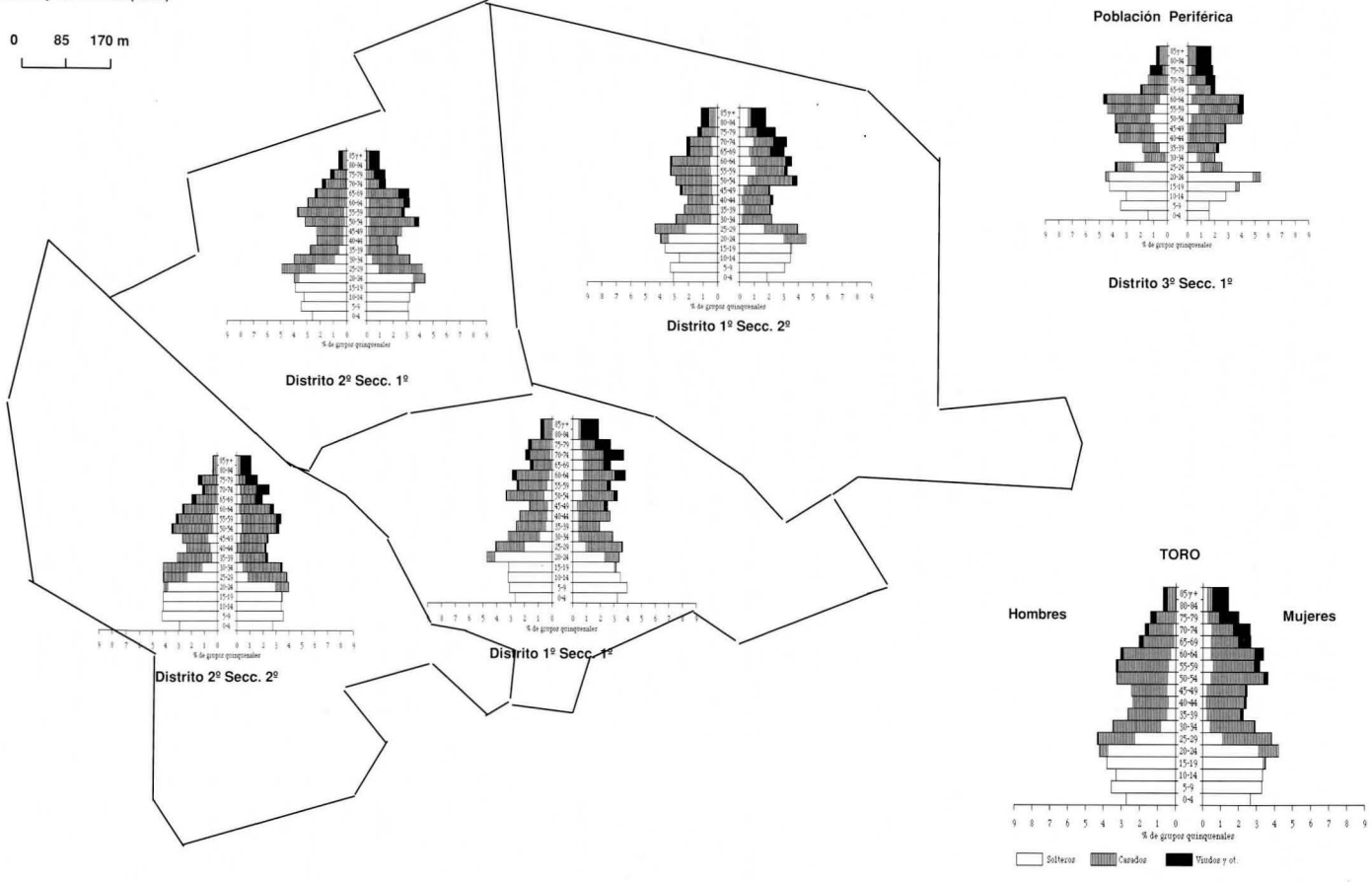


FIG. 6. ESTRUCTURA POR EDAD, SEXO Y ESTADO DE TORO (1986)

Fte. Padrón municipal de habitantes de Toro (1986). A.D.P. de Zamora (Elaboración propia)

Anuario 2001 (18), pp. 197-284

Por grandes grupos de edad predomina la población adulta-joven con un 35%, seguido de los adultos-viejos con un 29,4%, la población joven con un 18,8% y la población vieja con un 16,8%, con este último porcentaje, apreciamos el elevado grado de envejecimiento. Comparando ambos sexos, veremos que mientras la población adulta-vieja (40-65 años) está equilibrada con un 29,4%, el resto de los grupos de edad es diferente, predominando los hombres en las edades más jóvenes y las mujeres en cuanto a las edades más avanzadas. Si lo que abunda es la población adulta, el número de activos es mayor y el volumen de la población inactiva supone una carga económicamente menor.

1.3.1. Estructura de la población por sexo, edad y estado civil en Toro (1986)

En general, la población toresana de 1986 representa unas pirámides regresivas (fig. 6) en forma de bulbo, con entrantes entre la población <20 años, destacando el entrante de la población infantil (0-4 años), reflejan una pérdida de población joven y adulta-joven, favorecida por la emigración que ha sufrido Toro a partir de 1950 hacia Europa, América y principalmente, a las comunidades autónomas del País Vasco, Cataluña, Madrid y Castilla y León. Ha existido paralelamente una inmigración en el sector servicios en los últimos años de este período estudiado, pero ha sido aún mayor la pérdida de la población toresana. Esa emigración ha provocado el descenso paralelo de la natalidad y un envejecimiento cada vez mayor de la población toresana que se aprecia en la población > de 65 años, resaltando la población femenina en todas las edades, siendo mayor la diferencia entre la población que tiene más de ochenta años.

Si hacemos el estudio por secciones, apreciamos que la pirámide refleja una regresión demográfica con muy poca población infantil.

El estado civil en Toro en 1986 es en total de un 47,8% casados, un 44,5% solteros, un 7,4% viudos y un 0,3% de separados/divorciados. Por sexos, destacan las mujeres en cuanto a las viudas con un 11,4% sobrepasando a los hombres en 8,1 puntos y las separadas/divorciadas sobrepasan a los varones en 0,1 punto. Pero los hombres son importantes en cuanto a los solteros con un 47,6% y los casados con un 48,9%, mientras que las mujeres solteras son un 41,6% y las casadas un 46,7%.

El envejecimiento de la población toresana también se aprecia en las comarcas limítrofes de Tierra de Campos —al norte— y Valle del Guareña, al sur. En 1970 los mayores de sesenta años en la comarca Valle del Guareña era el 19,3% y en 1986 era el 28,5%, muestra una estructura demográfica envejecida.

Ante la constante pérdida de población en la sociedad rural zamorana, se creó la necesidad de la agrupación de núcleos para dotarlos de una serie de servicios. Esta concentración de servicios en sanidad, educación, recogida de basuras,... son debidos al elevado costo para una sociedad rural en cuanto a su calidad y mantenimien-

to, por lo cual se crearon mancomunidades; por ello, es el núcleo de Toro el que recibe la casi totalidad de estos servicios.

* El **Distrito 1^o** está compuesto por dos secciones, la primera, se corresponde con el casco histórico y tiene un total de 1.885 habitantes de los cuales el 53,7% son mujeres y un 46,3% hombres. La sección segunda la componen 2.341 personas, de ellas, el 52,2% son mujeres y el 47,8% hombres; corresponde al NE del denominado «ensanche» que se realiza en el siglo XVI.

Es un distrito con un alto grado de envejecimiento, pues no debemos olvidar que tiene un índice de vejez que sobrepasa el punto. La renovación es pequeña pues se encuentra en el 1,17 en la sección primera y 1,15 la sección segunda.

La Sección primera como hemos comentado anteriormente corresponde al casco histórico de la primera muralla aunque no en su totalidad. Es la sección más importante comercialmente (agroalimentaria, Mercado de abastos, Mercado Semanal, Confección y librerías) destacando los servicios dedicados al sector turístico (bares, restaurantes y hostelería en general) y profesiones liberales (abogados, inmobiliarias, dentistas,...). Es el centro administrativo por excelencia al encontrarse en ella el Ayuntamiento, los juzgados, la notaría, el Registro de la Propiedad, el INEM, el Ambulatorio, el CEAS y el Club de Jubilados (este desde 1983).

Apenas modificada hasta este año su estructura urbana, se edifican una serie de viviendas sociales en los años sesenta (Barrio del Carmen). Hay una actuación importante de restauración de los soportales de la Plaza de España por la Dirección General de Bellas Artes, desapareciendo en ese momento el quiosco de la música y servicios públicos al igual que los jardines en «La Glorietta», que se convierte en su modificación en una plaza dura de piedra, sin identidad propia, perdiendo sus características.

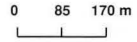
Por grandes grupos de edad (fig. 7) destacaremos la población adulta-joven con un 32,8% y la adulta-vieja con un 27,8%. La población joven está equilibrada con la vieja con un 19,6% y 19,8% respectivamente, pero mientras en los menores de 15 años se equilibran ambos sexos con un 19,3% hombres y un 19,8% mujeres; en cuanto a la población vieja, predominan las mujeres con un 24% mientras que los varones corresponden a un 14,9%.

Su estado civil (fig. 6) está en equilibrio, los solteros y casados con un 45,4% y 45,3% respectivamente, mientras que los viudos son el 9% y los separados/divorciados es de un 0,3%. Comparando ambos sexos, vemos que los varones destacan con un 47,2% solteros, un 48,9% casados y un 0,5% separados/divorciados; frente a un 43,9% solteras, un 42,2% casadas y un 0,2% separadas/divorciadas en la población femenina. Pero en cuanto a los viudos, sobrepasan las mujeres en 10,3 puntos.

La pirámide es regresiva —con forma de urna— refleja una población envejecida, hay un entrante en las cohortes de 35-49 años; eran los que nacieron en la guerra civil y postguerra, si añadimos a esto que la emigración ha incidido en sobremanera en estas cohortes en los años cincuenta y sesenta, muestra una pérdida de población

PLANO DE TORO

Distritos y Secciones (1986)



© I.E.Z. FLORIÁN DE OCCAMPO

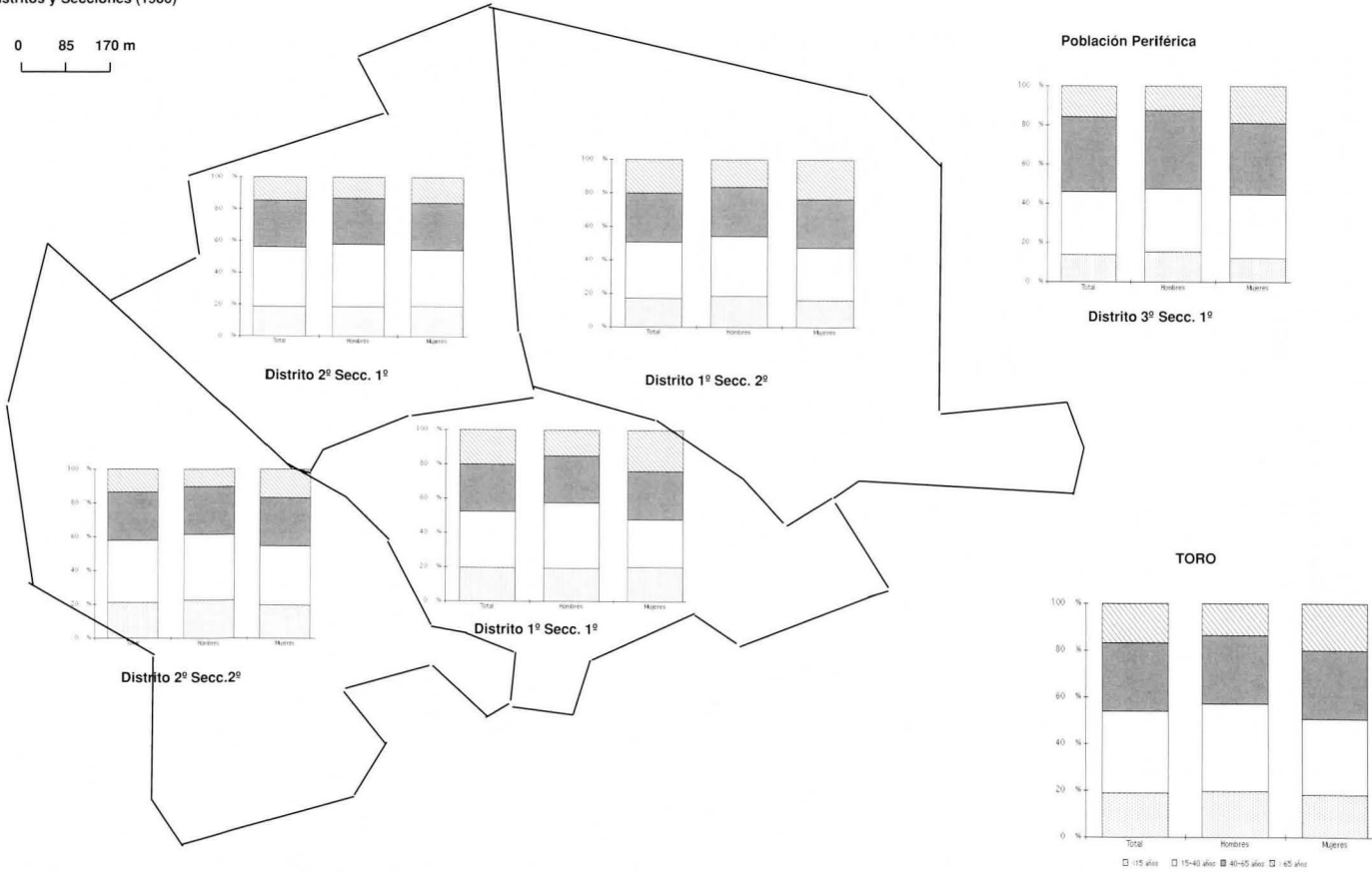


FIG. 7. ESTRUCTURA POR GRANDES GRUPOS DE EDAD EN TORO (1986)

Fte. Padrón municipal de habitantes de Toro (1986). A.D.P. de Zamora (Elaboración propia).

Anuario 2001 (18), pp. 197-284

importante. También hay una menor población en la base de la pirámide (<20 años), que recalca lo comentado sobre la emigración y que el descenso de la población joven en edad de procrear reduce la natalidad. A ello añadiremos que han cambiado las costumbres de la sociedad, que se tiene un menor número de hijos —teniendo en cuenta métodos anticonceptivos—, la necesidad de una mejor calidad de vida, se asemejan las características del campo y la ciudad (ayudados por las comunicaciones, sobre todo la televisión) y que la educación es cada vez más cara, estas son las causas más directas en el descenso de la natalidad.

En la cúspide de la pirámide, apreciamos un ensanchamiento, claro reflejo de un envejecimiento sobre todo de la población femenina favorecido por la sobremortalidad masculina en el conflicto bélico, y la mayor esperanza de vida de la mujer.

La Sección Segunda se corresponde con la parte NE del casco urbano, cuyo perímetro lo forman las calles Corredera, El Sol, Puerta Nueva, Avda. Allende, Antona García y Avda. Luis Rodríguez de Miguel. Debemos señalar que en esta sección se encuentra la Residencia de Ancianos Virgen del Canto, el colegio de Valparaíso, los conventos de monjas de clausura del Carmen y Sta. Clara, el Seminario Menor y el Colegio de los PP. Mercedarios. Es una sección dotada de varios centros educativos de E.G.B. públicos como el Colegio Primo de Rivera, Magdalena Ulloa, Hospital de la Cruz y los colegios privados del Seminario Menor (niños) y Valparaíso; en cuanto a las EE.MM. están los dos centros que existen en Toro: el Instituto de Enseñanza Media Cardenal Pardo de Tavera inaugurado en 1970 (ocupa el solar de la Estación Enológica derribada el año anterior) y el Instituto de Formación Profesional González Allende inaugurado aproximadamente en 1980. Está dotada igualmente de la Biblioteca Pública de la Casa de Cultura, el Teatro Latorre y la Plaza de Toros. Otra de sus características es el subsector de la banca con claros ejemplos en la Calle de Corredera con los Bancos de Castilla y Santander.

En cuanto a las actividades administrativas se encuentra el edificio de Correos-Telégrafos y Caja Postal, hasta los años ochenta estuvo el Cuartel de la Guardia Civil y posteriormente los juzgados. El urbanismo en el año cincuenta y cuatro se edifican las viviendas sindicales denominadas Barrio Cristo de las Batallas, y a comienzos de los sesenta, el edificio de Correos en medio de la plaza de San Francisco. Pero la modificación urbana ha sido mayor en la periferia —en los últimos años— en los barrios de Antona García, Avda. Luis Rodríguez de Miguel, al igual que la carretera de Rioseco.

Por grandes grupos de edad vemos que destaca la población adulta-joven (33,6%), seguida de la adulta-vieja (29%), la población vieja con un 20% y la población joven (17,3%). Por sexos diremos que mientras en la población adulta-vieja esta equilibrada con un 29%, la población adulta-joven destacan los hombres con un 35,8% mientras las mujeres son el 31,4%. Igualmente sobresalen los hombres en la población joven con un 18,6%, con 2,6 puntos más que la población femenina, las mujeres sobrepasan a los varones con un 23,5% con 7,1 puntos superior.

Su estado civil en ambos sexos es del 46% solteros, el 45,5% casados, un 8,2% los viudos y los separados/divorciados con un 0,3%. Por sexos, sobresalen los varones en solteros (47,6%) y casados (48%); en cambio las mujeres, lo hacen entre las viudas con un 12% (con 7,8 puntos más que los hombres) y las separadas/divorciadas con un 0,4% que duplica a los hombres.

Tiene un índice de vejez muy alto con un 1,09, mientras que el índice de renovación es de 1,15 que muestra una población adulta con alguna renovación. La tasa de dependencia es notable, la mayor de todas las secciones.

La pirámide es regresiva, con entrantes fuertes en la población infantil sobre todo los menores de quince años, hay otro en las cohortes de 30-49 años, ambos muestran una elevada emigración que ha favorecido la reducción de los activos que añadido a los cambios sociales, ha disminuido la natalidad y los futuros activos. De igual forma, se ha producido un envejecimiento de las capas demográficas más altas, con un aumento considerable de la población femenina. Es la sección donde los célibes tienen el porcentaje más alto, no debemos olvidar que existe como hemos comentado dos conventos de clausura, el convento de las hermanas de la Caridad —encargadas de la Residencia de Ancianos Virgen del Canto y el Colegio de Valparaíso—, el Seminario Menor Diocesano y el colegio de los PP. Mercedarios, ello incide en el alto número de solteros con edades avanzadas.

* El **Distrito 2º** está compuesto de dos secciones, la primera con 2.256 habitantes, siendo el 50,6% mujeres y el 49,4% hombres; y la segunda, con 2.598 habitantes, de ellos el 50,5% hombres y el 49,5% mujeres. Este distrito ocupa la parte W del casco urbano de Toro.

Por grupos de edad la población adulta es la que sobresale, la adulta-joven con el 37,1% y la adulta-vieja con el 28,9%; mientras que la población joven (<15 años) es de un 20% y la vieja corresponde al 14%. Si realizamos el estudio por sexos, predominan los varones en las edades más jóvenes con un 20,7% en los menores de quince años y un 39% adultos-jóvenes; las mujeres en cambio, destacan en la población adulta-vieja con un 29,1% y población vieja con un 16,4%.

En relación al estado civil del distrito predominan los casados con un 49,7%, seguidos de los solteros 43,6%, los viudos (6,4 %) y los separados/divorciados de un 0,3%. Por sexos diremos que mientras existe un equilibrio en los casados con un 49,5% los hombres y un 49,9% mujeres, la población joven es mayor en los varones con un 47,6%. Las mujeres sin embargo, destacan en cuanto a las viudas (10,1%) y separadas/divorciadas (0,4%).

La Sección primera se encuentra en el NW del casco urbano, su perímetro se encuentra entre las calles Corredera, Moyano, La Reina, Capuchinos, Avda. Carlos Pinilla y Carretera de Medina de Rioseco. Destacaríamos su dotación deportiva por el campo de deportes al aire libre de Santo Domingo (1952), donde se encontraba la piscina municipal, campo de fútbol y frontón.

Igualmente la dotación de viviendas sociales con los barrios de Francisco Temprano o Peluquín y Eusebio Rebolledo o Cementerio Viejo. A finales de los setenta, se trasladó el Cuartel de la Guardia Civil junto al cementerio viejo. Existen actuaciones urbanísticas en los años setenta y ochenta a lo largo de la Avda. Carlos Pinilla y la calle de «los borrachos» o Virgen de Gracia, de la misma forma en Corredera y Dominicos.

El sector servicios es significativo, destacando el Silo, Extensión Agraria, y los servicios bancarios (Caja Rural, Caja Madrid y Banco Exterior de España), Telefónica... El comercio está representado fundamentalmente por los almacenes de frutas en la calle Dominicos, plz. Padre Usera y plz. Sta. María la Nueva; y un comercio minorista dedicado a la alimentación.

Por grandes grupos de edad sobresale la población adulta-joven con un 37,3% y la adulta-vejeja con un 29,3%, mientras que los menores de quince años son un 18,7% y la población vieja tiene un 14,7%. Si lo realizamos por sexos hay un equilibrio en la población menor de quince años (18,6% hombres y 18,7% mujeres), los adultos-vejejos oscilan entre los 28,8% los varones y 29,7% mujeres. En la población adulta-joven predominan los hombres con un 39,2%, mientras que en la población vieja son las mujeres con un 16% las que despuntan.

En cuanto al estado civil son los casados con un 52,5% los primeros, seguidos de los solteros con un 41,1%, viudos (6%) y separados/divorciados (0,4%). Por sexos, resaltaría que los hombres casados con un 53% y los solteros (44%) su porcentaje es mayor, mientras que las mujeres lo son en un 9,2% las viudas y las separadas/divorciadas (0,4%).

Es una sección con un índice de vejez del 0,8 que muestra un gran envejecimiento, su índice de renovación es del 1,27 que refleja ser una población adulta con alguna renovación. La tasa de dependencia corresponde al 50%.

La Sección Segunda está al W de Toro con una dotación religiosa notable: la casa principal de los PP. Mercedarios, y los conventos de monjas de clausura de las Soffias o Norbertinas Premostratenses y las del Sancti Spiritus o Dominicinas. Existen en los años sesenta una escuela de primaria en la calle del Canto, que se sustituyó posteriormente por una guardería a comienzos del año ochenta y cinco.

No debemos olvidar que en esta sección existen grandes bloques de viviendas, entre ellas «Las Malvinas» que albergan una población muy numerosa, con gran número de población infantil, son viviendas sociales de protección oficial; junto a éstas existe otro grupo de viviendas —también de protección oficial— que son las situadas en la Alberca de Capuchinos o García Baxter. Pero una actuación urbanística importante es la del Palacio de las Leyes (1970), hasta ese momento finca con árboles frutales, que se convierte en un grupo de bloques con una población infantil y adulta-joven que hay que destacar, debemos añadir que además son población de alto nivel adquisitivo, son funcionarios, sector bancario,... Estos grupos de viviendas provocan junto a las anteriores, un incremento en la densidad de población en esta sección con 95,5 h/Ha.

En cuanto a los grandes grupos de edad predomina la población adulta-joven con un 37% de la población total, la población adulta-vieja con un 28,5%, la poblac. infantil con un 21%; por último, la población vieja es de un 13,5%. Si lo analizáramos por sexos, está equilibrada la población adulta-vieja, mientras los varones predominan en las edades más jóvenes (<15 años) con un 22,4% y adultos-jóvenes con un 39%, las mujeres lo hacen en las edades más avanzadas con un 16,7% de población vieja.

Por estado civil en esta sección en total, un 47,2% son casados, un 45,7% solteros, un 6,7% viudos y un 0,4% de separados/divorciados.

* El **Distrito 3º** está compuesto por una sola sección, corresponde a la población que vive en la periferia urbana que se corresponde con Tagarabuena, barrio de la Estación-Azucarera, finca de Monte la Reina, Granja Florencia, Villaveza, Villaguer,... Podemos decir que es la población más envejecida, cuya pirámide refleja un descenso enorme de la población en edades (30-50 años) con una intensa emigración, se reduce igualmente la población infantil mientras que la cúspide de la pirámide refleja un grosor que supera incluso a la población menor de quince años. Este mayor porcentaje de mujeres que de hombres en los mayores de sesenta y cinco años muestra claramente la mayor esperanza de vida en la mujer.

Si observamos por grandes grupos de edad comprobamos un equilibrio entre sexos en la población adulta-joven con un 32,3%, pero el tanto por ciento más alto se corresponde con la población adulta-vieja que es un 38,3%, y por último, son la población vieja con un 15,6% y la población joven con un 13,8% las de menor porcentaje. Por sexos apreciamos que destacan los varones en la población joven con un 15,4% y adulta-joven con un 40%; mientras que las mujeres lo hacen en la población vieja con un 18,8%.

La fig. 6 muestra el estado civil y comprobamos que prevalecen los casados/as (48,9%) y solteros/as (43,3%), mientras los viudos tienen un 7,4% y los separados/divorciados 0,4%. Por sexos, son los varones solteros con 47,6% y casados (48,9%), mientras que los viudos son un 3,6% y los separados/divorciados (0,3%). Las mujeres sólo sobresalen en las viudas (11,2%), casadas (50%) y separadas/divorciadas con un 0,5%.

El índice de vejez es muy alto con un 1,11; en cambio, el índice de renovación es de un 0,8 el menor de todas las secciones. La tasa de dependencia, sin embargo, es la más baja quizás por el escaso número de niños.

1.3.2. Estructura familiar de Toro en 1986

España ha sido siempre un país católico y como tal se han celebrado los matrimonios, pero con la llegada a nuestro país de otras religiones y la aprobación de la **Ley 30/1981, de 7 de julio (BOE nº 172, 20 julio 1981)**, por la que **se regula el matrimonio en el Código Civil y se determinan las causas de nulidad, separación y divorcio**, se producen cambios en la estructura familiar. De esta forma se

introduce el matrimonio civil ante un juez o funcionario judicial. Se produce a partir de este año en Toro un total de sesenta y dos matrimonios civiles que se corresponden a un 6,5% respecto a los matrimonios canónicos; el número de divorcios en este mismo período es de veintiséis.

Estos cambios en la estructura familiar se intensifican en las parejas jóvenes. Día a día se ve un aumento de los divorcios y uniones libres que provocan un cambio estructural esencial. Pero un punto significativo son los efectos que éstos producen sobre la población infantil, que en dicha ley en su capítulo IX, artículos 90 y 92 dicen lo siguiente:

Art. 90. «A) *La determinación de la persona a cuyo cuidado hayan de quedar los hijos sujetos a la patria potestad de ambos el ejercicio de ésta y el régimen de visitas, comunicación y estancia de los hijos con el progenitor que no viva con ellos.*

B) *La atribución del uso de la vivienda y ajuar familiar.*

C) *La contribución a las cargas del matrimonio y alimentos, así como sus bases de actualización y garantías en su caso.*

D) *La liquidación, cuando proceda, del régimen económico del matrimonio.*

E) *La pensión que conforme al artículo 97 correspondiere satisfacer, en su caso, a uno de los cónyuges».*

Art. 92. «*La separación, la nulidad y el divorcio no eximen a los padres sus obligaciones para con los hijos.*

Las medidas judiciales sobre el cuidado y educación de los hijos serán adoptadas en beneficio de ellos, tras oírles si tuvieron suficiente juicio y siempre a los mayores de doce años.

En la sentencia se acordará la privación de la patria potestad cuando en el proceso se revele causa para ello.

Podrá también acordarse, cuando así convenga a los hijos, que la patria potestad sea ejercida total o parcialmente por uno de los cónyuges o que el cuidado de ellos corresponda a uno u otro procurando no separar a los hermanos.

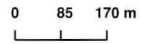
El Juez, de oficio o a petición de los interesados, podrá recabar el dictamen de los especialistas».

Para ayudar en mayor medida que se cumplan las disposiciones que dicha ley otorga en cuanto a la asistencia de los niños, en la **Ley Orgánica 3/1989, de 21 de junio para la actualización del Código Penal** (BOE nº 148, 22 junio 1989) en su artículo 584.1º dice que serán castigados con pena de arresto menor y multa al arbitrio del tribunal, «*Los padres de familia que, dejaren de cumplir los deberes de guarda o asistencia inherentes a la patria potestad por motivos que no fueren el abandono malicioso del domicilio familiar o su conducta desordenada*». Como vemos, ambas leyes protegen a la familia en general y a los niños en particular frente a intereses de otra índole que no sea el bienestar de los mismos.

Según García Ballesteros de 1975 a 1990 «*ha habido una tendencia a la baja en la percepción del número ideal de hijos en especial entre las mujeres, sin que aún*

PLANO DE TORO

Distritos y Secciones (1986)



© I.E.Z. FLORIÁN DE OCAMPO

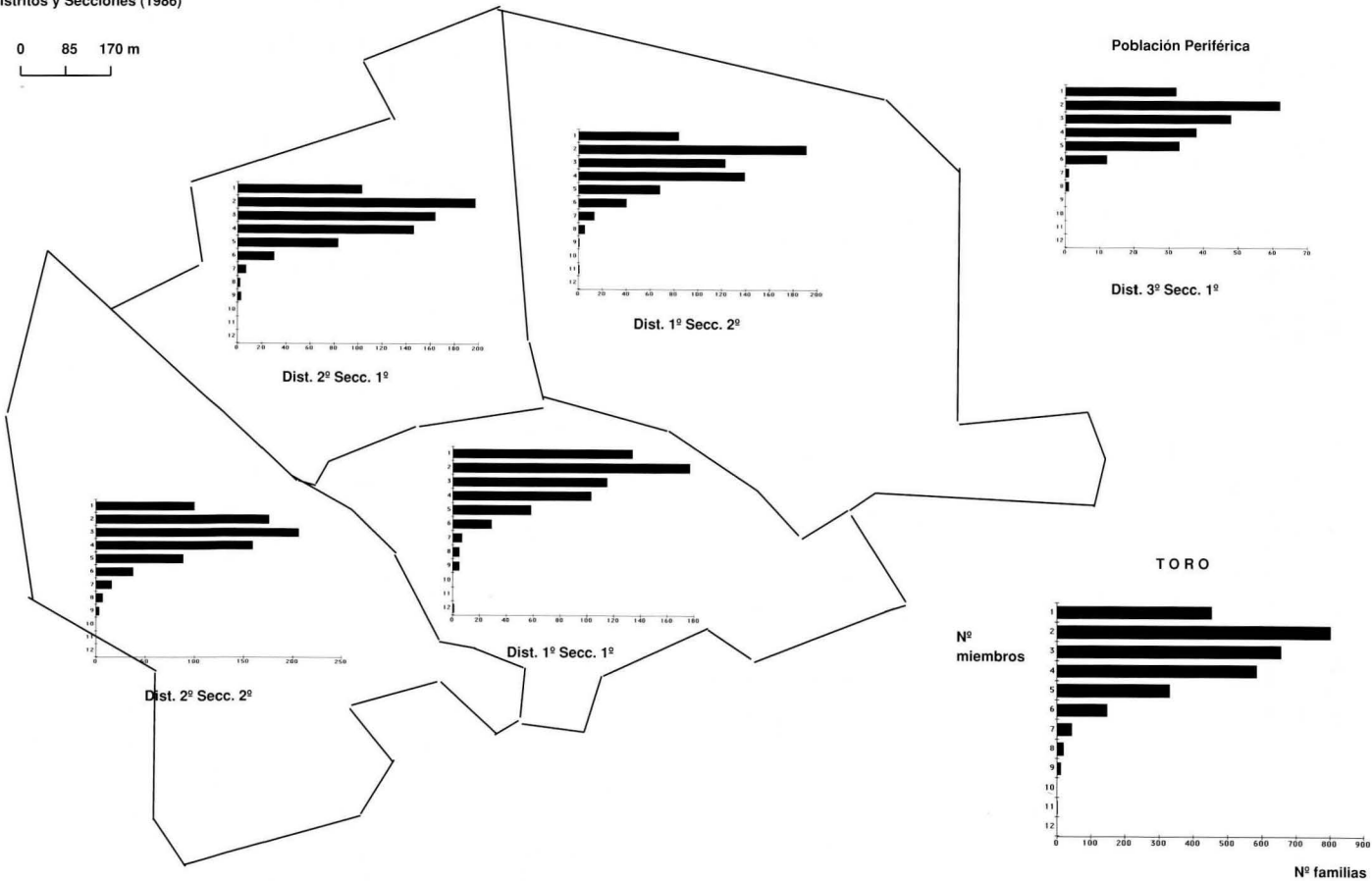


FIG. 8. ESTRUCTURA FAMILIAR: MIEMBROS/FAMILIA EN TORO (1986)

Fte. Padrón municipal de habitantes de Toro (1986). A.D.P. de Zamora (Elaboración propia).

Anuario 2001 (18), pp. 197-284

*haya tocado fondo, aunque en algunos grupos sociales está empezando a aparecer la tendencia opuesta, pero el tercer hijo es un hecho bastante reciente sin todavía claras repercusiones estadísticas»*⁴. El paro afecta igualmente al número de hijos y el momento de su concepción, al igual que la incorporación cada vez mayor de la mujer en el mundo laboral.

La Estructura familiar de Toro en 1986 y teniendo en cuenta el número de miembros (fig. 8) podemos decir que son las familias de dos, tres o cuatro miembros las más relevantes con un 26,3%, 21,5% y 19,2% respectivamente. Le siguen a estos porcentajes las familias unipersonales o con un solo miembro que son el 14,8% y las familias con cinco miembros (10,8%). Por distritos destaca en las familias de uno o dos miembros, el distrito primero con un 16,8% y 28,3% respectivamente, igualmente destaca en las familias con seis y más miembros. En el distrito segundo sobresalen las familias con tres y cuatro miembros (24,2% y 19,9%). Mientras que el distrito tercero son las familias con cinco miembros (14,5%) y seis miembros (5,3%) las que mayor porcentaje tienen.

El número de hijos/mujer casada (fig. 9) es de un 35,3% (un hijo), 32,5% (dos hijos) y 16,8% (tres hijos); mientras que las familias con cuatro hijos (6,4%) y sin hijos (5,8%). Por distritos, destacan el distrito primero en matrimonios sin hijos con un 7,2%, con cinco hijos (2,2%), con siete (0,6%) y con nueve y diez hijos (0,1% cada uno). El distrito segundo prevalecen los matrimonios con dos hijos (33,3%), mientras que en el tercer distrito sobresalen los matrimonios con un hijo (39,9%), con tres hijos (19,6%), con cuatro (7,7%) y con seis hijos (0,7%).

En los últimos años, con la incorporación de la mujer al mundo laboral, y el cada vez mayor nivel de estudios por parte de ésta, junto a ello el aumento del paro y la inseguridad en el trabajo (a partir de 1973), ha provocado que se aumente la edad de contraer matrimonio tanto en hombres como en mujeres. Pero hay que añadir que cuando se casan se produce igualmente una «necesidad» de disfrutar los primeros años del matrimonio sin hijos, por ello se atrasa la edad de la concepción, todo unido ha provocado un descenso en el número de hijos. Las mujeres optan por la soltería o retrasan el matrimonio para obtener su promoción profesional.

Hasta 1981 *«la familia española tiende a homogeneizarse como familia nuclear reducida, especialmente a lo largo del último decenio»*⁵. En cuanto a Toro esto se cumple, pues un 71,7% son familias nucleares reducidas y un 15,6% son hogares sin un núcleo familiar, compuesto de una o varias personas que ocupan una vivienda.

⁴ GARCÍA BALLESTEROS, Aurora (1992): «Descenso de la fecundidad y paro en España (1972-1990)» en *Homenaje a D. Ángel Cabo Alonso*, Tomo I. VV. AA. (1992): *El Medio Rural Español, Cultura, Paisaje y Naturaleza*. Salamanca, p. 575.

⁵ CAMPO, Salustiano del y NAVARRO LÓPEZ, M. (1987): *Nuevo análisis de la población española*, Barcelona, p. 139.

PLANO DE TORO

Distritos y Secciones (1986)

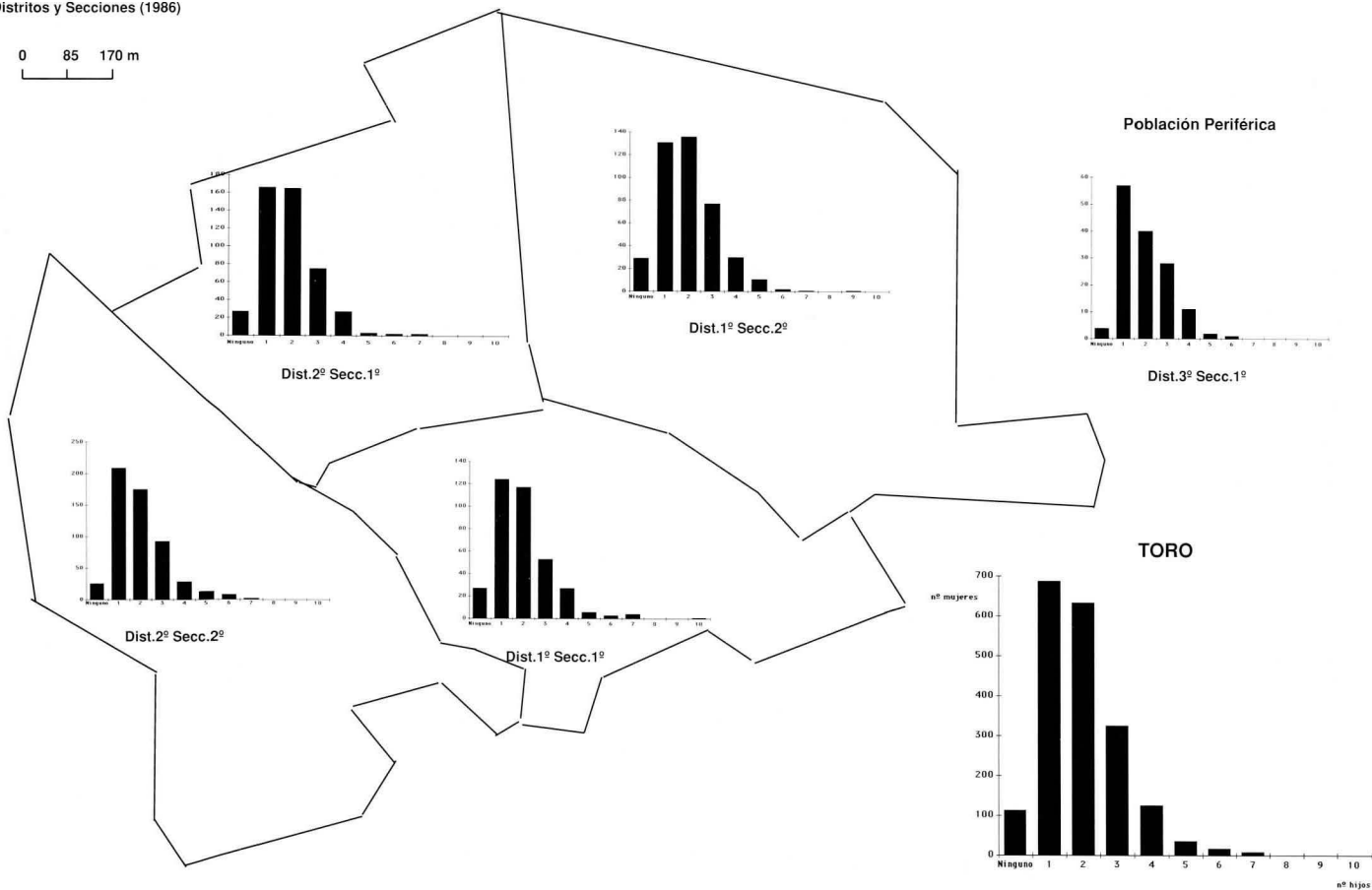
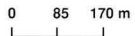


FIG. 9. ESTRUCTURA FAMILIAR: N^º HIJOS/MUJER CASADA (15-49 AÑOS) EN TORO (1986)

Fte. Padrón municipal de habitantes de Toro (1986). A.D.P. de Zamora (Elaboración propia).

TABLA 4. TIPOS DE FAMILIA EN TORO (1986)

TIPOS DE FAMILIAS	Distrito 1 ^º		Distrito 2 ^º		Distrito 3 ^º	TOTAL 1986
	Secc. 1 ^a	Secc. 2 ^a	Secc. 1 ^a	Secc. 2 ^a	Secc. 1 ^a	
Hogares sin Núcleo Familiar	143	90	104	107	31	475
Familias Nucleares Reducidas (2-5 miembros)	391	483	560	591	164	2189
Familias Nucleares Numerosas (> 5 miembros)	33	40	31	46	12	162
Familias Nucleares Ampliadas	56	49	36	45	16	202
Familias Plurinucleares	10	3	5	4	3	25
TOTAL	633	665	736	793	226	3.053

Fte. (modelo de S. del Campo y M. Navarro, 1987). Padrón Municipal de habitantes en Toro 1986. A.D.P. Zamora (Elaboración propia).

TABLA 5. ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA POR TIPOS DE NÚCLEO FAMILIAR EN TORO (1986)

Tipo de Núcleo familiar	Distrito 1º		Distrito 2º		Distrito 3º	TOTAL 1986
	Secc. 1ª	Secc. 2ª	Secc. 1ª	Secc. 2ª	Secc. 1ª	
Matrimonios solos	118	165	173	144	39	639
Matrimonios con hijos solteros:						
*1 hijo...	97	115	145	183	43	583
*2 hijos...	101	127	150	150	37	565
*3 hijos...	49	71	74	83	28	305
*4 hijos...	24	28	25	24	10	111
*5 hijos...	6	10	3	11	2	32
*6 hijos...	3	2	2	6	1	14
*7 hijos...	4	1	2	2		9
*8 hijos...						
*9 hijos...		1				1
*10 hijos...	1					1
Familias Monoparentales: Padre con hijos:						
*1 hijo...	7	5	3	8	4	27
*2 hijos...	4	3	2	5		14
*3 hijos...		2		1		3
*4 hijos...						
*5 hijos...		1		1		2
*6 hijos...						
*7 hijos...						
Madre con hijos:						
*1 hijo...	20	11	18	18	10	77
*2 hijos...	12	6	13	20	3	54
*3 hijos...	4	4	1	9		18
*4 hijos...	3	2	2	5	1	13
*5 hijos...				1		1
*6 hijos...				2		2
*7 hijos...						
*8 hijos...						
*9 hijos...						
Núcleos colaterales	36	25	23	27	14	125
Núcleos con Ascendentes	33	41	33	37	14	158

Fte. Padrón Municipal de habitantes en Toro 1986. A.D.P. Zamora (Elaboración propia).

Junto a ellos hay un 5,3% que son familias nucleares numerosas que tienen más de cinco miembros; un 6,6% son nucleares amplias y sólo un 0,8% son plurinucleares.

Por distritos, destacan las familias nucleares reducidas (tabla 4) con un 67,3% en el primero, 75,3% el segundo y un 72,6% el tercero. Los tipos de familia que sobresalen son los hogares sin núcleo familiar (17,9%), las familias nucleares numerosas (5,6%) y las nucleares ampliadas con un 8%. En el distrito tercero destacaríamos las familias plurinucleares con un 1,4%.

La estructura demográfica por tipos de núcleo familiar (tabla 5) en Toro en 1986, el 58,9% son matrimonios con hijos solteros que sobresalen los que tienen de uno a cuatro hijos, le siguen los matrimonios sin hijos con un 23,2% y las familias monoparentales con hijos son el 7,7%, de éstos, un 6% son mujeres predominando las viudas, aunque existe un porcentaje cada vez más alto de separados y divorciados. El resto de ellos son los núcleos colaterales con un 4,5% y los núcleos con ascendentes (5,7%).

Pero hay algo que no debemos olvidar y es que han descendido en un 7,3 puntos los matrimonios que no tienen hijos, que ha pasado del 15,9% que tenía en 1950 a un 23,2% en 1986.

Este descenso en el número de hijos nos muestra el cambio que se ha producido en la estructura familiar desde 1950. Se da una estructura demográfica más moderna, no tan tradicional y que provocaba que los hijos estaban peor alimentados; de esta forma, con un menor número de hijos se pueden obtener una serie de ventajas y acceder a una vida mejor, pues no hay que olvidar que el incremento en la atención a los hijos, el aumento en los gastos de otro tipo unidos a la fuerte inflación, ha provocado que se tienda a la familia nuclear con uno o dos hijos.

Hay que decir también que ha aumentado en estos años la vivienda con un solo miembro, o bien son viejos que viven solos o también el aumento del celibato tanto masculino como femenino. Esto ha modificado el sector de la construcción, y son cada vez más el número de apartamentos que se construyen en Toro.

En la década de los ochenta la familia cambia y también la mujer en el número de hijos, quizás podamos pensar que estos cambios sociales, puedan llevar a la sociedad española hacia el denominado crecimiento cero.

En estos años, las jóvenes españolas están informadas de los diferentes métodos anticonceptivos, tanto por la escuela como en los medios de comunicación. Es mucho más fácil adquirirlos, la sociedad lo acepta como algo normal y esto, les facilita su uso. Los embarazos que se producen en adolescentes, ya no son por ignorancia, sino que conocen la contracepción.

No existen estudios para conocer los usos de anticonceptivos en la sociedad zamorana, pero sí podemos decir que las jóvenes reivindican espontaneidad y libertad para expresar sus sentimientos. En el uso de anticonceptivos, se muestran a favor de las píldoras que sustituyen al diafragma y el preservativo. Los embarazos, afectan en mayor medida a las clases más pobres de la sociedad. Todas estas características reflejan a la población zamorana en general y a la toresana en particular.

I.4. Estructura Demográfica de Toro (1986-1994)

De 1950-86 hay un continuo descenso de la población activa agraria, se reduce a la mitad la población dedicada a la industria y un incremento en los sectores servicios y construcción. En 1991 se aprecia un descenso de la agricultura y el sector servicios, un leve aumento de la población activa en el sector secundario y un continuo crecimiento de la construcción, favorecido por la inyección de dinero de las personas que regresan jubiladas. En este año, el 13,5% pertenece al primario, el 19,9% al secundario, el 50,6% al terciario y el 16% a la construcción.

Después de la crisis, hay una emigración postindustrial que abarca el período comprendido (1985-90), las ciudades pequeñas y medias pierden parte de su población en el centro urbano, que se convierte en zona comercial y de oficinas.

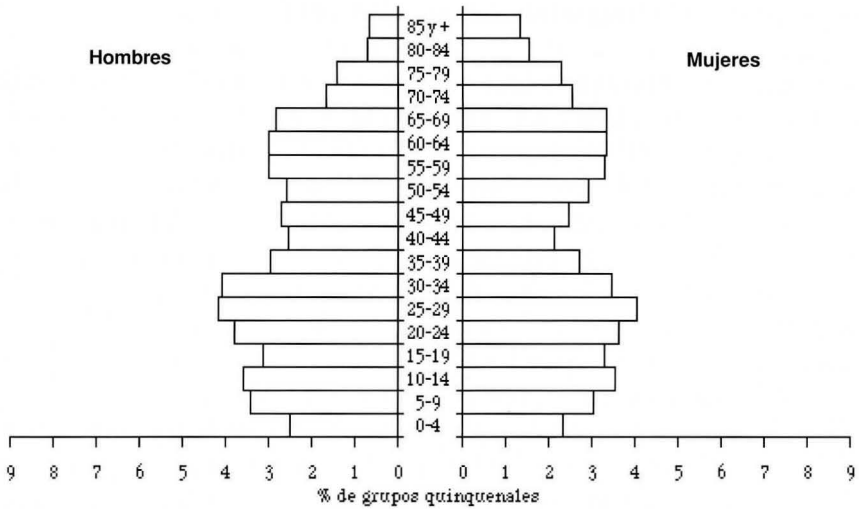
Son las emigraciones económicas las que marcan el paso de una sociedad rural a una sociedad industrial. Posteriormente se produce una crisis industrial y una terciarización turística elementalmente en cuanto que durante la crisis, lo que se suscitan son servicios terciarios de pequeño tamaño y pequeños negocios montados con el dinero del paro. Es un trasvase del secundario al terciario inferior.

En este período (1986-94) se produce una migración intrarregional e intraprovincial, y los movimientos pendulares (migración interurbana), descendiendo la migración interior a nivel nacional. La televisión es vital dentro de las comunicaciones, es la que ha mostrado al mundo rural un mayor conocimiento de las ciudades, la calidad de vida,... por ello, se rechaza en mayor medida la vida en el campo y se añora una mejor vida en la ciudad, todo ello provoca un constante «goteo» de población rural camino de las áreas urbanas.

En Toro, al igual que en otras ciudades históricas, se abandona el centro urbano y se marcha a la periferia a vivir, siendo la población joven la que cumple estos requisitos quedando en el centro una población envejecida, zonas administrativas y comerciales, convirtiéndose algunas calles en peatonales. No debemos olvidar que en el casco antiguo se permite una menor altura, se están derribando edificios dejando en pie las paredes exteriores, hay una especulación mayor del suelo llegando a precios desorbitados para un municipio de estas características, todo ello ha llevado a la población joven a las siguientes actitudes: vivir después de casados con sus padres, a no independizarse, trasladarse al perímetro urbano... Se debería realizar una rehabilitación de viviendas en el centro urbano, abaratar el precio del suelo, dar mayores facilidades a los jóvenes, mayor número de viviendas sociales,...

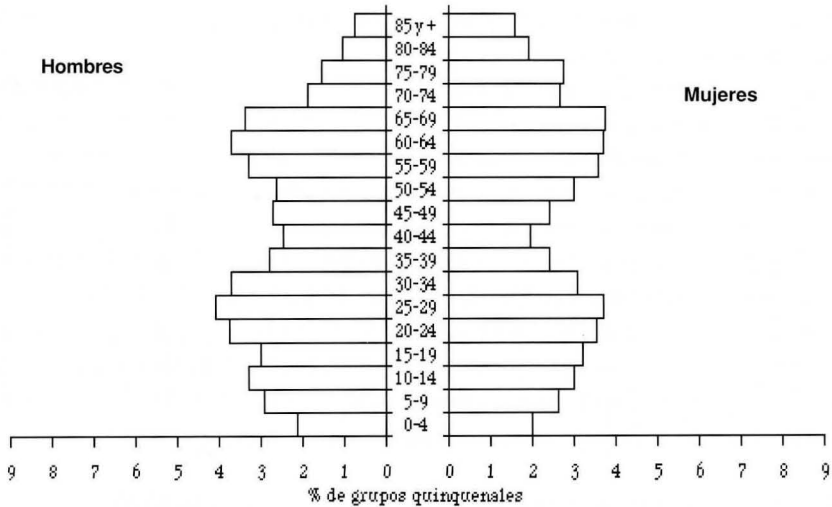
I.4.1. Estructura de la Población por Sexo, Edad y Estado Civil

Si comparamos las figs. 10 y 11 sobre la población de Toro y Comarca en este año, veríamos que sus pirámides son regresivas, en forma de «hucha», con un des-



Fte. INE: Censo de Población de Toro 1991 (Elaboración propia).

FIGURA 10. LA POBLACIÓN TORESANA EN 1991



Fte. INE: Censo de Población de 1991 (Elaboración propia).

FIGURA 11. LA POBLACIÓN EN LA COMARCA TORESANA EN 1991

censo generalizado de la población menor de diez años. Desde 1986 hasta 1991, sigue reduciéndose la población infantil, y aumentando la población vieja.

En la ciudad de Toro en 1991, el 51,2% son mujeres y el 48,8% hombres; de ellos, el 24,8% tienen menos de 20 años, un 28,9% entre 20-40 años, un 21,6% entre 40-60 años y el 24,7% restante, son mayores de 60 años. En la comarca Tierra de Toro el 49,1% son hombres y el 50,9% mujeres; por grupos de edad vemos que el 20,2% son menores de 20 años, el 27% (20-40 años), el 22 % (40-60 años) y un 28,7% tienen más de 60 años.

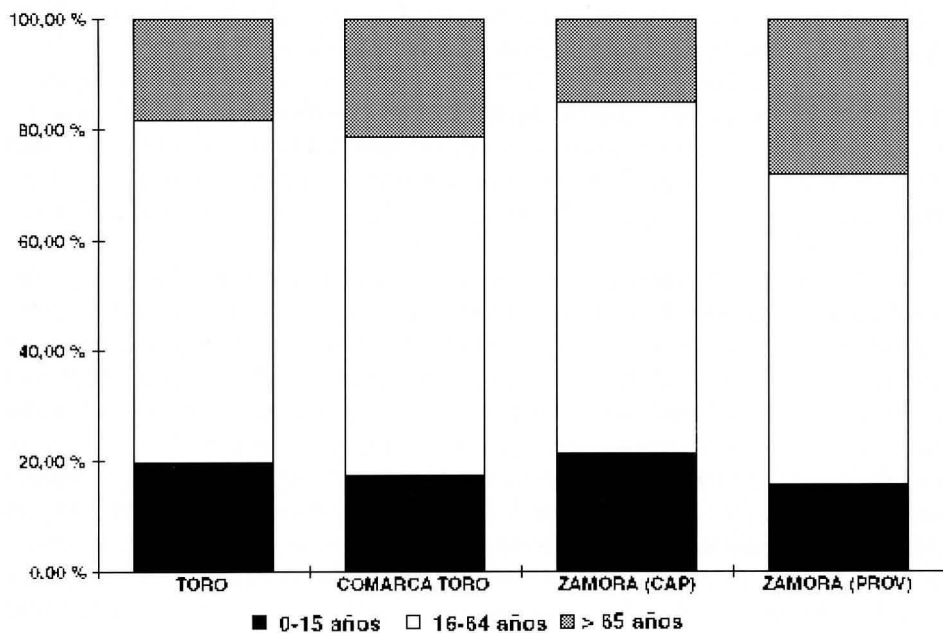
Según el padrón de habitantes de este año en Toro hay 9.254 habitantes, población no real debido a los fallos que en su momento se produjeron en el citado padrón; revisado años más tarde, se actualizó y el uno de enero de 1994 hay registradas un total de 9.553 personas, de las cuales 4.638 son varones y 4.915 mujeres. Pero aquí no aparece reflejada la población existente en la realidad, pues no están registradas varias residencias de ancianos —exceptuando Residencia Virgen del Canto— con un total de setenta personas, procedentes de todas las comarcas zamoranas, y algunos pueblos limítrofes de la provincia de Valladolid. Si a esto añadimos que existe un gran número de población no empadronados en Toro —sí en los pueblos de la comarca—, que viven durante todo el año aquí, y cuya edad oscila entre los sesenta y noventa y dos años, refleja el grado de envejecimiento, y eleva la población toresana cercana a los 10.000 habitantes.

Si en la población infantil (0-15 años) la población masculina es ligeramente superior a la femenina, en las edades más avanzadas es al contrario; en las cohortes de (70-89 años) la población femenina es casi el doble de los varones, provocando una feminización de la población vieja y un desequilibrio entre sexos. Existiendo un entrante en las edades adultas (35-54 años). Comparando la población joven (20-34 años) y la población adulta-vieja (55-69 años), vemos que se van igualando en porcentaje, favoreciendo las edades mayores que provocan una inversión demográfica, debido a la baja natalidad y la constante emigración.

El gráfico 4 muestra la estructura demográfica por grupos de edad en este año, apreciamos que la población infantil (<15 años) de Toro es superior a la comarca, la provincia de Zamora e incluso, a la ciudad de Zamora. La población (16-64 años) es igualmente superior en Toro y comarca, y por último, la población envejecida (>65 años) es muy superior en la provincia de Zamora, llegando a tener un porcentaje del 30,2%; mientras que en Toro tiene el 18,3%, en su comarca el 21,3% y en Zamora (capital) el 14%. Son porcentajes bastante altos, que muestran una población plenamente envejecida al sobrepasar el 14% de la población total.

Este envejecimiento ha sido provocado por diversos **factores**:

**I. Emigración de población joven y en edad de procrear a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, que ha llevado a un descenso generalizado de la natalidad y un envejecimiento de la población que queda.*



Fte. INE: Censo de Población de Toro 1991 (Elaboración propia).

GRÁFICO 4. ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA POR GRUPOS DE EDAD (1991)

**2. Un retorno de emigrantes cuando se jubilan tanto de Toro como de la Comarca, instalándose en el centro comarcal, que le presta una serie de servicios que no poseen en su lugar de origen, pero no se empadronan aquí, sino que siguen estando empadronados en el destino de su emigración o en el municipio del que partieron hacia la emigración.*

**3. Parte de la Población de los pueblos de la Comarca compra un piso y viven en Toro, aunque siguen realizando su actividad en el pueblo y están empadronados allí. Se trasladan a Toro buscando el colegio para los niños, actividad comercial, ocio,...*

**4. Cada vez es mayor el número de residencias privadas para personas de la tercera edad, éstas acogen a un grupo numeroso tanto de hombres como mujeres mayores de 65 años, que no puede atender la Residencia Virgen del Canto que pertenece a la Diputación Provincial de Zamora. Estas residencias son insuficientes para la población de la Comarca, aunque reciben a personas del resto de la provincia de Zamora y pueblos limítrofes vallisoletanos.*

**5. Descenso de la mortalidad en general, y un retroceso de la natalidad. Aumentando la esperanza de vida en los hombres hasta los 73 años y en las mujeres hasta los 79 años.*

Para atender a este contingente de población envejecida que pertenece a las denominadas tercera (65-75 años) y cuarta edad (>75 años), han ido proliferando una serie de servicios tanto sanitarios (gerontológicos, podólogo,...) como de ocio, aumentado igualmente la cantidad de pensiones, Club de Jubilados... potenciando de esa forma la participación de estas personas en actividades que les permite relacionarse con otras de su entorno.

Se ha incrementado de la misma forma, las personas que viven solas, para ellos se ha creado un servicio municipal para atender sus necesidades. Este servicio en un principio fue un convenio entre la Cruz Roja, el Ayuntamiento y el INSERSO, actualmente es el Ayuntamiento por mediación del INSERSO quienes realizan este servicio.

*** El Centro de Acción Social (CEAS)** desarrolla su actividad en la comarca Tierra de Toro, parte de la Tierra del Pan y Tierra del Vino, organizando talleres y cursos de cocina, estética, manualidades,... y realización de semanas culturales. Está dirigido sobre todo a las amas de casa y personas mayores.

*** El Club de Jubilados** (tabla 6) inició sus actividades en 1983 impulsado por el Ayuntamiento y desde 1986, es gestionado por el INSERSO. Presta una serie de servicios (peluquería, comedor, médico, ATS, podólogo, ayuda a domicilio, lavandería, biblioteca, información y cafetería) y actividades (gimnasia, música, coral, corte y confección, danzas tradicionales, teatro, campeonatos de juegos autóctonos, bailes...) En la actualidad lo componen 3.287 socios, entre hombres y mujeres, con edades que oscilan entre los 45 y 100 años, son personas que pertenecen a las comarcas Tierra de Toro, Valle del Guareña y los pueblos limítrofes vallisoletanos. Algunos son jubilados que retornaron de Cataluña y el País Vasco. Igualmente se realiza un trabajo de Asistente Social en la Comarca Tierra de Toro, Valle del Guareña, Tierra de Campos y Tierra del Vino. También se registra que *«En el Club de Toro se facilita la comida absolutamente gratuita a un total de 8 socios con insuficiencia de medios económicos, totalizando una subvención de 2.682 servicios. Si el pensionista no puede desplazarse al comedor, la comida se le lleva a su propia casa»*⁶.

*** Ayudas a Domicilio.** Desde 1993 el Ayuntamiento toresano se hizo cargo junto a la Cruz Roja de las Ayudas a Domicilio, con dinero aportado por el INSERSO (el 80%) y el otro 20% municipal. Estas ayudas facilitan a las personas mayores de 65 años unos servicios domésticos (limpieza del hogar en general, preparación y asistencia de comida, aseo personal), medicinas, acompañamiento al médico y administración y movilización dentro del hogar y su entorno más inmediato. El número de

⁶ INSS (1990): *Memoria de Actividades del Insero. Zamora, 1990. Zamora*, p. 79.

TABLA 6. SERVICIOS QUE PRESTA EL CLUB DE JUBILADOS DE TORO

AÑO	Nº Socios	Nº Tratamientos		Lavandería		Comida gratuita		Servicios domésticos personales		Comidas no bonificadas
		Podólogo	Peluquería	Socios	Nº Servicios	Socios	Nº Servicios	Socios	Nº Servicios	
1990	2613	1135	2674	36	1487	8	2682	38	6657	6990
1991	2814	1242	3257	27	1824	4	1466	44	8736	8203
1992	3029	1113	3431	19	1536	4	870	44	9772	7171

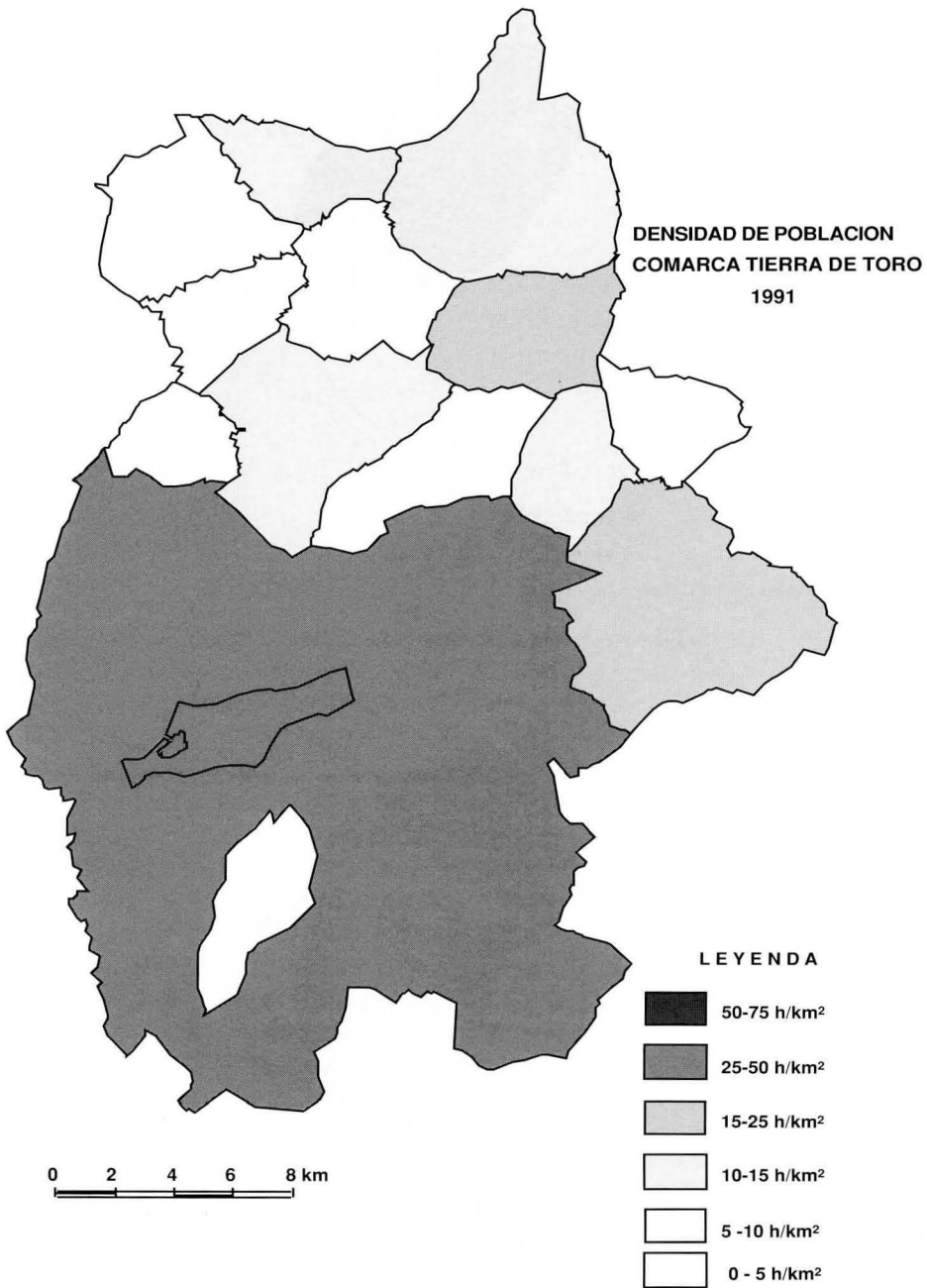
Fte. INSS: Memoria de Actividades del INSERSO. Zamora (1990-92). (Elaboración propia).

auxiliares es en la actualidad de catorce, para un número de sesenta personas, en su mayor parte mujeres, realizándose en 1994 (14.160 horas) y en 1995 (14.904 horas). Las auxiliares son todas mujeres cuyas edades oscilan entre los 22 y 58 años, en su mayoría están casadas, trabajando solamente media jornada. Es un servicio gratuito en casi su totalidad, siendo sólo el 10% de las personas que lo reciben, quienes realizan un porcentaje participativo.

En Castilla y León el envejecimiento cada vez es mayor, no debemos olvidar que es una autonomía con un elevado índice emigratorio, que ha afectado a esta población. Respecto a la densidad de población en la Tierra de Toro (mapa 1), destacan los municipios de Toro y Peleagonzalo con 31,5 h/km² y 37,6 h/km² respectivamente; a ellos siguen Pinilla de Toro y Morales de Toro con una densidad que oscila entre (15-25 h/km²), teniendo la menor densidad el municipio de Abzames con 4,3 h/km².

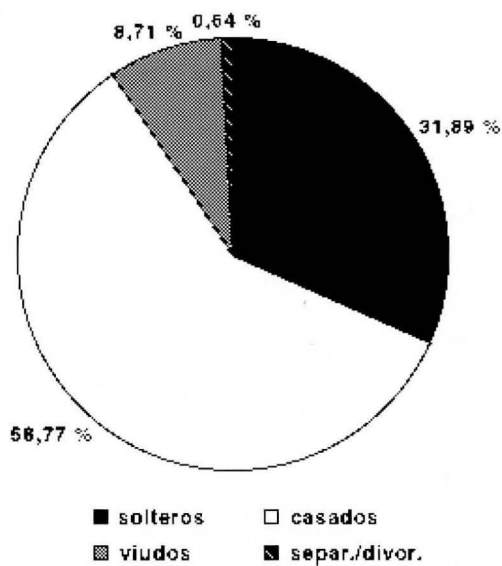
El estado civil de la población toresana (gráf. 5) es de un 31,89% de solteros/as, un 58,77% casados/as, un 8,71% viudos/as y un 0,64% separados y divorciados. La comarca (gráf. 6) en cambio tiene un 44,82% solteros, un 40,92% casados, un 13,51% viudos y un 0,75% separados/divorciados. Comparando ambos gráficos apreciamos un mayor número de solteros y viudos en la comarca, mientras que los casados destacan en Toro. Entre los solteros predominan los hombres (34,5%) en Toro, en la comarca son las mujeres (28,5%). Las viudas son mayor en número tanto en Toro (13,1%) como en su comarca (14,6%); y por último, los separados/divorciados son las mujeres con un 0,5 % las que destacan a nivel comarcal.

1.4.2. Estructura Familiar en Toro en el período (1986-94)



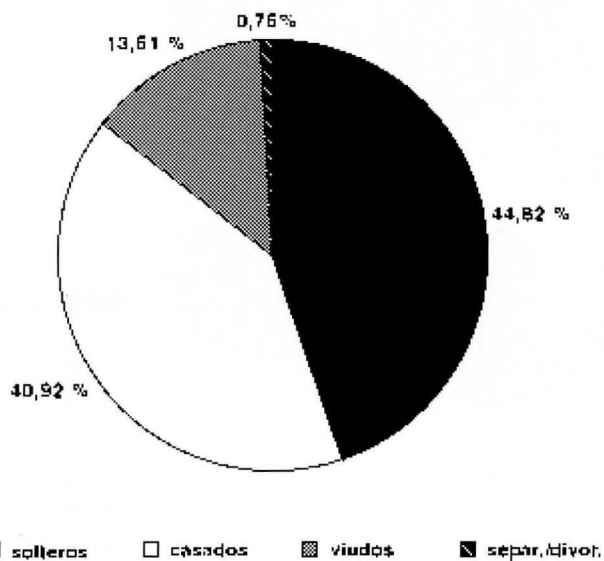
Fte. INE. Censo de Población 1991. Elaboración propia.

MAPA N^o 1



Fte.INE: Censo de Población 1991. (Elaboración propia).

GRÁFICO 5. ESTADO CIVIL EN TORO (1991)



Fte.INE: Censo de Población 1991. (Elaboración propia).

GRÁFICO 6. ESTADO CIVIL EN LA COMARCA TIERRA DE TORO (1991)

La estructura familiar está cambiando, se está gestando una familia fundada en la libertad de cada uno de los componentes de la pareja. Ha descendido el número de hijos por pareja, aunque ha aumentado el número de uniones libres que tienen hijos, producido este cambio social a raíz de la ley de la familia o del «divorcio» de 1981. En los últimos años, en la provincia de Zamora, cuarenta y seis municipios no han registrado nacimientos, dentro de la comarca toresana sólo los pueblos de Villavendimio y Villardondiego están dentro de este grupo. El descenso de la natalidad dentro de la provincia ha sido continuo a lo largo de los últimos veinticinco años; al menor número de hijos se añadieron cambios sociales en el uso cada vez mayor de anticonceptivos.

Hay que decir también que en la sociedad toresana, unido a los anticonceptivos, hay algunas parejas que bien por motivos de salud —de ellas— como por el deseo de no tener más hijos, tomaron la decisión más drástica, bien una «*ligadura de trompas*» o la «*vasectomía*».

Otras parejas por el contrario acuden a la oficina de Planificación Familiar, cada vez más utilizada por los más jóvenes, donde se les informa adecuadamente sobre métodos de contracepción y, reciben un seguimiento médico.

Actualmente los niños tienen un elevado coste económico en cuanto a vestido, alimentación y educación. Estos gastos y la «necesidad» de una mayor calidad de vida, lleva a las parejas españolas a tener un número reducido de hijos para poder atenderles adecuadamente de acuerdo a sus necesidades.

Otro de los factores que afecta a la natalidad es la realidad social del paro, que no ayuda el tener hijos y que vivan mal. El alto porcentaje de jóvenes parados ha incidido en el comportamiento relacionado con el matrimonio y la procreación, unido a ello está el uso de anticonceptivos, la incorporación de la mujer al mundo laboral, al igual que un espaciamiento en los hijos.

El alto precio de las viviendas hace igualmente que las parejas tengan un menor número de hijos, y nos estemos acercando al crecimiento cero, por la muy escasa renovación generacional, cada vez menor.

La constante disminución del número de hijos ha llevado a las autoridades españolas a decretar en 1994/95 como familia numerosa la que posea tres hijos o más, dándole ventajas económicas. De esta forma, se pretende que las parejas tengan un mayor número de hijos y así paliar los problemas demográficos que dentro de unos años se producirían en la actividad laboral.

El CEAS que se instala en Toro aproximadamente en 1989, pertenece a la Diputación Provincial de Zamora, cuyo trabajo consiste en la información y orientación a personas o grupos sobre recursos sociales. Su responsable es un Asistente Social que les indica a las familias necesitadas las ayudas que pueden obtener, facilitándoles dinero incluso para el material escolar. Igualmente realiza una actividad conciliadora en problemas familiares de convivencia.

II. ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE TORO (1950-1994)

II.1. Estructura Socioeconómica de Toro en los años cincuenta

Al finalizar la Guerra Civil se creó en Toro el Auxilio Social, eran comedores y atención sanitaria para la gente más necesitada, cuyo funcionamiento se dilató hasta 1963. Estuvo situado en El Espolón, en el lugar que actualmente ocupa el hotel Juan II.

Era una economía de subsistencia la que existía en Toro en 1950, se realizaba el «rebusco» de la almendra, piñones,... Era muy normal en la época de las almendras, encontrar un grupo de mujeres que realizaban el «casqueo» en los portales, generalmente eran casas de labradores con cierto poder adquisitivo, aunque existían cuatro comerciantes dedicados a esta actividad principalmente. De la misma forma, algunas mujeres se dedicaban a realizar matanzas en diferentes casas, recibiendo como «pago» algún chorizo, u otra parte del cerdo.

En familias que no poseían fincas o josas, la actividad de las mujeres era el rebusco, espigar, al maíz, barrer en las eras el grano... que les ayudaba en la economía familiar en parte, para poder alimentar a los animales caseros. De la misma forma, marchaban a recoger setas (niscaló, seta de cardo, orejillas,...), piñones...

Aún en los años cincuenta y principios de los sesenta (hasta 1962) se pagaba a la entrada de Zamora y Toro la «alcabala»⁷ en el «fielato»⁸ y «portazgo»⁹, reminiscencias medievales que no existían en otras partes de la geografía nacional, no debemos olvidar que fueron suprimidas por las Cortes de Cádiz (1812) aunque subsistió hasta la reforma tributaria de Mon (1845). A finales del siglo XIX, en 1878, se redactan por parte del Ayuntamiento toresano, unas notas aclaratorias para la recaudación o impuesto de «consumos» que en su punto 11 dice: «*La entrada y salida de vino y vinagre se efectuará por las calles de Puerta nueva y Corredera en cuyos fielatos se llevará la oportuna intervención para el cobro de los derechos, percibiendo el arrendatario nueve céntimos de peseta por cada cántaro de vino y agua que se estraiga siempre que proceda de los vecinos que estubiesen concertados*»¹⁰.

⁷ ALCABALA. Impuesto directo castellano, que representaba generalmente el 10% del valor de lo que se vendía o permutaba. En Toro se cobraba la «alcabala» y «meaja» por las mercaderías, comida no cocinada y la caza. No se cobraba a los labradores que llevaban sus productos al Corro. También era conocida la alcabala como «consumo».

⁸ FIELATO. Oficina donde se cobraba la alcabala a la entrada de la ciudad, el servicio se prestaba día y noche. Existieron en Toro hasta 1961/62 los fielatos de Santa Catalina, Puerta Nueva, Corredera, San Antón y Capuchinos.

⁹ PORTAZGO. Oficina de menor tamaño que el fielato pero con las mismas funciones, prestaba el servicio solamente de día. En Toro existieron hasta 1961/62 los portazgos del Puente de Piedra, Santa María la Nueva y El Canto.

¹⁰ *Impuesto sobre los artículos de comer, beber y arder, recaudación del Impuesto de Consumos*. A.H.M. de Toro (Sig. 875-1).

TABLA 7. POBLACIÓN ACTIVA (CONCENTRADA Y DISPERSA) POR SECTORES SOCIOECONÓMICOS DE LA CIUDAD DE TORO (1950)

Sectores Socioeconómicos	Población Activa en el Casco urbano	Población Activa Dispersa				TOTAL
		Estación	Villaguer	Villaveza	Monte la Reina	
Sec. Primario	660	37	8	14	91	810
Sec. Secundario	1702	49			10	1.761
Sec. Terciario	1.296	47			26	1.369
Construcción	78	1				79
TOTAL	3.736	134	8	14	127	4.019

Fte. Padrón Municipal de habitantes de Toro 1950. A.H.M. de Toro (Elaboración propia).

La población activa que por sectores socioeconómicos tiene la Ciudad de Toro en 1950 (tabla 7), es el sector secundario el que sobresale con un 43,8% de la población activa, un 34% el terciario, un 20,2% el primario y tan sólo un 2% el sector de la construcción. La población activa que vive en el casco histórico un 17,7% se dedican al sector primario, un 45,6% al secundario, un 34,7% al terciario y un 2% a la construcción. Es el sector primario el que tiene parte de su población en los núcleos dispersos, destacando la finca de Monte la Reina con noventa y una personas.

La Estructura de la población activa en 1950 en las diferentes secciones de Toro (fig. 12), en general podemos decir que es el sector secundario el que destaca en todas las secciones del casco urbano, que oscilan entre el 37,27% (Dist.2º Secc.2º) y el 52,51% en el Dist.1º Secc.2ª. El sector primario es significativo en el Dist.3º Secc. 1ª y Dist. 2º Secc. 2ª con un 32,7% y un 28,65% respectivamente; mientras que las secciones donde este sector es menor se corresponde con el Dist. 1º Secc. 1ª (8,99%) que se dedicaban sobre todo al comercio y administración, y el Dist. 2º Secc. 1º con un 8,05%.

El sector servicios prevalece en el Dist. 1º Secc. 1ª (39,51%), el Dist. 1º Secc. 2ª (31,06%) y el Dist. 2º Secc.1ª (52,52%). En cambio la construcción apenas tiene relieve, oscilando su porcentaje entre un 0,63% (Dist. 3º Secc. 2ª) y el 3,61 % (Dist. 1º Secc. 2ª).

En cuanto a la población dispersa que se encuentra ubicada en el barrio de la Estación-Azucarera, fincas de Villaguer, Villaveza y Monte la Reina, subrayaríamos



FIG. 12. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ACTIVA POR SECTORES SOCIOECONÓMICOS DE TORO (1950)

Fte. Padrón municipal de habitantes de Toro (1950). A.H.M. de Toro (Elaboración propia).

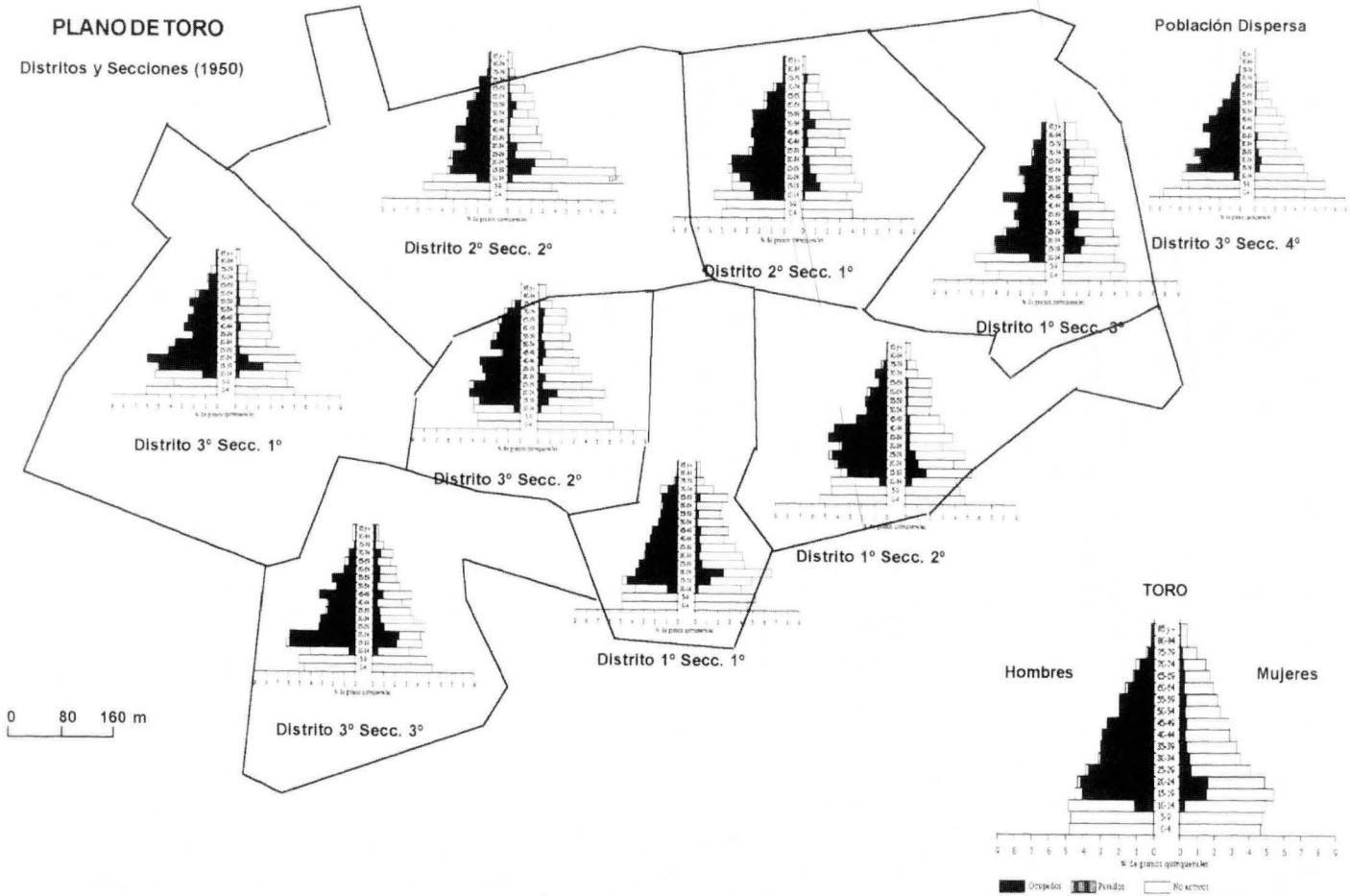


FIG. 13. ESTRUCTURA DE LA SITUACIÓN LABORAL DE TORO (1950)

Fte. Padrón municipal de habitantes de Toro (1950). A.H.M. de Toro (Elaboración propia).

el sector primario como el más importante, con un 52,65% de la población, un 20,05% al secundario, un 26,15% al terciario y un 0,35% al sector de la construcción.

La situación laboral de Toro en 1950 (fig. 13), son los hombres los que trabajan en su mayoría hasta edades muy avanzadas, incluso hasta la muerte; la jubilación no estaba tan extendida como actualmente. Las mujeres en cambio, apenas se refleja en el padrón como trabajadoras, sino como sus labores, por consiguiente, se ignora la actividad agrícola femenina en la ayuda a la economía del hogar. No existe el paro como tal, pero sí la subsistencia y actividades laborales artesanales que debido a los cambios económicos sufridos a nivel nacional, han desaparecido en la actualidad.

El 37,9% de la población toresana trabaja en la industria agroalimentaria (Azucarera), artesanos de la madera (carpinteros, carreteros, bauleros...) y un 5,2% a la industria arcillera (tejeros y alfareros). Tan solo un 2% se dedica a la construcción; un 7,33% al subsector hostelero y comercio; un 1,3% bancos y gestores, y un 23,86% a otros servicios como la administración local, sanidad, educación... Hay que decir que gran parte de éstos son religiosos/as, con un total de setenta y dos hombres y ciento treinta y ocho monjas, con demandadera.

El sector primario afecta al 19,96% siendo la mayor parte en la agricultura (labradores, jornaleros, olivador, carbonero, piñonero, guardas rurales), ganadería (ganaderos, pastor, tratante, castrador) y pescador. Hay una serie de oficios artesanos que apoyan al sector ganadero como son los albarderos, carretero, guarnicionero o talabartero, herrador; otros se encargan de la fabricación de utensilios para el campo (herrero).

Otros oficios tienen que ver con utensilios de todo tipo (banastero, calderero, colchonero, hojalatero, silletero, botero, cubero), arriero, trapero, tintorero, vaciador, verdulero... Como vemos, una serie de actividades la mayor parte desaparecidas en el panorama nacional y local.

En los años cincuenta la sociedad toresana está dividida en cuatro clases sociales claramente definidas: agricultores, arrieros-ganaderos, artesanos y señoritos. Cada clase social tenía sus lugares de reunión y diversión/bailes.

Toro era una sociedad primaria pues predominaba la población activa dedicada al sector primario. En 1986 esto ha cambiado y es principalmente una sociedad donde predomina el sector servicios.

Como la población dependiente del campo era importante, existía igualmente una serie de guardas rurales, llegando a ser la Hermandad de Labradores mayor de España, cuyo cometido era la guarda y custodia del mismo; el evitar —si era posible— que las tormentas no descargaran en su término el granizo que podría destruir las cosechas, por ello, se atacaba a las nubes con «bombas» para deshacer las nubes y amparar los cultivos.

La tasa global de actividad en este año en Toro era de un 40,65%, siendo la tasa de actividad masculina de un 32,87% y la femenina de un 7,77%. Mientras que en 1986 la tasa de actividad era de un 29,49%, la tasa activa masculina de un 23,29% y

la femenina de un 6,19 %. Como vemos, se aprecia un descenso importante de la actividad en general de 11,16 puntos, la masculina descendió en un 9,58 y la femenina en 1,58 puntos.

En el sector terciario existe un grupo importante dedicado al comercio con un 7,33%, seguido de los transportes y comunicaciones con un 2,44% principalmente los transportistas, conductores y ferroviarios y en las comunicaciones (Correos-Telégrafos y Teléfonos). Igualmente un reducido grupo de profesionales —generalmente hombres— que son médicos, abogados, analista, veterinario, farmacéuticos, notario, maestros, juez, odontólogo, licenciados,... En cuanto a la seguridad urbana (Guardia Civil, Guardia Municipal y Serenos), y en Monte la Reina, existía un campamento militar.

El mayor número de trabajadores en ambos sexos (tabla 8) corresponde a las edades comprendidas entre los 15-44 años, sobresaliendo los hombres en todos los grupos de edad, el grupo en el que las mujeres son importantes, se corresponde entre las que tienen entre 15 y 24 años.

Si realizáramos este estudio por sexo y edad (tabla 9), veríamos que entre los hombres, la tasa de actividad más alta se corresponde con los que tienen 15-19 años con un 4,11%, de 20 a 24 años con un 4,23% y de 25 a 29 años con un 3,79%. Y la menor tasa masculina la poseen como es lógico, los mayores de ochenta años con un 0,22%. En cuanto a la tasa de actividad femenina la más alta corresponde a las edades (15-19 años) con un 1,59% y de 20 a 24 años con un 1,70%; mientras que el resto, tiene porcentajes menores de 1, incluso los mayores de ochenta años con un 0,08%.

En el gráfico 7 sobre la tasa de actividad toresana en 1950, vemos que hay un paralelismo de sexos en las edades comprendidas entre trece y veinte años, descendiendo suavemente la población activa masculina a medida que avanzamos en las edades, mientras que la femenina desciende bruscamente al llegar a los veinticinco años y luego, hay un lento pero continuo descenso en su actividad a medida que aumenta la edad.

Toro posee una Tasa de Dependencia de 58,2% en 1950, siendo la más alta el Distrito primero sección tercera con un 63,3% y el Distrito tercero sección cuarta con un 62,9%. Su índice de envejecimiento era de un 0,3, mostrando una población joven, encontrándose el índice más alto en el Distrito primero con una población equilibrada y mostrando un grado de madurez en la Sección tercera del citado distrito con un 0,5. Mientras que el Distrito 3º Sección cuarta tiene un índice del 0,08, reflejando una población infantil, esta corresponde a la población dispersa que comprende el barrio de la Azucarera o Estación, fincas y el extrarradio de la segunda muralla.

Al no existir paro en el año cincuenta, los ocupados coinciden con la población activa; mientras que el resto, es población dependiente (fig. 14). Sólo el 40,4% con activos, la población inactiva está compuesto por escolares y estudiantes (19,6%), mujeres dedicadas a las labores del hogar (27%), un 9,5% son menores no escolari-

TABLA 8. DISTRIBUCIÓN DEL PARO POR EDAD Y SEXO EN TORO (1950) Y TAGARABUENA (1960)

Edad y Sexo	TORO 1950		TAGARABUENA 1960	
	Población Activa	Parados	Población Activa	Parados
<15 años				
Varones	112		5	
Mujeres	29			
TOTAL	198		5	
15-24 años				
Varones	836		63	
Mujeres	330			
TOTAL	1.166		63	
25-44 años				
Varones	1.284		124	
Mujeres	199			
TOTAL	1.483		124	
45-64 años				
Varones	810		83	
Mujeres	142		2	
TOTAL	952		85	
> 65 años				
Varones	257		57	
Mujeres	73			
TOTAL	330		57	
Todas las edades				
Varones	3.299		332	
Mujeres	773		2	
TOTAL	4.129		334	

Fte. Padrones de Población de Toro (1950) y Tagarabuena (1960) A.H.M. de Toro y Tagarabuena. (Elaboración propia).

TABLA 9. POBLACIÓN ACTIVA EN TORO (1950)

EADADES	Pobl. activa Masculina		Pobl. activa Femenina		Población Total Activa
	Pobl. activa Masculina	T. actividad Masculina	Pobl. activa Femenina	T. actividad Femenina	
13-14	112	1,12	29	0,29	141
15-19	412	4,11	159	1,59	571
20-24	424	4,23	171	1,70	595
25-29	380	3,79	67	0,67	447
30-34	308	3,07	58	0,58	366
35-39	301	3,00	41	0,40	342
40-44	296	2,95	33	0,33	329
45-49	268	2,67	44	0,44	312
50-54	198	1,98	37	0,37	235
55-59	199	1,99	38	0,38	237
60-64	147	1,47	29	0,29	176
65-69	108	1,07	28	0,28	136
70-74	85	0,85	23	0,23	108
75-79	34	0,34	13	0,13	47
80 y +	22	0,22	9	0,08	31

Fte. Padrón Municipal de habitantes en Toro (1950). A.H.M. de Toro. (Elaboración propia).

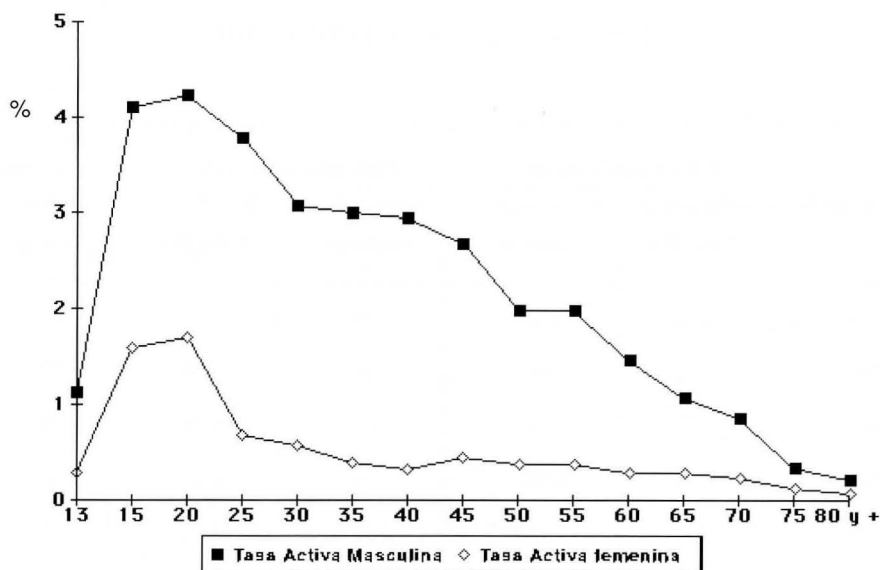
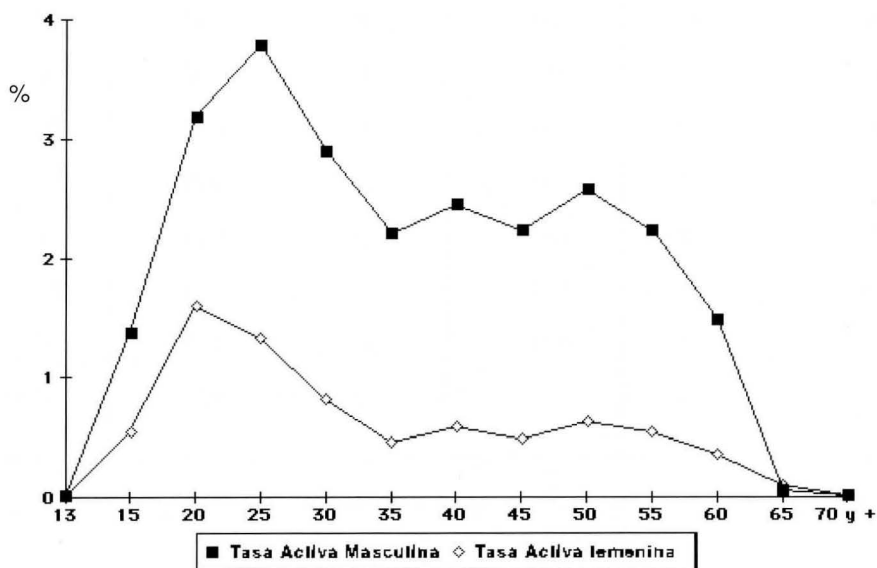


GRÁFICO 7. TASA DE ACTIVIDAD EN TORO (1950)



Fte. Padrones Municipales de habitantes en Toro (1950 y 1986). A.H.M. de Toro (Elaboración propia).

GRÁFICO 8. TASA DE ACTIVIDAD EN TORO (1986)

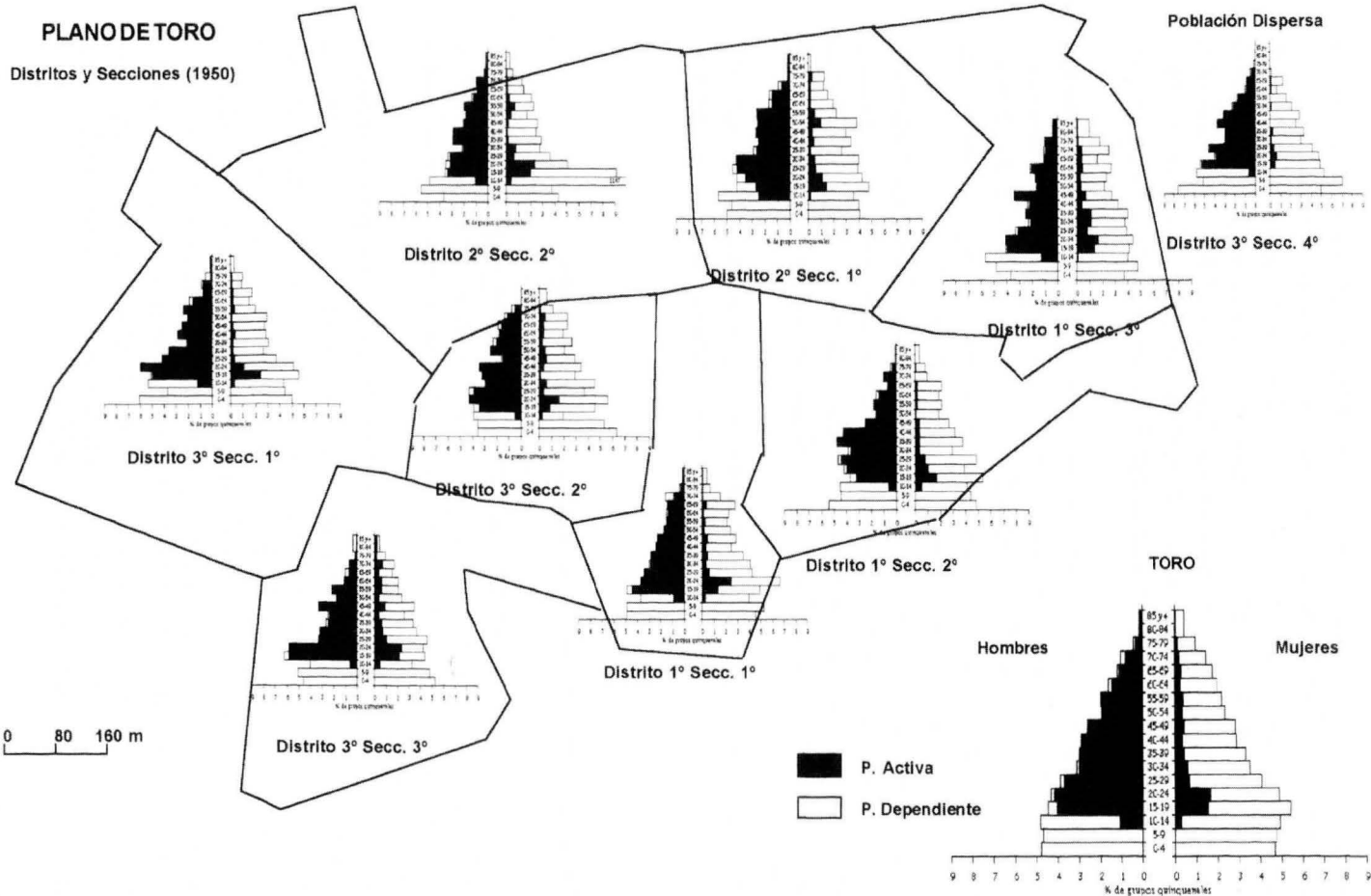


FIG. 14. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ACTIVA Y DEPENDIENTE EN TORO (1950)

Fte. Padrón municipal de habitantes de Toro (1950), A.H.M. de Toro (Elaboración propia).

zados, un 0,2% incapacitados y el resto, son jubilados (2,8%) o rentistas (0,4%). Entre los rentistas, el 0,36% son mujeres, con un total de treinta y seis.

Las secciones que menor porcentaje de actividad tienen son el Dist. 2^o Secc. 2^a (36,7%) y el Dist. 3^o Secc. 4^a (35,3%). Pero la población inactiva o dependiente era elevada en lo correspondiente a las mujeres dedicadas a sus labores, siendo el Dist. 1^o Secc. 1^a (30,7%) y el Dist. 3^o Secc. 2^a (30,9%) los de mayor porcentaje, no debemos de olvidar que no refleja la realidad rural, de las personas que ayudan en la economía agraria familiar.

El existir un gran número de niños en estos años, pues hemos comprobado que las familias tienen un número elevado de hijos, incide claramente entre los escolares/estudiantes que son un 30% en el Dist. 2^o Secc. 2^a y un 23,4% en el Dist. 3^o Secc. 4^a; el otro grupo importante son los menores no escolarizados cuyo porcentaje oscila entre el 7,4% (Dist. 1^o Secc. 3^a) y el 11,8% (Dist. 1^o Secc. 2^a).

En cuanto a los pensionistas y jubilados el Dist. 3^o Secc. 4^a tiene un 0,8%, mientras que el mayor porcentaje le corresponde al Dist. 3^o Secc. 2^a con un 4,4%. Los rentistas tienen un 0,2% en los Dist. 1^o Secc. 3^a y Dist. 3^o Secc. 1^a, un 0,8% y 0,76% en los Dist. 1^o Secc. 1^a y Dist. 2^o Secc. 2^a respectivamente, no existiendo en el Dist. 3^o Secc. 3^a y 4^a.

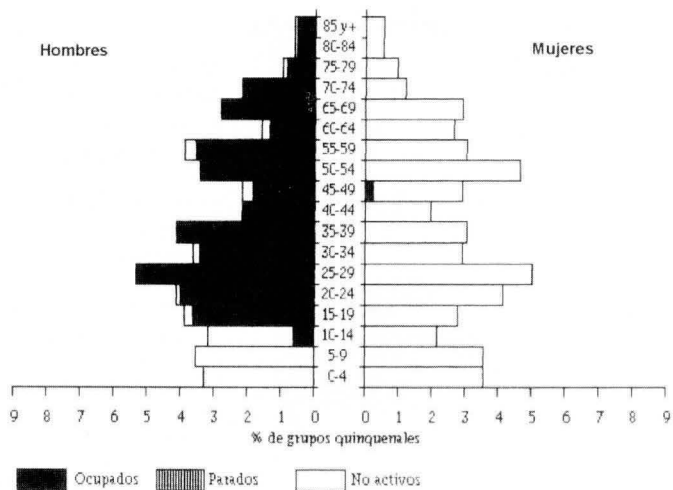
Los incapacitados en cambio, son un total de seis personas en Toro, con un 0,07% el Dist. 2^o Secc. 2^a y un 0,5% (Dist. 1^o Secc. 3^a), siendo inexistentes en el Dist. 3^o Secc. 1^a, 2^a y 4^a.

II.2. Estructura Socioeconómica de Tagarabuena (1960)

Aunque en los años cincuenta Tagarabuena era un pueblo con ayuntamiento propio, en 1975 pasa a depender del municipio de Toro, convirtiéndose en un barrio. Al no tener datos del Padrón de 1950 recurriremos al de 1960, aunque con posterioridad formará parte de la ciudad de Toro en el trabajo.

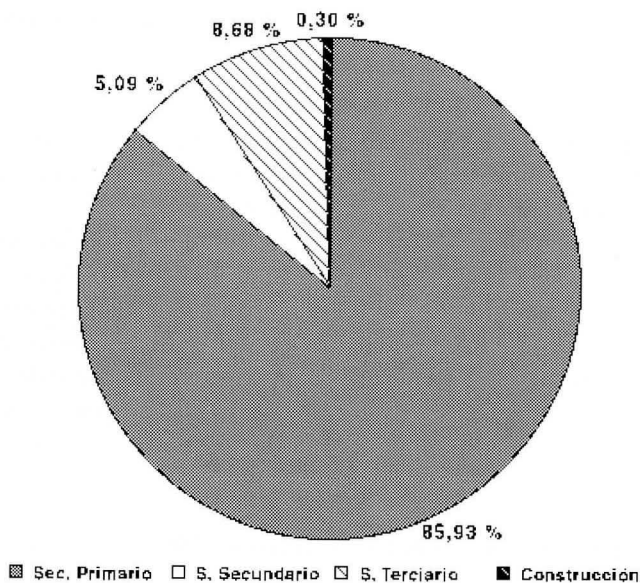
El 47,2% es población activa (fig. 15 y gráf. 9), de ello la mayor parte son hombres que se dedican a la agricultura (labradores y braceros) con un 85,9%; a la industria era la agroalimentaria la que tenía un número más elevado con un 4,4% y un 2% la cerámica. El sector servicios está un 2% los comercios, restaurantes y al resto —administración, sanidad y educación—, el 6,3%. Hay un pequeño número de profesionales liberales (abogados, médicos, veterinarios y Licenciados en Filosofía y Letras).

La población no activa eran fundamentalmente mujeres que se dedicaban a las labores del hogar, aunque muchas veces ayudaban a sus maridos en el campo. Por grupos de edad, no se refleja población activa femenina más que en dos mujeres, que tienen edades comprendidas entre los 45 y 64 años.



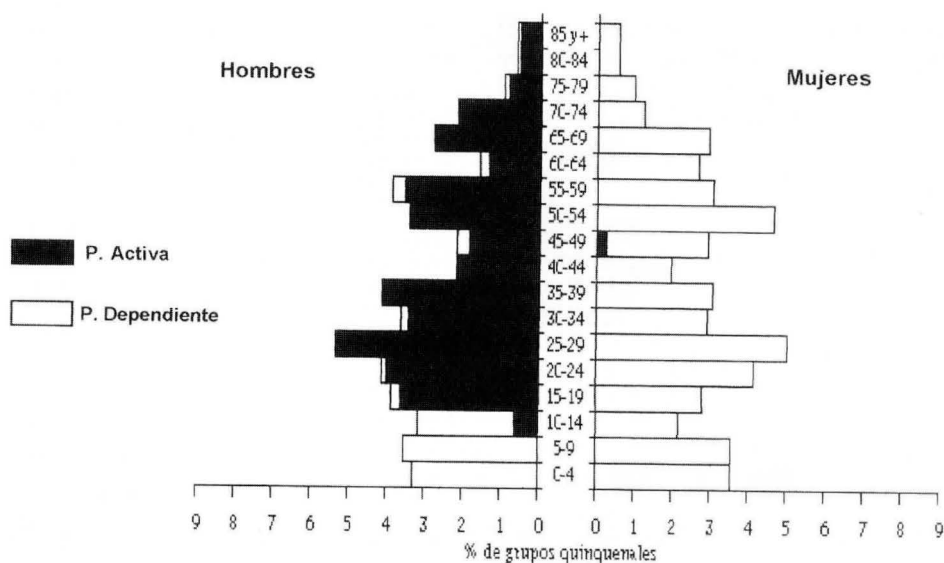
Fte. Padrón Municipal de habitantes de Tagarabuena en 1960. A.H.M. de Toro (Elaboración propia).

FIGURA 15. ESTRUCTURA DE LA SITUACIÓN LABORAL DE TAGARABUENA (1960)



Fte. Padrón Municipal de habitantes de Tagarabuena en 1960. A.H.M. de Toro (Elaboración propia).

GRÁFICO 9. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ACTIVA POR SECTORES SOCIOECONÓMICOS DE TAGARABUENA (1960)



Fte. Padrón Municipal de habitantes de Tagarabuena en 1960. A.H.M. de Toro (Elaboración propia).

FIGURA 16. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ACTIVA Y DEPENDIENTE (1960)

Al igual que en Toro, en este año en Tagarabuena (fig. 16) no existe paro y la población ocupada se corresponde en su totalidad con la población activa, afectando principalmente a los hombres hasta edades muy avanzadas.

En 1960 en el municipio de Tagarabuena el 41,2% es población activa. El 40,2% son mujeres dedicadas a las labores del hogar, un 13,7% escolares y estudiantes, un 4,4% menores no escolarizados y un 0,4% incapacitados; no existiendo en el término jubilados ni rentistas. No debemos olvidar que en estas sociedades agrarias la mujer ayudaba a su marido o padre en el campo, pero no se declaraba como tal en la unidad familiar, mientras que se registraban como jornaleras cuando realizaban estas labores fuera de la familia.

II.3. Estructura Socioeconómica de Toro en 1986

Toro, como entidad de población de tamaño semiurbano, tiene atendidas sus necesidades de infraestructura (la recogida de basuras, abastecimiento de agua, depuradora de agua), sociales (sanidad, atención a las personas mayores que viven solas, CEAS,..) e incluso, algunas mancomunidades —Bajo Duero y Guareña— a las cua-

les pertenecen algunos municipios de la comarca, tienen un concierto con el ayuntamiento toresano para alguno de estos servicios.

La tasa de actividad en Castilla y León es menor a la nacional y la población activa agraria es de 29,7%, mientras que España tiene un 16,6% en 1981. Pero la población ocupada ha descendido en mayor porcentaje que la población activa en Castilla y León, principalmente debido a la influencia del paro, este descenso comienza en 1960.

Ha sido el sector servicios el que ha atraído a gran parte de la población del sector agrario. Predominan en Castilla y León los servicios a la población (Sanidad, Educación, administrativos,...) y siendo menores los servicios de producción. Según Hernández Sánchez es la construcción el sector que ha experimentado un mayor crecimiento en menor tiempo.

Han descendido las actividades agrícolas en aumento del sector industrial y de servicios. La población agrícola era personal sin cualificar y por ello, la adaptación a la industria y los servicios se realizó por etapas. Según Rodríguez Osuna esto ha provocado que no se incremente la tasa de población activa, sino que se ha liberado una población activa subempleada, y la mejora en los recursos ha facilitado una mayor mecanización de la agricultura, y una sustitución del hombre por las máquinas. Pero la edad de jubilación se ha adelantado en la década de los sesenta.

La estructura por edades refleja una clara tendencia al envejecimiento, con mayor número de ancianos, menor número de población adulta y activos. Incrementos en el nivel de vida y prolongación de la educación obligatoria, ha provocado un retroceso en la entrada en la población activa. Débil tasa de actividad femenina en España, pero con tendencia creciente.

La jubilación es otro de los factores que incide en la tasa global de actividad en España sea baja y decreciente. La pérdida de empleo es constante desde mediados de la crisis de los setenta, siendo el 35% la ocurrida en Zamora en el período comprendido entre 1976 y 1986.

El acceso de la mujer a la enseñanza en grados medio y superior, ha favorecido la entrada de ésta en puestos altos del mundo laboral en casi todos los ámbitos. Quizá esto haya sido propiciado por el «reto» que recibía de la sociedad dominada por el hombre por la constante discriminación. Con la llegada de la crisis, ésta afectó con mayor medida a la mujer y a la población activa más joven.

En el II Pleno del Consejo Económico Sindical de la Comarca de Toro celebrado en esta ciudad en 1969, según Caballero Gallardo *«Las explotaciones actuales se caracterizan por su escasa dimensión, la poca variedad de cultivos y un fuerte peso de la mano de obra que nos lleva a un balance deficiente en sus posibilidades económicas, ya que el 80 por 100 de ellas no llegan a alcanzar el umbral mínimo de rentabilidad. (...) una revolución trascendente en sus estructuras con un sentido netamente empresarial, intentando reducir por todos los medios los precios de coste y*

asegurando el empleo estable de la mano de obra que permita alcanzar a ésta el mayor grado de productividad»¹¹.

A finales de los sesenta se hace un estudio sobre la Comarca y según Luis Peñalosa Ramos «*Para el laboreo y cultivo (...) se cuenta con un censo de ganado de trabajo (predominantemente ganado mular) de 1.900 cabezas y un parque de tractores de 489 unidades»¹², planteándose igualmente los siguientes objetivos económicos agrarios para la zona:*

«1º. Posibilidades de la explotación en común de la tierra.

2º. Conveniencia de la utilización en común de la maquinaria de trabajo y servicios para la agricultura y la ganadería.

3º. Comercialización e industrialización de productos»¹³.

Todos ellos —importantes para evitar un exceso de maquinaria agrícola y su infrautilización— no se cumplieron los dos primeros y el último, sólo en parte, pues es el sector vitivinícola el más favorecido en la comarca en cuanto a la implantación en Toro de varias industrias vinícolas y también a mediados de los setenta se construyó una industria conservera (ANDA) dedicada en un principio al tomate y al espárrago. No debemos olvidar que la mayor industria toresana, cuya instalación data de los años cuarenta, es la fábrica Azucarera EBRO, aprovechando el cultivo de la remolacha que se vio favorecido por los canales de Toro-Zamora y de San José.

Consideran igualmente que la Concentración Parcelaria es importante para la comarca; en ese momento Vezdemarbán ya estaba concentrado y otros seis pueblos, la tenían solicitada: Malva, Peleagonzalo, Pinilla de Toro, Pozoantiguo, Villardondiego y Villavendimio. En Toro la Comunidad de Regantes del Canal de Toro-Zamora, intentó solicitar la Concentración Parcelaria pero ello no fue posible.

Con la crisis económica de 1973 provocada por el problema del petróleo, incide en la reconversión industrial y la consiguiente pérdida de puestos de trabajo. Castilla y León se encuentra entre las denominadas regiones regresivas, al descender la población activa y aumentar el sector servicios, siendo éste incluso más importante que el sector industrial. Respecto al paro en Castilla y León, afecta principalmente a los jóvenes de las ciudades y sobre todo a las mujeres, con mayor intensidad en las que poseen menos de veinticinco años.

Ante la falta de perspectivas laborales, los toresanos tienen que emigrar hacia otras regiones, apoyándose en el sector servicios, un intenso goteo de población que empobrece la demografía del campo toresano. Igual se refleja en Castilla y León actualmente, incidiendo negativamente en los pueblos de población intermedia. Al

¹¹ CABALLERO GALLARDO, Emilio en CESP (1969): *Ponencias y Conclusiones del II Pleno del Consejo Económico sindical Comarcal de Toro*. Ed. Consejo Económico Sindical Provincial. Zamora, p. 16.

¹² PEÑALOSA RAMOS, Luis en CESP (1969): *Ponencias y Conclusiones del II Pleno del Consejo Económico sindical comarcal de Toro*. Ed. Consejo Económico Sindical Provincial. Zamora p. 163.

¹³ *Ibidem*.

aumentar el sector servicios, aumenta igualmente la población asalariada; habiendo de igual forma un incremento de técnicos y obreros cualificados.

Entre los años cincuenta y ochenta, las mujeres con mayor nivel de estudios —estén o no casadas— tienen mayores posibilidades de encontrar trabajo. Es más difícil que la mujer trabaje fuera del hogar, pero cuanto mayor sea el nivel cultural, el trabajo se hace más atractivo y más cuando pueden acceder a otros servicios, a una mayor calidad de vida para ella y sus hijos, como tener servicio doméstico, guardería, restaurantes... Con más cultura pueden competir con los hombres en el trabajo.

De 1970 a 1987 el paro juvenil en España afecta al 50% y el 67% de jóvenes no ha tenido un primer empleo. Las mujeres tienen un paro del 25,9% y los hombres del 21,7%; esto se agrava con la baja tasa de actividad femenina (23,8%) ante el 58,6% en los varones. Con las nuevas tecnologías, se reactiva un empleo destruyendo varios.

II.3.1. Población activa según los sectores socioeconómicos en Toro en 1986

La población activa —Concentrada y Dispersa— por sectores socioeconómicos en la ciudad de Toro en 1986 (tabla 10), un 52,4% pertenecen al sector terciario, un 19% al secundario, un 18,9% al primario y un 9,7% a la construcción. Si distinguimos el casco urbano de la periferia, al primero, pertenece el 51,2% del sector servicios, el 17,1% del secundario, el 14,5% del primario y el 9% de la construcción; mientras que la población activa dispersa/periférica el 1,15% trabaja en el sector servicios, el 4,3% al primario, un 2% al secundario y tan solo un 0,6% a la construcción. Podemos decir que el 91,9% de la población activa toresana vive dentro del casco urbano y un 8,1% vive en Tagarabuena, barrio de la Azucarera-Estación y las diversas fincas del término municipal.

En 1986 la actividad laboral se centra en su mayor parte en el sector servicios con un 19,7% en comercio, restaurantes-hostelerías y reparaciones; un 20,9% en la Administración pública, sanidad, educación... y un 5% en transporte y comunicaciones y un 2,4% en instituciones financieras y seguros. El sector primario ha descendido a un 17%, desapareciendo los pescadores y centrándose en labradores y ganaderos.

En el sector industrial, destacaría la industria agroalimentaria, con un 14,5%, seguida de la industria extractiva con un 3,7% y la industria de transformación de metales con un 2,6%; mientras que la de energía y agua sólo posee un 0,9%. Por último, en cuanto a la construcción, tiene un 12,8%.

Actualmente se pretende por parte empresarial, una mayor productividad con un menor coste en su producción. El envejecimiento puede influir en la empresa, por una necesidad mayor en la formación, pues cada día son mayores los avances de la tecnología, y la puesta al día se hace por regla general por los trabajadores más jóvenes.

En España, los varones de más de cincuenta años tienen los índices de desempleo más altos y tardan más tiempo en conseguir otro empleo, o bien son jubilados anti-

ciudadamente para reestructurar las empresas (como en bancos, Renfe,...). Las empresas que tienen en su plantilla trabajadores de mayor edad, tienen igualmente problemas de necesidades sociales. El aumento del número de jubilados ha incrementado el gasto por pensiones y otros gastos sociales. No debemos de olvidar que en nuestro país hay prestaciones por jubilación, viudedad, orfandad,... todo ello lleva un incremento importante de la población en necesidades sociales.

TABLA 10. POBLACIÓN ACTIVA (CONCENTRADA Y DISPERSA) POR SECTORES SOCIOECONÓMICOS DE LA CIUDAD DE TORO (1986)

Sectores Socioeconómicos	Población Activa en el Casco Urbano	Población Activa Dispersa/Periférica	TOTAL
Sec. Primario	368	110	478
Sec. Secundario	433	50	483
Sec. Terciario	1.297	29	1.326
Construcción	230	15	245
TOTAL	2.328	204	2.532

Fte. Padrón Municipal de habitantes de Toro en 1986. A.H.M. de Toro (Elaboración propia).

Por secciones (fig. 17) diremos que el sector primario se ha visto reducido en su gran mayoría respecto a 1950, destacando en el casco urbano de Toro, el Dist. 2^o Secc. 2^a con un 22,81% y la población periférica con un 53,92%, superior incluso a todo el término municipal que le corresponde tan solo el 18,88%. Del sector secundario destacaríamos la población activa del Dist. 3^o Secc. 1^a con un 24,51% y el Dist. 2^o Secc. 2^o con un 20,44%, en total podemos decir que en Toro es de un 19,08%.

Pero es el terciario el sector socioeconómico que destaca en todas las secciones del casco urbano, con unos porcentajes que oscilan entre el 44,44% (Dist. 2^o Secc. 2^a) y el 63,79% (Dist. 1^o Secc. 1^a). En cambio en la población dispersa, sólo es de un 14,22%.

La construcción es otro de los sectores que más ha crecido en este período, oscilando en general entre el 7,33% (Dist. 1^o Secc. 1^a) y el 12,30% (Dist. 2^o Secc. 2^a).

El paro es importante, está compuesto por un total de 654 personas, siendo un 4,57% parados que han trabajado antes, y un 2,13% buscan su primer empleo. La estructura según la situación laboral (fig. 18) de Toro en 1986, podemos decir que

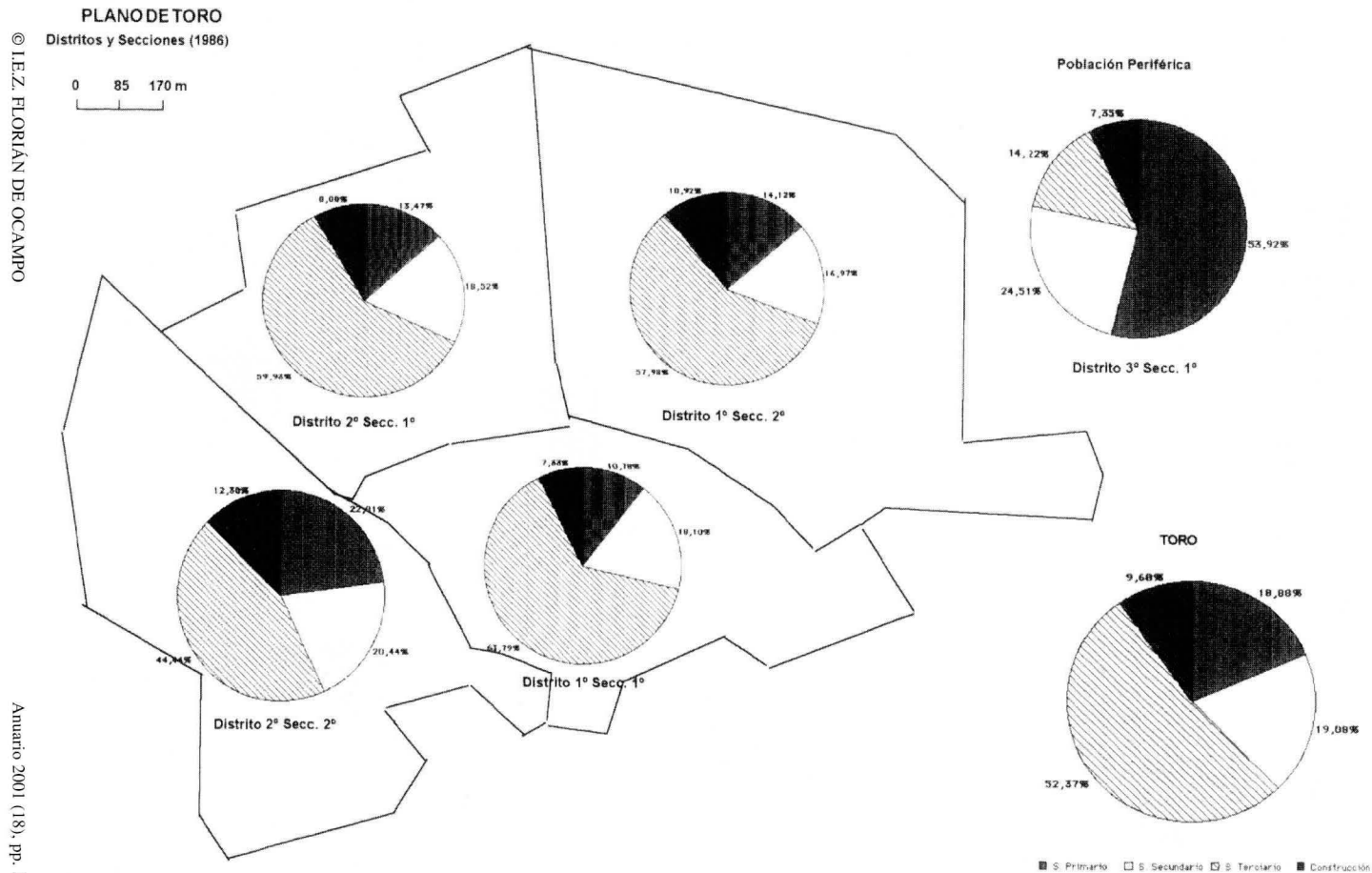


FIG. 17. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ACTIVA POR SECTORES SOCIOECONÓMICOS DE TORO (1986)

Fte. Padrón municipal de habitantes de Toro (1986). A.D.P. de Zamora (Elaboración propia).

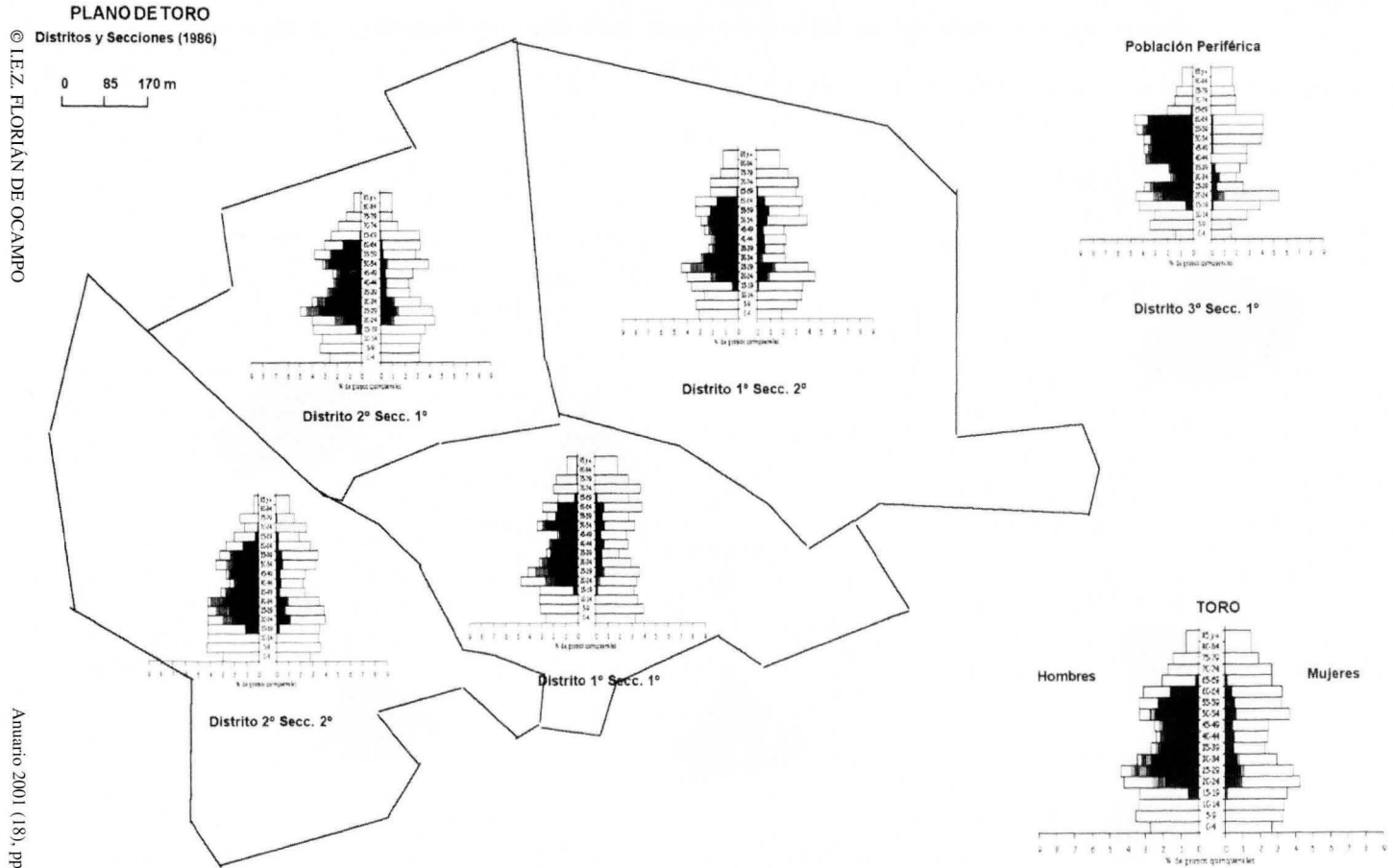


FIG. 18. ESTRUCTURA DE LA SITUACIÓN LABORAL DE TORO (1986)

Fte. Padrón municipal de habitantes de Toro (1986). A.D.P. de Zamora (Elaboración propia).

TABLA 11. DISTRIBUCIÓN DEL PARO POR EDAD Y SEXO EN TORO (1986)

Edad y Sexo	Población Activa	Parados	Índice de Paro (%)
< 15 años			
Varones			
Mujeres			
TOTAL			
15-24 años			
Varones	315	75	23,8
Mujeres	109	21	19,3
TOTAL	424	96	22,6
25-44 años			
Varones	1.139	209	18,3
Mujeres	288	41	14,2
TOTAL	1.427	250	17,5
45-65 años			
Varones	880	74	8,4
Mujeres	193	5	2,6
TOTAL	1.073	79	7,4
> 65 años			
Varones	18		
Mujeres	13		
TOTAL	31		
Todas las Edades			
Varones	2.352	358	15,2
Mujeres	603	67	11,1
TOTAL	2.955	425	14,4

Fte. Padrón de Población de Toro (1986). A.H.M. de Toro. (Elaboración propia).

sigue existiendo una pequeña participación femenina en el trabajo, aunque es superior a la del año cincuenta. Hay un mayor número de población dependiente al haberse generalizado la jubilación a los mayores de sesenta y cinco años, siendo muy pocas las personas que trabajan hasta los setenta años.

Dentro de la población activa (tabla 11) el 14,4 % son parados por diversos motivos, y de ellos, el 15,2% son mujeres y un 11,1% hombres. El problema es grave en la población femenina si tenemos en cuenta que su población activa es menor a la masculina pero sobrepasa la tasa de paro en 4,1 puntos. La mayor tasa de paro corresponde a las edades comprendidas entre 15-24 años con un 22,6% y los 25-44 años con un 17,5%. La tasa masculina es de un 23,8% y 18,3% respectivamente en ambos grupos de edad; mientras que la femenina es del 18,3% y el 14,2%.

Por sexo y edad (tabla 12) la actividad masculina es de un 3,18% y 3,79% en las cohortes 20-24 años y 25-29 años siendo casi inexistente en las edades comprendidas 13-14 años con un 0,02% y edades avanzadas como son el 0,05% (65-69 años) y el 0,02% (70-74 años). Son una población que se encuentra fuera del mercado laboral oficial, no debemos olvidar que en 1981 se eleva la edad de acceso al trabajo a 16 años. Y también, entre 1950-86 se reduce la edad de jubilación a los 65 años.

La tasa de actividad femenina es menor a la masculina, oscilando su tasa entre el 0,01% y 0,02% en las cohortes 13-14 años y 70-74 años; y el 1,6% de 20-24 años.

II.3.2. Población Activa y Dependiente en Toro (1986)

La intensa emigración y la bajada de la natalidad de una ciudad, influye en el marcado envejecimiento de una población. A esto añadimos, que en los últimos años el retorno de emigrantes —algunos ya jubilados— ha acentuado aún más este envejecimiento. De ahí las perspectivas de servicios gerontológicos asentados en ella.

No debemos olvidar que al emigrar la población joven, repercute en la bajada de la natalidad. Diremos igualmente que es una población activa importante, favoreciendo el desarrollo y rejuvenecimiento de las áreas de inmigración y provocando un empobrecimiento de la economía en las zonas de expulsión.

En 1986 la Tasa de Dependencia es de un 55%, la tasa más alta corresponde o pertenece al Distrito Primero y destacando la Sección primera con un 65%. No ignoraremos que este distrito se encuentra en el casco histórico primitivo, lo que implica un índice de vejez de 1, sobrepasando el 0,6 que es el considerado para delimitar una población envejecida.

La población de ocupados corresponde a un 26,31% y la población inactiva o dependiente es de un 65,95% (retirados-jubilados era de un 15,82%, un 0,14% vive de las rentas, un 22,26% se dedican a las labores del hogar, un 21,29% son estudiantes/escolares y un 6,44% en otra situación.

TABLA 12. POBLACIÓN ACTIVA EN TORO (1986)

EIDADES	Pobl. activa Masculina		Pobl. activa Femenina		Población Total Activa
	Pobl. activa Masculina	T. actividad Masculina	Pobl. activa Femenina	T. actividad Femenina	
13-14	2	0,02	1	0,01	3
15-19	138	1,37	55	0,55	193
20-24	321	3,18	162	1,60	483
25-29	382	3,79	134	1,33	516
30-34	292	2,90	82	0,81	374
35-39	223	2,21	46	0,46	269
40-44	248	2,46	59	0,59	307
45-49	226	2,24	48	0,48	274
50-54	261	2,59	64	0,63	325
55-59	226	2,24	55	0,55	281
60-64	150	1,49	36	0,36	186
65-69	5	0,05	11	0,10	16
70-74	2	0,02	2	0,02	4
75-79					
80 y +					

Fte. Padrón Municipal de habitantes en Toro (1986). A.H.M. de Toro. (Elaboración propia).

La población activa y dependiente de Toro en 1986 (fig. 19), el 31,6% es la población activa, el resto, es población dependiente con un 23,7% las mujeres dedicadas a las labores del hogar, el 21,9% son escolares/estudiantes, un 15,5% jubilados y pensionistas, incapacitados el 0,5%, los rentistas un 0,1% y otros (menores no escolarizados) son un 6,7%.



FIG. 19. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ACTIVA Y DEPENDIENTE EN TORO (1986)

Fte. Padrón municipal de habitantes de Toro (1986). A.D.P. de Zamora (Elaboración propia).

Por secciones los jubilados y pensionistas oscilan entre el 13,7% (Dist. 3^o Secc. 1^a) y los 17,2% (Dist. 1^o Secc. 2^a); los escolares/estudiantes van del 20,9% (Dist. 1^o Secc. 1^a) y el 22,6% (Dist. 1^o Secc. 2^a y el Dist. 2^o Secc. 2^a). El grupo formado por labores del hogar es mayor en el Dist. 3^o Secc. 1^a con un 27%; el resto, oscila entre el 21,9% (Dist. 1^o Secc. 2^a) y el 25,4% (Dist. 2^o Secc. 1^a). Los rentistas en cambio, son mayor en número en el Dist. 1^o Secc. 1^a (0,3%) y el menor 0,04% en el Dist. 2^o Secc. 2^a, no debiendo olvidar que predominan las mujeres. Los incapacitados son el 0,4% en el Dist. 2^o Secc. 1^a y el 0,7% (Dist. 1^o Secc. 1^a y 2^a).

II.4. Estructura Socioeconómica de Toro (1986-94)

Según el demógrafo Michel Poulain, el hombre actual vivirá en el campo aunque su actividad esté directamente relacionada con la ciudad; sigue diciendo este autor: *Esto será posible porque trabajará a distancia con el adecuado instrumental informático y porque se beneficiará de una red fluida de comunicaciones entre el campo y la ciudad*¹⁴.

El constante envejecimiento de la población afecta a las empresas, por una necesidad mayor en la formación debido al avance tecnológico, informático,... y la puesta al día de las empresas se hace con los trabajadores más jóvenes, buscando una mayor productividad. También es verdad, que los trabajadores jóvenes no les importa tener que desplazarse a través del territorio nacional y dentro de la propia empresa, esto no se realiza entre la población más vieja que apenas se desplaza geográficamente.

En la actualidad, hay un elevado número de personas entre 15 y 24 años que buscan su primer empleo, se pide por parte de los empresarios una experiencia que nunca podrán adquirir si no pueden acceder a un puesto de trabajo, es por tanto una población marginada. Si a esto añadimos que el gobierno concede ayudas a algunas empresas para contratos de aprendizaje a la población menor de 25 años, con un sueldo menor al sueldo base, esta actividad que en un principio parecía subsanar el problema, lo que hace es agravarlo al crear contratos en precario, que vienen a afianzar la marginación de la población joven, y que pasado un período de seis meses o un año, se rescinden estos contratos y vuelven a engrosar las listas del paro.

Para paliar el paro, también se han incentivado las jubilaciones anticipadas, pero esto no ha servido para mucho, si tenemos en cuenta que estos puestos han desaparecido en lugar de ocuparse por otro trabajador; de alguna forma se han reconvertido estas empresas tanto privadas como estatales. También se elevó en 1981 la edad

¹⁴ F.B.J., (1990): «El hombre del fin de siglo será urbano, pero vivirá en el campo». *El País* (20 enero 1990). Madrid, p. 24.

laboral a los 16 años, aumentando en contrapartida la edad escolar obligatoria; todo ello provoca una mayor dependencia.

Toro se ha convertido en una ciudad de inmigración en los últimos años —retornados de las áreas industriales— y sigue siendo también una ciudad de emigrantes, aunque esta emigración ha descendido debido a la crisis económica, el aumento del paro y la inestabilidad general al no ofrecerse los atractivos en otras comunidades o provincias como en décadas anteriores. Los problemas económicos han incidido en gran parte de la población joven que queda en el núcleo de población, desistiendo de la emigración.

II.4.1. Población Activa según Sectores Socioeconómicos en el período (1986-94)

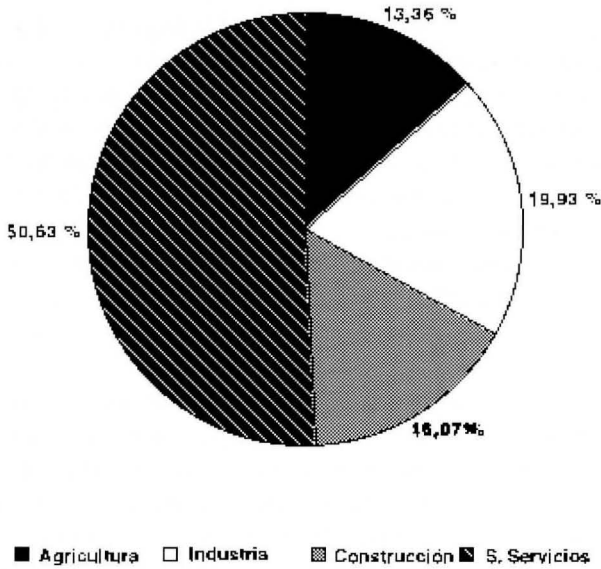
La población activa en 1991 en la Comarca Tierra de Toro (gráf. 11) el 26,38% pertenece al sector agrario, el 16,76 % al secundario, el 15,21% a la construcción y el 41,65% al sector terciario. En cuanto a Toro (gráf. 10), vemos que el sector agrario es la mitad que en la comarca, con un 13,36%; en cambio, el resto de los sectores es mayor con un 19,93% se dedican a la industria, un 16,07% a la construcción y un 50,63% al sector servicios.

Ha existido un aumento de las profesiones liberales, el comercio en general, la hostelería,... Se han incrementado los servicios propios de las sociedades desarrolladas, que marcan su bienestar: educación, sanidad, ocio, tercera edad...

La tasa de actividad es del 44,26% en Toro, el 33,35% en la comarca, el 48,62% en Zamora (ciudad) y el 41,55% en la provincia. Centrándonos en Toro el 65,5% pertenece a la tasa de actividad masculina y el 24,43% a la tasa de actividad femenina. En cuanto a la comarca, el 55,12% es la tasa de actividad masculina y el 12,32% femenina. Como vemos, la tasa es mayor en Toro que la comarca, siendo más elevada la masculina que la femenina. Pero en cambio, la tasa de paro es igualmente mayor en Toro (20,25%) que en la comarca (14,45%), destacando la tasa de paro femenina con un 29,39% en Toro y 34,5% en la comarca, frente a la masculina que es del 16,59% y 10,43% respectivamente.

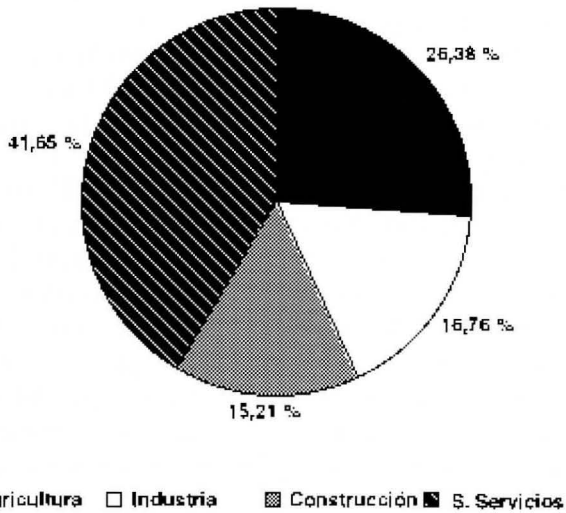
La población ocupada según su situación profesional, el 33,1% de la población ocupada toresana son empresarios o miembros de cooperativas, el 63% asalariados y el 3,9% están en otra situación; en cambio en la comarca, el 41,9% son empresarios, el 53,1% asalariados y el 5% restantes en otra situación. La población empresaria son en su mayor parte agricultores, dueños de talleres y pequeños comercios, predominando los hombres. Por el contrario, en el grupo de asalariados son las mujeres las que destacan con un 69,4% en Toro y 66,6% en la comarca.

Podemos hablar de otro subsector como es el de las nuevas tecnologías. En los últimos años en Toro sólo la existencia de algunas Academias que enseñan informática, son los representantes de alguna forma de este tipo de sector.



Fte. INE: Censo de población 1991 (Elaboración propia).

GRÁFICO 10. POBLACIÓN ACTIVA SEGÚN SECTORES SOCIOECONÓMICOS EN TORO (1991)



Fte. INE: Censo de población 1991 (Elaboración propia).

GRÁFICO 11. POBLACIÓN ACTIVA SEGÚN SECTORES SOCIOECONÓMICOS EN LA COMARCA TIERRA DE TORO (1991)

Entre las mujeres, las que tienen un mayor problema para acceder a un trabajo son las que no han trabajado nunca y, las que lo dejaron al casarse y desean incorporarse al mercado laboral. Ocupan sobre todo el sector servicios, mientras que la construcción es fundamentalmente masculina. Cada vez en mayor medida la mujer tiene un nivel de estudios superior al hombre, ello le ha facilitado poder acceder a trabajos mejores, encuadrados en general en el sector servicios, en las profesiones liberales: abogada, dentista, psicóloga, ...

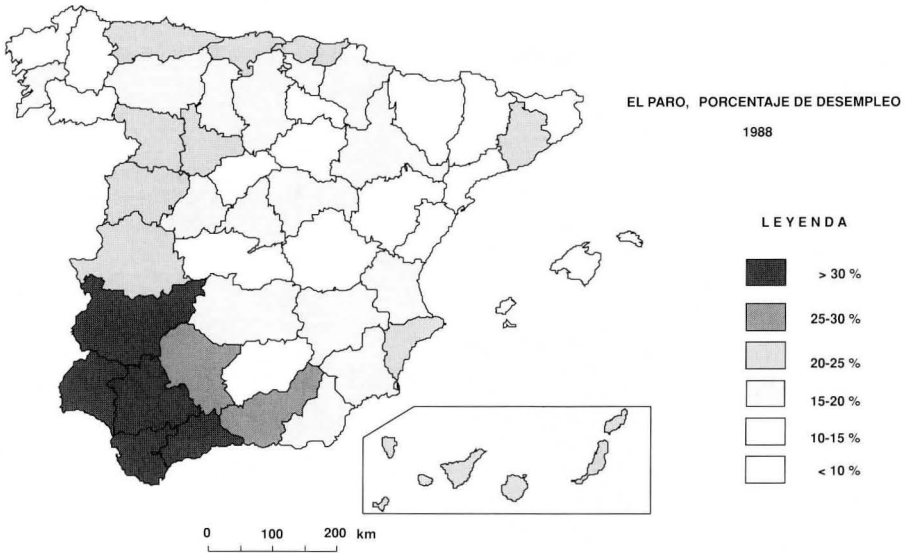
Es la mujer la que sufre una alta tasa de paro, cuando surge una regulación de empleo, afecta en mayor medida a las mujeres. Algunas dejan el empleo al casarse, y se vuelven a apuntar al INEM cuando su marido queda en paro o es jubilado por enfermedad.

El paro es uno de los problemas que actualmente tiene la sociedad española (mapas 2 y 3) vemos un cambio entre 1988 y 1993, en ambos el mayor paro se refleja en las autonomías de Andalucía, Canarias, Extremadura, Castilla y León y el País Vasco. Siendo las autonomías de Castilla la Mancha, La Rioja y Aragón, las que menor porcentaje de paro poseen. Destacaríamos en 1988 con más del 30% de paro las provincias de Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga y Badajoz; y las que tienen un paro <10% (Lugo, Orense, Lérida, Gerona y Castellón). En 1993 (2^o trimestre) destacan las provincias de Badajoz, Huelva, Sevilla, Córdoba, Cádiz, Málaga, Jaén, Granada, Albacete, Alicante, Vizcaya, Valladolid y Canarias con un paro superior al 25%. No debemos olvidar que hay veinticinco provincias que igualan o superan la tasa de paro media en España que es del 22,25%.

Mientras en la comarca Tierra de Toro en 1991 (mapa 4) la tasa de paro en Pozoantiguo es del 25%; son los municipios de Malva, Bustillo del Oro, Villardondiego, Villavendimio, Villalonso y Toro, los que le siguen con un porcentaje (15-20%), y el que menor paro tiene es Matilla la Seca con menos del 5%.

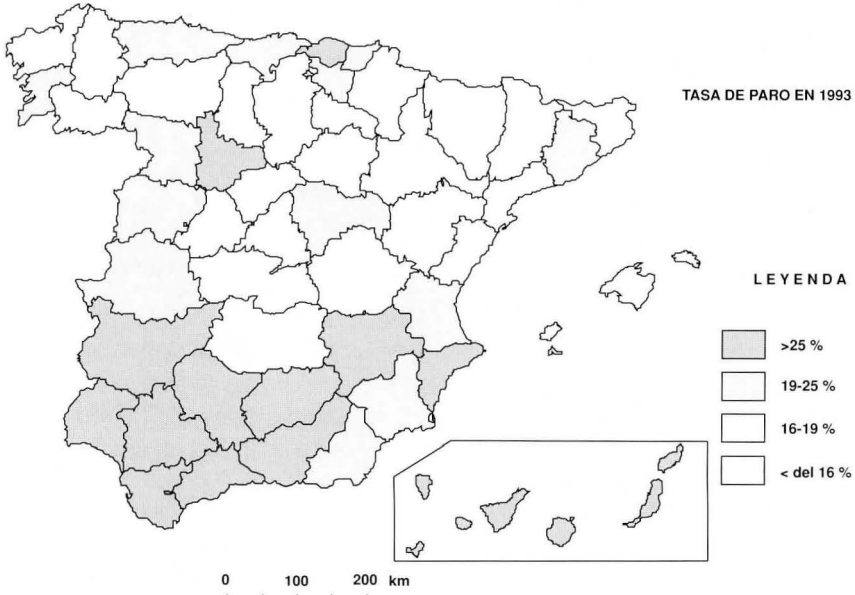
Si comparáramos el paro en la comarca (gráf. 12 y tabla 13) teniendo como índice cien el año 1987 —entre Toro, Morales de Toro, Vezdemarbán y Comarca Tierra de Toro— mientras Toro y comarca sus índices son paralelos, descendiendo hasta 1989 al 98,6 (Toro) y al 103,2 la comarca, ascienden al año siguiente al índice 112,2 con un total de 817 parados en Toro y al 118,4 en la comarca con 1.130 parados. Vezdemarbán en cambio entre 1987-88 aumenta en dos parados, teniendo un total de nueve, aunque los pierde al año siguiente, en 1990 tiene un total de trece parados. Pero el problema más grave se produce en el municipio de Morales de Toro que si en el año ochenta y siete tiene un total de 43 parados, en el año noventa se alza a 109 parados, que corresponden al índice 253,5.

Este paro repercute negativamente en la sociedad toresana, favoreciendo la presencia de una lacra social en los jóvenes al surgir la drogadicción e incrementarse el alcoholismo, que cada vez está más presente en las calles de la ciudad. Igualmente hay una dependencia mayor de la familia, al no poder independizarse.



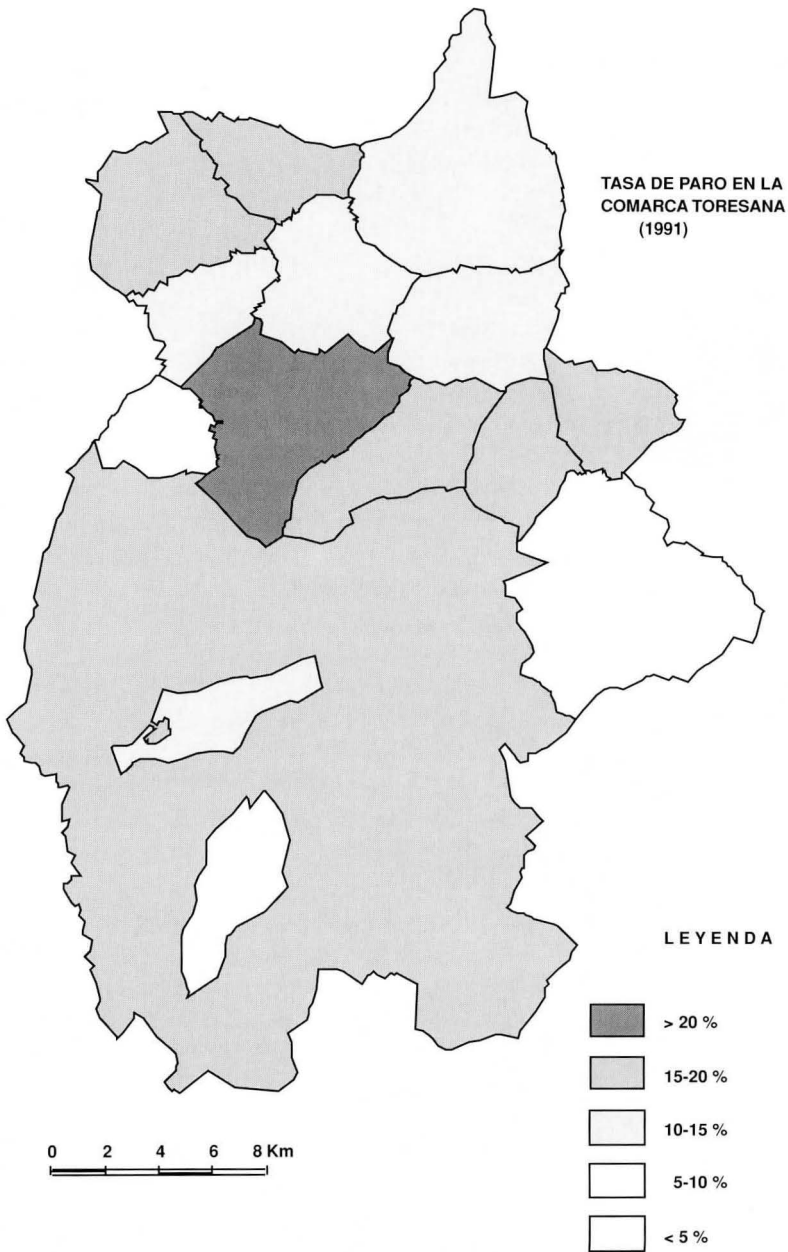
Fte. Atlas de España. (Tomo II). Ed. El País-Aguilar. (Elaboración propia).

MAPA 2



Fte. INE: Encuesta de Población Activa. 2º Trimestre 1993 (Elaboración propia).

MAPA 3



Fte. INE: Censo de Población en 1991. (Elaboración propia).

MAPA 4

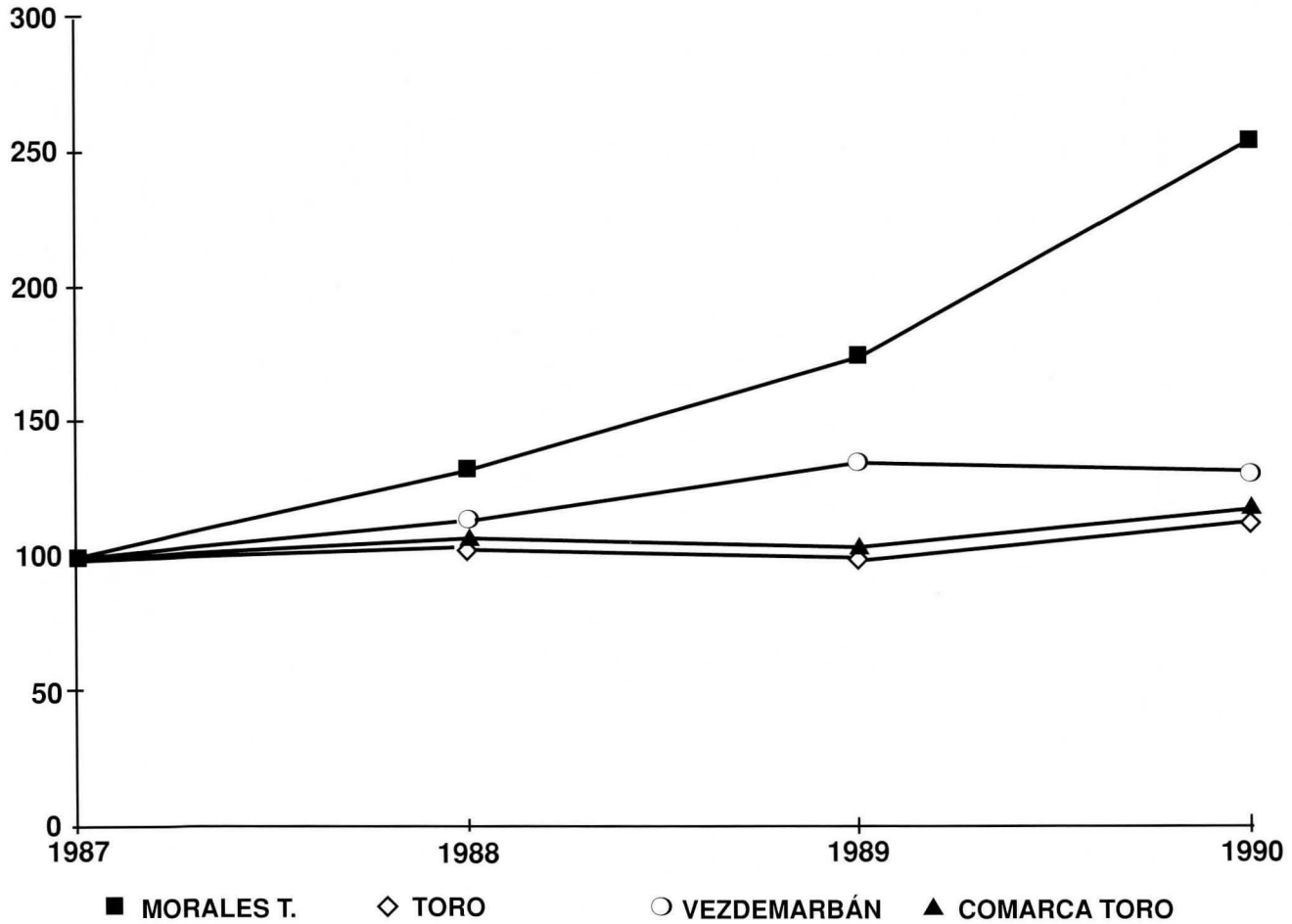


GRÁFICO 12. COMPARACIÓN DEL PARO EN LA COMARCA TIERRA DE TORO (1987-90) (INDICE 100 = 1987)

Fte. INEM: Estadísticas de Paro registrado por Municipios (1987-1990). (Elaboración propia).

· TABLA 13. PARO REGISTRADO EN LA COMARCA TIERRA DE TORO (1987-90)
(1987 = 100)

Municipios	1987	1988	1989	1990
Abezames	3	4	5	4
Bustillo de Oro	4	5	4	2
Fuentesecas	2	3	2	3
Malva	20	22	17	28
Matilla la Seca	2	4		
Morales de Toro	43	57	75	109
Peleagonzalo	40	36	37	26
Pinilla de Toro	18	27	24	26
Pozoantiguo	32	39	22	38
TORO	728	752	718	817
Valdefinjas	4	2	4	4
Vezdemarbán	29	33	39	38
Villalonso	7	9	7	13
Villardondiego	7	7	12	7
Villavendimio	15	16	19	15
TOTAL COMARCAL	954	1.016	985	1.130

Fte. INEM: Estadística de paro registrado por municipios Años 1988 y 1990. (Elaboración propia).

Mientras las comarcas limítrofes como Valle del Guareña, **el sector agrario** ocupa el 80% de la actividad masculina, en la Tierra de Toro se reduce al 33,1%, mientras que Toro tiene el 17,5%. Esta comarca al igual que el Valle del Guareña, Tierra del Vino,... predominan los pequeños agricultores han mejorado su infraestructura en cuanto a maquinaria, lo que ha repercutido positivamente en la economía familiar, aunque se produce una infrautilización de la misma. A ello añadiremos que

es una población que en las tareas agrícolas son ayudados por el resto de la familia. Esta ayuda familiar en el campo y comercio por parte de las mujeres, es constante en las sociedades rurales aunque no se refleja estadísticamente.

El Comercio. Ante los constantes desplazamientos de toresanos hacia los centros urbanos de Zamora, Valladolid y Salamanca, para realizar sus compras, los comerciantes realizaron en 1994 una encuesta a la población para conocer las necesidades comerciales e intentar evitar que este flujo económico derive hacia esos centros y crear riqueza en Toro. La mayor parte de ellos compran en grandes superficies como El Corte Inglés, Pryca, Eroski, Continente,... que les ofrecen variedad de productos, calidad y a un menor precio. Por ello, creyeron conveniente la modernización de sus instalaciones y atraer a estos compradores con nuevos productos y a mejores precios.

Hay que añadir otra competencia para el comercio en general —no visible a simple vista—, como son las ventas por Correo [de ropa (VENCA, DAXON,...), otros productos (LINTERNA MÁGICA,...)], las ventas por Televisión (Teletienda, TVShop,...), casas particulares, las que realizan las editoriales que ofrecen unos productos con regalos para el hogar, los Bancos y Cajas de Ahorro, y por último, las empresas que utilizan el «gancho» de las excursiones o una noche «gratis» en un hotel nacional y es una venta de productos de todo tipo.

En cuanto al **sector de la construcción**, este se ha incrementado en los últimos diez años, con el retorno de población de las áreas industriales —ya jubilados—, los inmigrantes que pertenecen ante todo al sector terciario, los que construyen aquí su segunda residencia, a la vez que las construcciones relacionadas con el mundo agrario y ganadero (naves, establos,...) e industrial (naves, bodegas,...),...

El paro ha incidido de alguna forma en la denominada **Economía Sumergida**, en ella se encuentran los trabajadores que no cotizan a la Seguridad Social y los parados que están trabajando y cobran el subsidio de desempleo. Uno de los sectores que más incide en este tipo de economía son los albañiles y fontaneros, que cobrando el paro realizan chapuzas. Esta actividad encubierta también es aprovechada por profesores particulares, trabajos en casa (confección, trabajos a máquina y ordenador,...), estos últimos, son muchas veces realizados por mujeres.

Igualmente este empleo oculto afecta de la misma manera en el sector agrícola, en la recogida y entresacado de remolacha, recogida de fruta en general, vendimia, etc... que son obreros que no pagan a la seguridad social y trabajan por temporada.

De 1986-95 hay una **movilidad diaria de la población activa** entre los centros urbanos de Zamora, Salamanca, Valladolid y los pueblos de la comarca con Toro, que se dirigen hacia el lugar de trabajo en uno u otro sentido. Desde Toro son activos agrarios los que trabajan la tierra en los pueblos limítrofes, activos secundarios van a Valladolid (FASA) y activos terciarios que generalmente son funcionarios del ministerio de Hacienda, Junta de Castilla y León, profesores de E.G.B., Enseñanzas Medias y Universitarias, cuyo destino es Zamora o Salamanca.

Teniendo como destino Toro se encuentran profesores de ambos institutos (Cardenal Pardo Tavera y González Allende), al igual que otros colegios de E.G.B. y del Centro de Adultos, que viven habitualmente en Salamanca y Zamora; funcionarios municipales que realizan este flujo desde Salamanca y Valladolid; funcionarios de Correos y Judiciales que viven en Zamora; funcionarios del INEM procedentes de Salamanca y Zamora,... esto muestra claramente los flujos diarios por motivos de trabajo que encontramos en el municipio de Toro.

II.4.2. Población Inactiva y Dependiente en el período (1986-94)

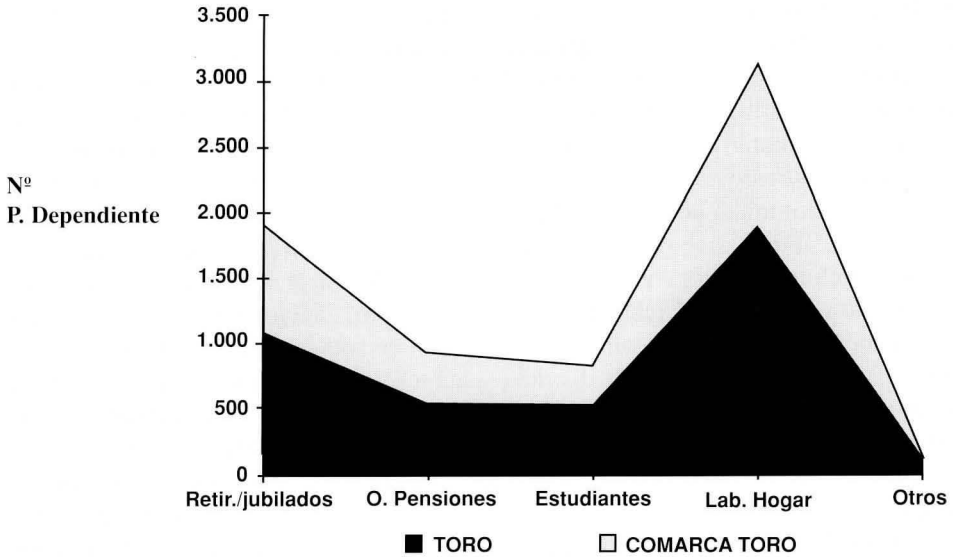
Aproximadamente el 55,74% de la población toresana, es población inactiva, que corresponde a un total de 4.135 habitantes; de ellos, el 26,5% son jubilados, el 13,4% cobran otro tipo de pensiones, el 12,4% estudiantes, el 45,8% labores del hogar y el resto, 1,9% son menores no escolarizados y otros. En la comarca el 27,7% son jubilados, el 13,4% cobran otras pensiones, el 11,9% estudiantes y un 45% son amas de casa.

El aumento de población dependiente —jubilados, estudiantes,...— provoca que al ser menor la población activa por el creciente paro, los que trabajan tendrán que pagar más impuestos y cotizar más a la Seguridad Social, al aumentar igualmente el número de jubilados. Si a esto añadimos las ayudas por viudedad, Incapacidad Temporal y el paro, la dependencia se agrava, incrementándose el problema de la financiación de pensiones.

En áreas rurales como Toro y comarca, que ha sufrido a lo largo de su historia una constante emigración, en los últimos años se ha producido un retorno de estos emigrantes, algunos de ellos realizan una «*vuelta idílica*» al lugar de origen, pero se produce un desencanto y se instalan en el centro comarcal, que tiene unos servicios de los cuales carece su pueblo natal.

Con la jubilación se pierde el poder adquisitivo de esta población y crece su marginación social. No todo el mundo puede tener un Plan de Pensiones, que a juicio de algunos expertos no está muy claro su resultado. En algunos países se impulsaron planes de jubilación anticipada para luchar contra el paro, pero lo que ha provocado es una marginación de los jubilados. Si añadimos a esto que la esperanza de vida es mayor que hace años, y que la actividad física y mental está en sus mejores condiciones —en algunos casos—, sobre todo con los relacionados con puestos importantes e intelectuales, estos conocimientos se «desprecian» al obligar a estas personas a jubilarse. Deberían de crearse una serie de trabajos que les permitiera que su riqueza cultural —adquirida a lo largo de su vida— se pusiera al servicio de los jóvenes que comienzan su actividad laboral.

Dentro de la población Inactiva/Dependiente en Toro y Comarca en el año noventa y uno (gráf. 13), se aprecia un cierto paralelismo entre ambos, destacando las amas de casa —que en Toro se encuentran agrupadas y programan conferencias, excursio-



Fte. INE: Censo de población 1991. (Elaboración propia).

GRÁFICO 13. POBLACIÓN INACTIVA/DEPENDIENTE EN TORO Y COMARCA (1991)

nes,...— y los jubilados. En cuanto a los estudiantes, diremos que cada vez son más en número en ambos sexos, destacando las mujeres, aumentando los titulados en Grado Medio y Grado Superior. Las estudiantes toresanas se dirigen fundamentalmente a carreras como profesorado de E.G.B., ATS, Farmacia, Geografía e Historia, Filología y Medicina; en cambio, los chicos realizan estudios de Profesorado de E.G.B., Empresariales, Biología, Geografía e Historia, Filología, Medicina y Arquitectura. Son las Universidades de Salamanca y Valladolid las que acogen al mayor contingente de estudiantes de la comarca, destacando la primera de ellas, aunque algunos se dirigen a la Universidad Compostelana a estudiar Farmacia y a León, para estudiar Veterinaria.

CONCLUSIONES

Si reconstruimos el devenir de la población toresana a lo largo de este siglo, el máximo se registra en 1960, cuando se alcanzan los 10.218 h.; y desde entonces se produce un continuo descenso hasta el año 1981, debido sobre todo a la emigración, y de nuevo un ligero ascenso en 1986 (10.079 h), pero sin llegar a recuperar las cifras de antaño. El mínimo poblacional del siglo fue en 1930 con un total de 7.700 h.

En 1950 Toro¹⁵ estaba dividido administrativamente en tres distritos y nueve secciones, la última de ellas corresponde con la población dispersa. En 1975 se añade el municipio vecino de Tagarabuena a la ciudad de Toro, convirtiéndose prácticamente en un barrio de la misma. Según el Padrón de habitantes de Toro en 1986 —aunque tiene el mismo número de distritos— las secciones han sido reducidas a cinco, siendo el Dist. 3^º Secc. 1^ª la población periférica que comprende: Tagarabuena, barrio de la Azucarera-Estación, Granja Florencia, Villaguer, Villaveza,...

Entre los procesos recientes estudiados en el trabajo, destacaríamos el cambio fundamental que se produce en las causas de mortalidad a lo largo de este siglo, descendiendo la provocada por enfermedades infecciosas (cólera, tífus,...); por el contrario, ascienden las causas endógenas (corazón, tumores, cáncer) y exógenas (accidentes y suicidios).

Disminuye igualmente la natalidad entre otras causas, por los cambios sociales, generalización del uso de anticonceptivos y la utilización cada vez mayor de la Planificación Familiar. Ha existido un descenso de la natalidad y de igual forma, el tamaño de la familia, se ha pasado de un gran número de familias numerosas en los años cincuenta —algunas tienen incluso 8 ó 10 hijos— a tener en los años ochenta uno o dos hijos.

A la vez, hay un incremento del celibato en la población adulta-joven (30-40 años) y un acrecentamiento o permanencia de matrimonios en la tercera edad. Son todas ellas causas generales que nos señalan un cambio de comportamiento en el modelo demográfico pero que, sin duda, tienen una dinámica singular en el ámbito de la sociedad toresana. En este sentido, el manejo de las fuentes demográficas municipales nos ha permitido profundizar en el análisis de las dinámicas y estructuras demográficas.

Por otra parte, cabe subrayar que en la segunda mitad del siglo XX se ha producido una continua **emigración toresana**: a Ultramar (Puerto Rico, Venezuela y Brasil), a Europa (Francia, República Federal Alemana y Suiza) y al resto de España, fundamentalmente País Vasco, Madrid, Cataluña y en el último período Valladolid,

¹⁵ Diremos igualmente que en el último Padrón de 1991 la división cambia de nuevo, con tres distritos y seis secciones, consistiendo el Distr. 3^º Secc. 1^ª en la población dispersa toresana. Ante la imposibilidad de acceder al Padrón del citado año, tuvimos que ceñirnos al Censo, no pudiendo realizar un estudio pormenorizado como en los años 1950 y 1986.

provocada por la falta de expectativas del mundo rural y de la incapacidad estructural de la ciudad para absorber nuevos contingentes demográficos. Con la llegada de la crisis de 1973 se observa un retorno de toresanos que provienen de Europa, y de las zonas industriales nacionales, unos por motivos de jubilación, otros a causa de la reconversión industrial. Fue la emigración un trasvase de activos del sector agrario al industrial y al de servicios.

La marcha de la población joven y en edad de procrear hizo que la población activa a la vez que disminuía en Toro crecía en los lugares de destino, incidiera en el envejecimiento de la población que aún permanecía en Toro y diera lugar a una caída de la natalidad. De este modo, el mayor número de población de personas con más de 65 años, ha comenzado a notarse en una elevación de la mortalidad en las edades más avanzadas.

Aunque parte de la pérdida de población por emigración se recupera con la inmigración, hay un descenso continuado de la misma en todos los municipios. Si comparamos las pirámides de población de Toro en 1950 y 1986, observamos como en 1950 es una población progresiva; después —con el comienzo de la emigración masiva— se produce una continua regresión, al disminuir de forma continuada las cohortes de menor edad, y en edad activa que son los que realizan la diáspora emigratoria. La continua emigración incidió en un envejecimiento de la población que queda, aumentando el grado de dependencia y el índice de vejez, al igual que un descenso de la natalidad. Todo ello ha provocado un cambio significativo en las estructuras demográficas toresanas.

Respecto a la **Estructura Demográfica por edad** en Toro (1950-94), diremos que en 1950, en Toro, el 28,07% era menor de quince años, el 63,63% tenía entre 15 y 64 años, y el 8,29% mayores de 64 años; en 1986 disminuyen los que tienen menos de quince años, aumentando los otros grupos y llegando a tener 64,46% (15-64 años) y el 16,72% los >64 años. El índice de vejez ha crecido de forma alarmante del 0,32 al 0,88, disminuyendo el índice de renovación del 16,7 en 1950 al 11,9 en 1986, todo ello favorecido por la constante emigración.

En 1991 decrece la población infantil hasta el 18,38%, la población (15-64 años) es de un 63,27% como vemos, ha disminuido en un punto, pero la población mayor de 64 años ha subido al 18,34%. El índice de vejez ha seguido ascendiendo hasta el 0,99 y ha existido un pequeño incremento en el índice de renovación, en torno al 12,6.

No comprenderíamos este análisis sin hacer referencia al cambio estructural de carácter socioeconómico, al producirse una mecanización agraria que favoreció la liberalización de mano de obra en el sector primario hacia otros sectores como la industria (extractiva y de transformación) y el sector servicios.

En los años cuarenta y cincuenta, se ponen en regadío grandes extensiones de la Vega —incluyéndose nuevos cultivos (remolacha, girasol, maíz,...)— con los canales de Toro-Zamora (riega 1.675 Ha) y San José, desapareciendo con ello gran cantidad de josas y viñedos. También hay una serie de artesanos que se apoyan en el sub-

sector ganadero (talabarteros, albarderos, carreteros...) que tendrán que cambiar de oficio. La llegada de la revolución agrícola —mejora de maquinaria— ha provocado la desaparición del animal de tiro y trabajo, aperos (trillos, tornaderas...) por máquinas cosechadoras y tractores, provocando finalmente una mecanización excesiva y una infrautilización de la misma.

Con la implantación del regadío en la comarca, se produce un incremento de la producción a la vez que una inmigración procedente según el profesor Villar Castro de las provincias de Zamora y León¹⁶; ha habido por tanto un trasvase de población y una cierta «superpoblación» de activos agrícolas. El cultivo de la remolacha azucarera viene a salvar la economía comarcal en los años 40/60; no debemos olvidar que estos inmigrantes aportan técnicas de regadío que son desconocidas hasta ese momento en la zona de estudio.

Sin embargo, comienza a partir de estos años un éxodo rural hacia otras comarcas que según el profesor Villar podría haberse aminorado, favoreciendo entonces el desarrollo económico que tiene como base una reestructuración de las explotaciones en cuanto a extensión y mecanización, o poniendo en marcha el cooperativismo para una mejor comercialización de productos y también la implantación de industrias agroalimentarias. Este último aspecto se ha desarrollado muy puntualmente con la instalación en los años setenta de la industria conservera ANDA pero no son muchos los puestos de trabajo creados, si además tenemos en cuenta que éstos son temporales. Aún hoy pervive ese individualismo de la sociedad rural, que no favorece en nada al desarrollo, sólo se ha podido salvar con la implantación en Toro de la fábrica vinícola «Cooperativa de Toro».

Igualmente con la llegada de la Concentración Parcelaria ha disminuido el número de parcelas, agrandándose el tamaño de las mismas. Ha sido la culpable de la desaparición en el término municipal de Toro de gran número de árboles (almendros, cermeños...) y cepas.

Desde la **perspectiva Socioeconómica**, entre 1950-94 se ha producido un descenso continuado del sector primario, con un 20,13% en 1950 y un 13,4 % en 1991; el sector secundario ha descendido entre el año cincuenta, que tenía el 43,82%, al año ochenta y seis, que registra un 19,08%, debido sobre todo a los cambios tecnológicos de la Azucarera, que han reducido la mano de obra y el tiempo de campaña, que cada año es menor. En cuanto a 1991 se aprecia un pequeño incremento de la mano

¹⁶ *El grupo más numeroso e interesante de estos agricultores lo constituye sin lugar a dudas el procedente de la comarca leonesa del Orbigo, el conocido en la zona de los «bañezanos». Otro grupo interesante es el que procede de los valles bajos del Eria, Orbigo, Esla y Aliste en la provincia de Zamora. La mayor parte de estos agricultores practicaban el regadío en sus comarcas de origen, y vienen a nuestra zona atraídos por la existencia de tierras, a veces baldías, susceptibles de ser puestas en riego y propiedad de absentistas, VILLAR CASTRO, Julio (1976): *El paso a una Economía de Regadío. (La Vega del Duero entre Castronuño y Zamora)*. Ed. Consejo Económico-Social Sindical Provincial. Zamora (pp. 24-25).*

de obra industrial hasta el 20%, ligado a la apertura de nuevas fábricas en Toro como la de bolsos y cintos (Boxcalf o D'Arión), Reglero y alguna industria extractiva.

El sector servicios, en cambio, en 1950 era del 34,09%, mientras que en 1986 ascendió hasta el punto más alto, 52,37%, para volver a descender en 1991 al 50,6%. Pero es el sector de la construcción el que ha tenido un aumento continuado de la población activa —aunque existe paro en este sector— con un 1,97% de población activa en 1950, un 9,68% (1986) hasta llegar en 1991 al 16%.

La industria extractiva creció en los últimos años, favorecida por el incremento de la construcción, y el despeque económico de las provincias limítrofes. En los años cincuenta y sesenta apenas había extracciones de áridos significativas, puesto que no debemos olvidar que la construcción en general estaba paralizada por la emigración masiva de toresanos a las grandes ciudades españolas y europeas. Las extracciones de áridos no fueron significativas hasta mediados de los años setenta, intensificándose éstas a medida que las mejoras en las infraestructuras viarias se incrementaron con la aparición del coche privado, camiones, y el transporte por carretera; paralelamente la construcción en las ciudades de Toro, Zamora y Valladolid, experimentó un notorio aumento tanto en viviendas como de equipamientos y servicios públicos. Todo ello contribuyó localmente a la mejora de la economía toresana, circunstancias que se vieron favorecidas por el dinero que los emigrantes comenzaban a invertir en su lugar de origen.

A título de recordatorio, diremos que en los años sesenta dejan de funcionar los fielatos y portazgos en la entrada de la ciudad de Toro, desapareciendo por tanto el pago que todavía se denomina la «alcabala». Cesa el *Corro de Fruta*, y poco a poco van perdiendo las funciones originales las Ferias y Mercados que se realizaban en Toro, como era el Mercado de San Pedro o las ferias de ganado,... Igualmente, desaparecen los arrieros como tales y surgen en su lugar los transportistas, es de alguna forma la «reconversión» de este sector. El área comercial de la ciudad se ha centrado en los últimos años en los ejes formados: el primero, desde la puerta de Corredera hasta la Colegiata; el segundo, en la calle Sol; el tercero y cuarto en las calles Reyes Católicos y Dominicos, este último con almacenes de frutas.

Desde el punto de vista cultural y educativo, tendremos que decir que es mayor al retrasarse la edad escolar, igualdad de sexos en la educación, lo que incide en un descenso del analfabetismo que en los años cincuenta afectaba en mayor medida a las mujeres. Cada vez son más los jóvenes que estudian bachillerato y Formación Profesional, y de igual forma, los que realizan estudios universitarios. En los últimos veinte años en la sociedad española en general y toresana en particular, asciende el número de mujeres que acceden a la Universidad, aumentando su participación a porcentajes más altos que los hombres.

Desde 1986 hasta 1994 hay un continuo envejecimiento, creando la necesidad cada vez mayor de prestar una serie de servicios gerontológicos (geriatra, podólogo,...), ocio, Club de Jubilados, ayudas a domicilio,... A esto hay que añadir una

serie de residencias de ancianos privadas que unidas a la Residencia Virgen del Canto que pertenece a la Diputación Provincial, acoge a un número elevado de ancianos. Desde mediados de los noventa se implantó en Toro por parte de la Cruz Roja, un servicio de ayuda para las personas mayores que viven solas, que en caso de enfermedad, puedan recibir auxilio. Este servicio viene a completar esa red de ayuda enfocada o dirigida a la tercera edad.

Toro se convierte así, sin perder sus funciones tradicionales, en un lugar de residencia para la tercera edad, tal como lo demanda la sociedad rural envejecida de su área de influencia. La atonía del agro circundante se hace notar plenamente en la falta de vitalidad de la ciudad, sin olvidar otras circunstancias como el protagonismo urbano que ejercen desde hace décadas las ciudades de Valladolid y Zamora¹⁷, pues su capacidad de atracción demográfica y económica ha dejado vacía de contenidos a la histórica ciudad que otrora cumplió funciones de escala superior como capital de provincia.

¹⁷ Estos aspectos relacionados con el crecimiento de las capitales de provincia puede consultarse exhaustivamente en el trabajo dirigido por Dr. D. Valentín Cabero Diéguez (1994): *Análisis del modelo urbano en Castilla y León: Jerarquía y Áreas de Influencia*. Ed. Junta de Castilla y León. Valladolid. En el citado trabajo colaboraron igualmente: Julio Villar Castro, José Ignacio Izquierdo Misiego, Víctor Ortega Lacalle, Ana Hernández, Elena Martín Vázquez, Miguel Ángel Torío Fernández y José Luis Sánchez del Departamento de Geografía de la Universidad de Salamanca.